

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA:
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



BAGUR (Costa Brava)

SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, sábado 7 de Enero de 1933



DEJA
EL
CUTIS
COMO UNA
PLUMA



El masaje insistente, al lavarse, con la espuma espesa del Jabón Heno de Pravia, favorece la acción de los finos aceites que contiene: entran en los poros, eliminan las impurezas, dan tersura y lozanía a la piel. Afine y proteja su cutis con este jabón neutro, de espuma abundante y perfume único. Sintetiza la verdadera distinción: el perfecto cuidado del cutis, para tenerlo suave como pluma y delicadamente perfumado.

PASTILLA, 1,30

JABON
HENO
de
PRAVIA

PERFUMERIA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

DE LA REGION CATALANA

TELÉFONO - TELEGRÁFO - CORREO

GERONA

La instrucción de un sumario contra un diputado

Gerona, 6. — En la línea férrea de Gerona a Olot el tren correo arrolló, entre Las Planas y San Felú de Palarols, a un hombre que quedó muerto y cuyo cadáver no ha podido ser identificado.

—El Juzgado de instrucción del partido de Figueras cita a don José Navas, depositario que fué de fondos del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias, para ampliar declaración prestada en el sumario que se instruye contra don José Bordas de la Cuesta, diputado a Cortes por malversación de fondos públicos.

—Durante el pasado mes de diciembre se registró en esta provincia el siguiente movimiento demográfico: 449 nacimientos, 301 defunciones y 207 matrimonios, de cuyas cifras corresponden a la capital, respectivamente, 24, 31 y 10.

—Ha sido nombrado alcalde del Ayuntamiento de Las Planas don Salvo Amagat Tarrés.

—Ha sido declarada oficialmente la existencia de neumonía contagiosa en el término municipal de Vidreres.

—La Policía ha detenido en Port-Bou a un significado elemento comunista contra el cual desde hacía tiempo se había dictado orden de detención.

El detenido será trasladado a Barcelona.

ARGENTONA

Con motivo de celebrar esta población su fiesta mayor de invierno hoy y mañana, se celebrarán en las Sociedades Foment Republica y Centre Republica, lucidos bailes a cargo de las orquestas Unió Artística y Sales, respectivamente.

Mañana, domingo, por la tarde, jugarán un partido de fútbol, de Campeonato, los onces del F. C. Argentona y Popular de Arenys.

También habrá solemnes funciones religiosas, de las que se destaca el oficio que tendrá lugar el día 7, con acompañamiento de orquesta y coro.

—Se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento

AMPOSTA

El día 31, final de año, se celebró en el Casino Ampostino una cena íntima en homenaje a nuestro querido amigo el escritor ampostino S. Juan Arbó por el éxito obtenido en su última obra «Terres del Ebre».

Entre los muchos concurrentes que asistieron al indicado banquete vimos al alcalde señor Escrivá, al juez señor Forcadell y al presidente del Casino Ampostino, señor Noé.

La cena transcurrió en la más franca cordialidad y alegría brindándose por la prosperidad del homenajeado.

En la Unión Filarmónica, Lira Ampostina y Sindicato Agrícola se celebraron animadísimo bailes con motivo del fin de año.

—Tal como se esperaba, el encuentro entre los eternos rivales de la comarca, Amposta-Uldecona, despertó extraordinaria expectación entre el elemento futbolístico de esta población, viéndose el campo del Amposta pocos momentos antes de empezar el partido abarrotado de público.

No entramos en detalles del partido pero hacemos constar que sin la ayuda del árbitro el Uldecona no hubiese salido como salió imbatido del terreno. El resultado fué el de un empate a un tanto.

—En el Cine Casino obtuvo bastante éxito la película «Los caminos de la vida».

los planos de construcción del nuevo Matadero Municipal, cuyo proyecto, que es muy elogiado, se debe al distinguido arquitecto M. Brullet Montmany.

Las obras comenzarán muy en breve, siendo propósito del Ayuntamiento efectuarlas paulatinamente con cargo, exclusivamente, a presupuestos ordinarios.

—Durante las pasadas fiestas los grupos escénicos del Foment Republica y Patronato de San Isidro, representaron los tradicionales «Pastorets». En esta última entidad se puso en escena el pasado domingo, con gran éxito, la comedia «L'estable de Bethlem» a cargo de la Sección de niños.

—En los cines Foment y Gloria se han proyectado interesantes películas, entre ellas «La última orden» y «El Malo», en el primero, y «La Poupe de Paris», en el segundo.

—Por el Ayuntamiento ha sido aprobado definitivamente el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1933, el cual asciende en la Sección de gastos a 111.232'01 pesetas, y en la de ingresos a igual cantidad.

TARRAGONA

La fiesta de los Reyes Magos y los niños asilados

Tarragona, 6.—Brillantísima y extraordinaria resultó la cabalgata de los Reyes Magos que como cada año y organizada por el Sindicato de Iniciativa recorrió anoche las principales calles de nuestra ciudad, hasta la Casa de Beneficencia, donde tuvo lugar una animada fiesta.

Hoy por la mañana la comisión pro-Reyes Magos ha procedido al reparto de juguetes a los niños y niñas asilados en los establecimientos oficiales de Tarragona.

El día de hoy ha sido considerado como festivo, cerrando el comercio sus puertas. Centros oficiales y entidades bancarias no han suspendido el trabajo.

—El gobernador civil marchó hoy a Barcelona de donde regresará mañana para efectuar una visita oficial al Ayuntamiento de Reus.

—El total de visitantes tanto nacionales como extranjeros que han desfilaro por el Monasterio de Poblet, durante el pasado año de 1932, ha sido de 16.605.

SALLENT

El Ayuntamiento, en la pasada sesión, ratificó el acuerdo adoptado por los representantes de todas las entidades de la localidad, que consistía en la creación del Patronato de Asistencia Social y mejorar el Estado al cabo de unos meses, adaptándolo a las exigencias sociales.

—La Comisión de Hacienda acordó aumentar los haberes de los alguaciles, cajero y administrador del Matadero público.

—El domingo se reunirán en el Ayuntamiento los representantes llevados por las sociedades que, junto con la Comisión de Gobernación y los representantes del comercio, formarán el Patronato.

—Atendiéndose a las exigencias de la vida y al aumento considerable de población, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento acordó que el presupuesto de aquella Corporación sea, para el presente ejercicio, de 20.900 pesetas. Habiéndose aumentado en 704 pesetas con relación al del año anterior.

—La temperatura ha bajado considerablemente, viéndose frecuentes heladas.—C.

SABADELL

El jueves, Josefa Bernat Díaz, cuando paseaba por las afueras en la carretera de Tarrasa fué arrollada por un camión de la matrícula de Tarrasa.

El chófer, ayudado por los ocupantes de un auto particular, trasladaron a la infeliz al Dispensario médico municipal, donde falleció a los pocos momentos de ingresar. El cadáver de la infortunada Josefa fué llevado al Depósito del Hospital, y el causante del atropello puesto a disposición del Juzgado.

—En la carretera de Barcelona, y entre las calles Madoz y Cervantes, unos individuos obligaron al conductor de un camión propiedad de don José Casas, de la ciudad de Tarrasa, a pararse, disparando varios tiros en los neumáticos y radiador, ocasionando desperfectos por valor de unas 1.500 pesetas.

El hecho ocurrió por creer se trataba de un camión de ésta, que circulaba, sin respetar la festividad del día.

—El domingo por la tarde, el «Centre Excursionista Sabadell», inaugurará su Exposición anual de fotografías de tema libre. Pueden tomar parte todos los socios de la entidad.—C.

PIANA - MONGAT

—El Ayuntamiento acordó suscribirse al «Diario de Sesiones del Parlamento Catalán».

—El cuadro de aficionados de la entidad Orfeo Trianenc puso en escena el día de Año Nuevo «El Nadal dels Pastorets», cosechando, intérpretes y decorado, merecidos aplausos por la concurrencia que llenaba la sala del Casino de Tiana.

—Por la Guardia Civil de este puesto, y con la cooperación de algunos vecinos y Somatén de esta localidad, el pasado lunes, por la tarde, fueron detenidos los «cacos» José Roldán Romero, de veintiséis años de edad, natural de Bilbao, sin domicilio; Antonio Aparicio Martínez, de dieciocho años de edad, natural de Murcia, sin domicilio; Arturo Cuña Pimenter, de veinticinco años de edad, y de nacionalidad portuguesa, sin domicilio, en el preciso momento que penetraban en la villa «Soledad», de este término municipal, provistos de palanquetas y utensilios para el robo, que se les ocupó en el acto de la detención, así como, también, varias cápsulas de revólver que arrojaron al ser perseguidos, después de hacer un disparo contra el vecino de esta don Bruno Crispinera, sin que, afortunadamente, hiciera blanco y a cuya agresión contestó la Guardia Civil para reducir al autor del disparo.

LERIDA

La exportación de frutas y hortalizas a Francia

Lérida, 6.—La fiesta de los Reyes Magos se ha celebrado en esta ciudad con bastante animación, contribuyendo a ello lo apacible de la temperatura, después de unos días de niebla y frío.

El comercio ha cerrado sus puertas por la tarde.

—Ha quedado constituida en esta ciudad la Asociación de padres de familia «La Minerva», que se propone trabajar por que la enseñanza oficial supere a la particular, a fin de lograr la abolición de privilegios en tan importante aspecto de la vida ciudadana.

—La Cámara de Comercio, en su última reunión, adoptó el acuerdo, a iniciativa del señor Pujol, de dirigirse al ministerio de Agricultura, solicitando la modificación de las vigentes disposiciones para la exportación a Francia de frutas y hortalizas, y pedir a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte la creación de un tren frutero.

—El domingo, día 8, se celebrará en Bellpuig y Vallbona de las Monjas, actos de propaganda política del partido de Esquerra Republicana de Catalunya.

OLESA DE MONTSERRAT

El día 2 empezó un nuevo servicio de autobuses desde Olesa a Barcelona y viceversa. Salidas de la plaza de la República de Olesa: 8'45 y 11 mañana y 2 tarde; salidas de la plaza de la Universidad de Barcelona: 9'30 y 12 mañana y 7'30 tarde.

—En el partido de fútbol jugado en el campo de deportes de esta villa entre el D. C. Arenys y el S. C. Olesa, resultó vencedor este último por 4 goals a 1.—C.

Los tres detenidos fueron conducidos a los calabozos de este Ayuntamiento, donde interrogados por el jefe de la fuerza de este puesto de la Guardia Civil, confesaron sus propósitos y agresión contra el mencionado vecino, individuo del Somatén.

—El movimiento demográfico durante el año 1932 ha sido el siguiente: Defunciones, 57; nacimientos, 99; matrimonios, 28.

—La sociedad recreativa «Els Nou Pins», prepara un selecto programa de películas sonoras.—C.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 6.

ENTRADAS

Vapor «Atlante», de Alicante con carga general; vapor francés «Oued Beth», de Casablanca y escalas con carga general; vapor francés «Ipanema», de Argel con 6 pasajeros para este puerto y 37 de tránsito y carga general; pailebot «Estela», de Palma con carga general; vapor «Arriluze», de Valencia con carga general; pailebot «Miguel», de San Carlos con sal; motor correo «Ciudad de Barcelona», de Palma con 125 pasajeros, la correspondencia y carga general; vapor «Rey Jaime II», de Mahón con 50 pasajeros, la correspondencia y carga general; vapor alemán «Atlas», de Bremen y escalas con carga general; vapor inglés «Pizarro», de Amberes con carga general; vapor «Cabo Razo», de Villagarcía y escalas con carga general; vapor «Lanfort», de Rabat y escalas en lastre; vapor italiano «Dulio», de Génova con 17 pasajeros para este puerto y 32 de tránsito; vapor francés «Alcina», de Marsella con 5 pasajeros para este puerto y 10 de tránsito; vapor inglés «Castburg», de Argel en lastre; vapor «Marqués de Comillas», de La Habana y escalas con 47 pasajeros y carga general; pailebot «San Antonio», de Ciudad de A. con efectos; vapor italiano «Francisco Fassio», de Génova, con pasaje y carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor francés «Ipanema», con carga de tránsito para Marsella; motor italiano «Donizetti», de tránsito para Génova; laud «Joven Amalia», en lastre para Vinaroz; laud «Virgen del Remedio», en lastre para Vinaroz; motonave «Ciudad de Barcelona» con pasaje y carga general para Palma; vapor francés «Alcina», con pasaje y carga general para Buenos Aires; vapor «Atlante», en lastre para Palma; vapor inglés «Pizarro» de tránsito para Valencia; vapor pesquero «Amandita», con su equipo para Ibiza.

NOTICIAS

A la hora de itinerario llegó procedente de Palma la motonave «Ciudad de Barcelona», siendo portador de 125 pasajeros, la correspondencia y abundante carga general, entre ella cajas de huevos, pescado fresco, jaras de volatería, boniatos, calzados, mantas de lana, vidrio hueco y otros varios. Dicha motonave se hizo a la mar ayer noche con rumbo al puerto de procedencia.

—En viaje directo llegó ayer mañana el vapor correo «Rey Jaime II», procedente de Mahón, y trajo a este puerto 50 pasajeros, la valija y carga general, consistente en pescado fresco, queso, lana, tejidos y otras mercancías que descarga en el muelle de Barcelona N. Este buque saldrá el domingo por la tarde, con destino a Alcúdia y Mahón.

—Procedente de Nueva York, Habana y escalas recaló en nuestro puerto el vapor correo «Marqués de Comillas», conduciendo 47 pasajeros, la valija y abundante carga general. Dicho buque atracó en el muelle de Barcelona N. donde verificará la descarga.

—En viaje de Génova a Buenos Aires y escalas entró ayer mañana en nuestro puerto el vapor correo italiano «Dulio», conduciendo pasaje y carga de tránsito. Después de haber embarcado los pasajeros que se le había despachado continuó viaje para su destino.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONTJUICH

Día 6 de enero de 1933. Observaciones meteorológicas; al orto, viento al N. fresco, cielo claro; a las doce del día S. O. fresquito cielo claro y horizontes calmosos, y al ocaso sigue el tiempo del mismo modo. Mar marejadilla del S. O.

MOVIMIENTO DE BUQUES AL ANCHECER

Demoran al E. tres bergantines goletas y una balandra que van en popa; una goleta, una corbeta y dos

pailebots que barloventean. Por el S., una corbeta, un pailebot y una balandra que van para dicho rumbo; un bergantín goleta y una balandra goleta que pasan a levante y al S. O. un pailebot, un bergantín goleta y una balandra que vienen en popa, una corbeta y un bergantín goleta que barloventean; de vela latina siete fajuchos por variado rumbo y dos para este puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido fuera de horizonte se hallan los vapores: el alemán «Anita L. M. Russ», para Homburgo, de los señores Baquera Kusche y Martín; el italiano «Donizetti», para Valencia, de don Erasmo Carandini; el inglés «Megna», para poniente, de la Agencia Marítima Witty; el italiano «Dulio», para Buenos Aires, de la S. A. E. de Empresas Marítimas; el francés «Alcina», para dicho punto, de don Juan Salvador; los españoles el «Ciudad de Mahón», para Mahón; el «Ciudad de Barcelona», para Palma, de la Compañía Transmediterránea.

Ecos Políticos

CONFERENCIA DE ROQUE BORONAT

Hoy sábado, a las diez de la noche, Roque Boronat dará una conferencia en el Casal d'Esquerra Estat Catalá, de Gracia (Rambla de Prá, núm. 2, y Salmerón, núm. 135), sobre el tema «L'estat actual de l'Assistència social a Catalunya».

UNION FEMENINA REPUBLICANA RADICAL

Considerando esta entidad la conveniencia para la propaganda del Partido Radical de una sólida preparación política de su juventud, ha tomado el acuerdo de abrir una tribuna de carácter privado, donde los jóvenes de ambos sexos puedan hacer prácticas de oratoria y declamación, al objeto de entrenarse para poder tomar parte en los actos de propaganda que a partir del mes

de febrero, organizará la Unión Femenina Republicana Radical en toda Catalunya.

Estas prácticas tendrán lugar los domingos por la mañana, en su local social, Vergara, 12, pral.

CONFERENCIA DE FOLCH Y CAPDEVILA

En el local de la Unió Socialista de Catalunya, sección del Distrito VII (Sans, 73, Bar Royal), dará, hoy sábado, a las diez de la noche, una conferencia pública R. Folch y Capdevila, sobre el tema «La injusticia de la llei».

PARA EL TRASLADO DE UN PRESO POLITICO DE CALIDAD

Parece ser que de Barcelona han salido con dirección a una provincia del Norte varios agentes que tienen el encargo de cumplimentar un importante servicio, en relación con el traslado a una prisión del Mediterráneo de un preso de calidad política, que extingue condena en un penal norteño.

LLEGO AYER EL MINISTRO DE HACIENDA

Ayer mañana, llegó a Barcelona procedente de Madrid, el ministro de Hacienda, señor Carner.

ATENEU NACIONALISTA REPUBLICA DE LA BONA NOVA

El Ateneu Nacionalista Republica de la Bonanova, hará una visita al Museo de Artes Decorativas (Palacio de Pedrales), mañana domingo, a las diez de la mañana.

Lugar de reunión en el cruce de la calle Muntaner y Avenida 14 de Abril.

UNA CONTROVERSIA EN CERVERA

El día 15 de actual, tendrá lugar en el teatro Principal de Cervera, una controversia, organizada por «Acció Rural Catalana», sobre el tema: «El comunismo y el capitalismo durante la crisis mundial», a cargo de Víctor Co'omer, del Bloque Obrero y Campesino y Enrique Sala, publicista.

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ASISTIRA A LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE CARLOS VAZQUEZ

Hoy se abre en las Galerias Layetanas la Exposición del ilustre pintor Carlos Vázquez. Exposición de recopilación que será a su vez de selección. Todos los matices del arte de Carlos Vázquez estarán en esta Exposición reunidos. Será, pues, hoy un día de fiesta en las Galerias Layetanas.

Antiguo amigo y admirador de Carlos Vázquez, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, asistirá a la inauguración.

UN NUEVO LIBRO

Acaba de aparecer el sexto libro de poesías de la celebrada poetisa María Emilia Fornó, directora del Instituto Femenil.

Este nuevo volumen lleva por título «Visions» y constituye la segunda parte de los «Apunts al Natural».

Gobierno Civil

SOBRE LA ALTA COMISARIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas, uno de éstos le preguntó si por fin se decidía a aceptar el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos, contestando el señor Moles que no sabía de ello otra cosa que lo que decían los periódicos.

Ecos Taurinos

MUERTE DEL LAGARTIJO CATALAN

En Perpignan ha muerto el matador de novillos más antiguo en la actualidad, Manuel Oliver (a) Lagartijo Catalán, tenía 70 años.

REDACCION DIRECCION
COMERCIAL - ANUNCIOS
PLAZA DE CATALUNA núm. 9.
Teléfono 14.169
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER 49
Entrada Pasaje de la Mercadería 8.
Teléfono 31.518.

El Día Gráfico

SUSCRIPCION CAPITAL
Ptas. 2'25 mes.
SUSCRIPCION PROVINCIAS:
Ptas. 8'50 trimestre.
NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

Año XXI Barcelona, Sábado, 7 de Enero de 1933 Núm. 5.074

DE NUESTRA COLABORACION

1933, EN AMERICA ESPANOLA

Realmente, si el no incluir los artículos sobre América española en la zona de la literatura internacjonalista de nuestros periódicos obedece al criterio de considerar los problemas hispanoamericanos como nacionales y no como internacionales, habrá que declarar que nuestros cronistas tienen razón.

Se abre el año 1933 lleno de nubarrones en la América que habla español. Graves, dramáticos destinos sobre el hermoso suelo del Continente. Gestos de angustia, de desesperación y de rabia en las islas. De un lado los añejos ayes de sometimiento y esclavitud en la Isla Española y en Puerto Rico. Y el sordo grito rebelde de la Gran Antilla, que roe el freno bajo el yugo de la «Enmienda Platt», irónico grillete de su independencia. De otro lado guerras civiles y guerras de fronteras. Guerra civil latente, que salta de vez en cuando y se ahoga en el Perú donde el «caprisimo» que acaudilla el romántico Haya de la Torre pugna por romper la torpe dictadura militarista de Sánchez del Cerro, disimulada por un cínico aparato de legalidad. Guerra civil en Cuba; guerra en las maravillosas calles de La Habana por la libertad de la isla donde un dictador enfermo de vanidad, agota sus crueldades seniles contra los estudiantes y los intelectuales, en el Castillo de Atarés, en el Castillo del Príncipe, en el Presidio de la Isla de Pinos. Guerra feroz de la inteligencia contra la brutalidad en Venezuela donde veinticinco años de tiranía no han apagado la lumbre gloriosa que sobre aquel territorio, sagrado para América, encendió Bolívar al nacer: Juan Vicente Gómez, genio del mal para los venezolanos libres, se hace llamar en los documentos oficiales «el Benemérito», ordena que llenen los teatros cuando él asiste a una función, somete a viles acciones a ciudadanos indefensos y luego se retira como un rey campesino a su ciudadela de Maracay, entre novillos y potros brutal compañía grata al tirano. Mientras tanto las cárceles están llenas de escritores, de profesores y de universitarios «gentecilla» desagradable para el tirano de los ciento veinte hijos todos generales. Guerra civil en Chile, aquella República modelo de democracias, una de las más europeas de Sudamérica. Guerra civil por fin, en la Argentina el orgullo de la raza hispánica donde otro general presidente adopta estilos y maneras sospechosos. Y Brasil la soberana del Amazonas, sangrada por una guerra bárbara, con sus poderes detentados por la audacia, con un presidente de hecho en la poltrona y un presidente de derecho en la expatriación.

Luego, las guerras de frontera, las guerras verdaderas que, para mayor ignominia se disfrazan con el aspecto de «incidentes» pero que en realidad movilizan a los pueblos y los lanzan en una frenética carrera de odios unos contra otros con todo el aparato de las guerras grandes. Se arman ejércitos y milicias ciudadanas, las mujeres venden sus joyas para comprar armas, los muchachos en las escuelas entonan himnos guerreros. Mientras las Cancillerías hipócritamente, protestan de su pacifismo y aseguran que no hay guerra.

En esta situación se encuentran hoy de una parte, Bolivia y Paraguay. De otra Colombia y el Perú. Bolivia y Paraguay luchan por el ancho tremedal del Chaco, tierra de discordia desde los días de la Emancipación. Aquella lejana frontera inhabitada y tal vez inhabitable es una fruta apetecible como todas las frutas de perdición. A lo mejor los pueblos luchan por un arañal o por una estapa con una ferocidad primaria que sabe Dios de dónde parte. Tal vez de un oculto de la tierra en discordia, que la humanidad presume por instinto pero que aún no ha sido alumbrado por la civilización. Ya parece adivinarse la utilidad del Chaco: andan por medio unos «oleoductos» de cierta Compañía norteamericana... Y cuando ya quisieran andan por medio en una discordia americana...

Por lo que luchan Colombia y Perú es por esto: por veinte chozas de techo de paja y un barracón de ladrillo en las orillas de un río augusto que tiene tres nombres: Marañón, Amazonas y Solimoes. Pero que tuvo este bellísimo nombre que le puso Vicente Yáñez Pinzón en la aurora del siglo XVI: Nuestra Señora de la Mar Dulce. Esas veinte chozas tienen el pomposo nombre de ciudad de Leticia. Perú le cedió a Colombia en virtud de un tratado. Luego, una cuadrilla de aventureros valien-

tes, peruanos procedentes de Iquitos, cayó una noche sobre Leticia y tomó posesión de la ciudad en nombre del Perú apresando a las autoridades colombianas e incautándose de los fondos de la Intendencia del Amazonas. Y allí están. Perú dice que no ha tenido arte ni parte en esta aventura y reconoce los derechos de Colombia. Pero no hace nada por expulsar a los peruanos rebeldes de Leticia y el ministro de Perú en Madrid habla ya de que el Tratado que cedió Leticia a Colombia es un Tratado nulo de facto. Colombia hace remontar Amazonas arriba, destacamentos y artillería con la autorización del Brasil que no puede negar el paso por el Amazonas a una expedición que, aunque de hecho es expedición de guerra, de derecho es una expedición de Policía. Y mientras tanto en Lima y en Bogotá, las muchedumbres enardecidas piden guerras y arman milicias. Ya ha salido la primera herpina colombiana para Leticia. Ya en Iquitos puerto del Perú sobre el Amazonas, los civiles se preparan para defender Leticia para el Perú...

La Guerra, en suma. La Guerra en un trozo del mundo sobre el que España sudó los mejores licores de su juventud. Allí en el Norte alguien se frota las manos. Todo eso son ventas de armas, de máquinas de guerra, de barcos y aviones. Y España, en cambio, tiene que contemplar con dolor el panorama.

Los Estados Unidos inventaron aquel artificio de la Conferencia Panamericana cuyos acuerdos han ido siempre enmendados al provecho de la gran República del Norte. De verdad, lo que se dice de verdad, nunca un problema hondo de hispanoamérica ha sido resuelto allí. ¿Es este el momento de pensar en una Conferencia Hispano Americana con ausencia de intereses sajones? ¿Quién debe provocar esta Conferencia? ¿Debe España intervenir en estos asuntos propios que afectan a su civilización y a sus intereses espirituales?

Este es el problema que se abre en el primer día de 1933 a la vista de un español a quien le duelen las cosas del espíritu y de la carne en todos los meridianos en que se habla español.

VICTOR DE LA SERNA

E C O S

UN periódico parisién ha publicado un anuncio que viene a decir lo siguiente:

«En pleno discurso, un diputado vióse cortado por las mordeduras de un piojo. Sólo recobró la palabra para pedir que le fuesen a buscar un frasco de... «Ahí sigue el nombre de un específico contra los piojos.»

Este anuncio se comenta en el Parlamento catalán como una nota de mal gusto. En España los diputados no suelen tener piojos.

—¡Verán ustedes cómo el día que hable Rosell y Vilar, se corta!

—No es posible. ¡El señor Rosell y Vilar, es un hombre pulcro y limpio!

—Si, pero es jama que tiene «malas pulgas».

LA Avenida del 14 de Abril, ayer por la mañana, a pleno sol, ofrecía un espectáculo interesante, con la presencia de numerosos niños y niñas, montados en bicicletas, automóviles y aviones de juguete.

La locomoción mecánica triunfa. Muñecas, soldados, juguetes apacibles, de distracción casera, van desapareciendo.

Los chiquillos prefieren entregarse al vértigo de la velocidad. Correr, vencer al tiempo, vivir dos días en uno.

Un exministro regionalista, que dejó su auto en el arroyo y dió un paseo por la hermosa y soleada Avenida, nos dijo, con un puntito de ironía, comentando el espectáculo:

—¡Fíjese usted! Dicen que hay crisis... pero, la juventud ¡marcha sobre ruedas!

EL tema de la falta de puntualidad en la hora de comenzar las sesiones del Parlamento, promete ser muy pródigo en frases, porque no hay apenas diputado que no tenga un comentario para esa pérdida de tiempo que no honra mucho a la tradición catalana de formalidad.

En la última sesión, un diputado regionalista, el señor Durán y Ventosa, decía:

—Así como se van a descontar dietas a los diputados que no concurren a las sesiones, habría que tomar un acuerdo: el de conceder un premio a los que sean puntuales.

A lo que el señor Lloret—que está muy contento desde que el señor Ro-

LA IMPLANTACION DE LA AUTONOMIA

PONENCIA DEL GOBIERNO DE CATALUNA SOBRE LA CONSTITUCION CATALANA

He aquí el texto íntegro de la ponencia del Gobierno respecto a la Constitución Catalana:

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. En Cataluña el Poder emana del pueblo, quien lo ejerce por medio de los organismos de la Generalidad.

Art. 2. La capital de Cataluña es Barcelona.

Art. 3. El catalán es la lengua propia de Cataluña.

Art. 4. La bandera de Cataluña es la tradicional de las cuatro barras, o sea la de cuatro fajas rojas en campo amarillo.

Art. 5. Las leyes no tendrán efecto retroactivo, si no se dispone lo contrario.

Art. 6. Las leyes sólo podrán ser derogadas por otras leyes. La ley regula los efectos de usos y costumbres.

TITULO II

PRINCIPIOS SOCIALES

Art. 7. La familia queda bajo la salvaguardia de la Generalidad. El matrimonio se fundamenta en la igualdad de derechos de los cónyuges y se podrá disolver por las causas que la ley señalará. Las leyes civiles determinarán los derechos que correspondan a los hijos. Establecerán asimismo las normas para la investigación de la paternidad y la igualdad de los hijos nacidos dentro o fuera del matrimonio.

Art. 8. El ejercicio del derecho de propiedad se ha de inspirar en el interés social. La Generalidad lo ampara y lo afirma en aquello que sirva esta finalidad.

Art. 9. Toda la riqueza del país está subordinada a los intereses de la economía general. Por causa de utilidad pública se podrá expropiar o expropiarse una colectividad.

—Y a los rezagados ponerles de rodillas y con los brazos en cruz. ¡Sería una solución pedagógica!

lidad social, la propiedad podrá ser expropiada o socializada, mediante indemnización si no acuerda lo contrario una ley aprobada por un número de votos igual, al menos, a los dos tercios del total de diputados de Parlamento. Los servicios públicos y las explotaciones que afecte el interés común, podrán ser nacionalizados.

Art. 10. Todos los bienes, muebles e inmuebles, y objetos de toda clase de interés histórico, artístico o científico podrán ser declarados de interés público. La Generalidad ordenará las normas para su conservación y coordinación con las que rijan el patrimonio cultural del Estado.

Art. 11. La enseñanza primaria será obligatoria, gratuita y laica. Se inspirará en los ideales de trabajo, justicia social y de solidaridad humana. La Generalidad facilitará acceso a todos los grados de la enseñanza a los escolares más aptos y fijos de medios económicos.

La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada.

Art. 12. El trabajo, en todas sus formas, es un deber social. La Generalidad lo protegerá dentro de los límites de su competencia.

La Generalidad organizará la instrucción profesional, fomentará el ahorro popular y propugnará el cooperativismo. Dedicará una atención preferente a todo lo que puede contribuir al mejoramiento social y económico de los trabajadores.

Art. 13. Los trabajadores tendrán facultades para disponer del tiempo necesario para ejercer los derechos políticos y los cargos de elección popular, sin mengua de sus retribuciones cuando el cargo obtenido no la tenga asignada.

Gozarán del mismo derecho los funcionarios y obreros de las corporaciones públicas de Cataluña, los cuales tendrán libre acceso a todos los cargos de elección popular, sin necesidad de previa autorización.

Art. 14. La Generalidad legislará para dar asistencia a la maternidad, a los niños, a los viejos, a los enfermos e inválidos que lo necesiten y para auxiliar económicamente a las familias numerosas desvalidas.

TITULO III

GENERALIDAD DE CATALUNA

Art. 15. La Generalidad es el organismo jurídico de la autonomía de Cataluña. La componen el Parlamento, el Presidente y el Consejo Ejecutivo o Gobierno.

CAPITULO I

PARLAMENTO

Art. 16. La potestad de hacer las leyes y de derogarlas, corresponde al Parlamento, constituido por los diputados elegidos por el pueblo mediante sufragio universal, directo, igual y secreto.

Art. 17. Serán elegibles para el cargo de diputados los ciudadanos mayores de 23 años, sin distinción de sexos ni de estado civil, que reúnan las condiciones que la ley electoral determinará.

Art. 18. La ley regulará el ejercicio del sufragio y las incapacidades e incompatibilidades para ser diputados.

Art. 19. Los diputados son inviolables por razón del voto y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.

Art. 20. Los diputados sólo podrán ser detenidos en caso de delito flagrante.

La detención será notificada seguidamente al Parlamento o, en su defecto, a la representación permanente.

Si algún juez o tribunal estima que ha de procesar a un diputado lo pondrá en conocimiento del Parlamento, expresando los motivos que justifiquen dicha resolución.

Transcurridos 60 días contados desde la fecha en que el Parlamento haya acusado recibo del suplicatorio correspondiente, sin tomar acuerdo del mismo, se considerará denegado.

Toda detención o procesamiento de un diputado quedará sin efecto cuando...

(Continúa en la página 5)

DEL MOMENTO

LOS PROBLEMAS OBREROS Y ECONOMICOS DE LA HORA ACTUAL EN ESPANA

Madrid, 6.-A pesar de su carácter local, tiene interés el conflicto planteado en torno a las demandas de la dependencia mercantil madrileña. El comercio de la capital de la República es un factor de volumen en la totalidad de la economía nacional, y el debate suscitado alcanza, además, matices sintomáticos que merecen un estudio amplio, sin que limite la visión el tono localista del tema. Se ventila el nuevo sistema de trabajo de los obreros del comercio. Las bases del año pasado han sido denunciadas y se ha reunido el Jurado mixto correspondiente para hacer unas nuevas. La tramitación ha sido dificultada por la distancia insalvable que separaba a patronos y dependientes, y el presidente del organismo paritario ha dictado un laudo dirimente que no se inclina a lo que las partes pedían, sino que divide la diferencia.

Aquí está uno de los puntos sintomáticos de la cuestión. ¿Cómo se ha ejercido la función dirimente? ¿Se ajusta a lo que disponen las leyes que regulan la organización corporativa? Este es el aspecto formal. A su lado se alza, con mayor trascendencia, el económico. Los representantes del comercio afirman que éste no puede soportar la carga que las nuevas bases representan. Los obreros se hacen firmes en su posición reivindicatoria y estiman que la fuerza sindical que han llegado a alcanzar, les ha de servir para el logro de sus aspiraciones. El órgano periodístico del socialismo defiende esta postura y deja a un lado, en la polémica, las consideraciones que afectan a la economía y a la necesidad de su defensa. Queda un último trámite en la enojosa pugna. El ministro de Trabajo tiene que resolver en definitiva. ¿Cómo? Puede seguir dos caminos: o inclinarse decididamente del lado de las demandas obreras y fallar en confirmación del laudo presidencial, o atender las apreciaciones patronales sobre las repercusiones económicas de las bases aprobadas y modificarlas en forma que no puedan significar un colapso para la industria y el comercio. Ante esta instancia final se dibuja el perfil de una actitud resuelta y valiente: la adoptada por el señor Prieto en relación con las peticiones de los ferroviarios.

Otros problemas de orden económico y, al mismo tiempo, obrerista, que se plantea en estos días, es el derivado de las obras que se van a emprender con motivo del plan de ensanche y reforma de Madrid.

Hay una competencia entre dos organismos y se agudiza en este momento la lucha con ocasión del empleo de obreros para esas obras. El Gobierno parece dispuesto a defender, a toda costa, la libertad sindical, y en esta actitud tendrá, seguramente, el aplauso de la opinión. No se puede sacar de las masas de parados solamente a los que tengan un determinado carnet. Para el trabajo, como para la protección que, al proporcionar, presta el Estado, no puede haber color político ni social. Todos los que sufren los efectos de la crisis y piden que se ocupen sus esfuerzos, deben ser iguales. Una selección, en este caso, sería la más lamentable prueba de sectarismo que se pudiera dar.

De todos modos, el problema tiene un aspecto político que interesa fijar. Los obreros que pugnan por obtener los primeros puestos en las futuras obras, son socialistas; los que pertenecen a la dependencia mercantil madrileña y quieren obtener las mejoras que representan las bases que defienden, lo son también. Como los empleados de Banca, que luchan en otra esfera paritaria por el logro de sus reivindicaciones. Pero no hay que olvidar que, al mismo tiempo, lo son también muchos presidentes de Jurados mixtos que fallan en estas contiendas, hoy durísimas, entre el capital y el trabajo. Y lo es el ministro que tiene que decir la última palabra. El señor Prieto ha dado un magnífico ejemplo de sacrificio al negar desde el Poder público las demandas de sus correligionarios, por estimar que la situación económica del país no permitía que fueran aceptadas. ¿Tienen todos el mismo valor para arrostrar la impopularidad? El presidente del Jurado mixto del Comercio que ha dictado un laudo frente a las bases patronales, ha declarado después que los patronos llevaban razón y que creía que el ministro de Trabajo fallaría revocando su laudo. Se trata de un abogado socialista que no ha tenido decisión para contrariar a sus compañeros, los vocales obreros del Jurado. Y que, sin embargo, reconoce que no tiene razón. Esto hay que evitarlo.

Así es como están planteados los problemas de orden político y obrero que tiene ante su vista el Gobierno. Seguramente, éste sabrá cumplir sus deberes recordando que la República es para todos los españoles y no patrimonio de un solo sector.

F. CASARES

Cuestion Social

SINDICATO DE OBREROS DE PRODUCTOS QUIMICOS (U. G. de T.)

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local social, Nueva de San Francisco, 7, mañana, domingo, a las diez de la mañana.

SOCIEDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS DE GAS Y ELECTRICIDAD

La Comisión femenina de esta Sociedad, domiciliada en la calle Nueva de San Francisco, 7, ruega a todas las empleadas, sean socias o no, de las Empresas de Gas y Electricidad, se sirvan pasar por Secretaría el lunes, a las seis y media de la tarde, para comunicarle la tramitación de un asunto relacionado con sus intereses particulares.

Esta Sociedad ruega a todos los empleados técnicos de las Empresas de Gas y Electricidad se sirvan pasar el miércoles, día 11, a las siete de la tarde, por Secretaría, para tratar de un asunto relacionado con las nuevas bases de trabajo que para ellos se están confeccionando. (Secretaría número 19, calle Nueva de San Francisco, número 7).

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Se convoca a todos los empleados de los Ferrocarriles Gran Metropolitano y Metro Transversal de Barcelona, que, afiliados y simpatizantes a este Sindicato, a una reunión que para tratar asuntos de interés se celebrará hoy, sábado, a las once de la noche, en el local social, (Barriada de Santa Mónica, 29 bis, primero).

LAS RECLAMACIONES DE LOS OBREROS, MARINOS Y EMPLEADOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«El Comité de la Federación Socialista de Barcelona pone en conocimiento de sus afiliados, que el ministro del ramo ha firmado el dictamen dando satisfacción a los obreros, marinos y empleados de la Compañía Trasatlántica en sus reclamaciones esenciales»

Al mismo tiempo se vanagloria de haber contribuido con su esfuerzo, al éxito de la campaña, ayudando a los camaradas de «La Naval», que al fin verán coronados sus merecidos esfuerzos.»

Han sido cursados los siguientes telegramas:

«Ministro de Marina.—Madrid.—«La Naval» y «Unión General de Dependientes de Compañías y Agencias Marítimas» reiteran a V. E. incondicional adhesión y manifiestan su mayor gratitud por aprobación dictamen indemnizaciones personal despedido Compañía Trasatlántica, dando ejemplo de justicia que tanto sabrán agradecer las dos mil cuatrocientas familias a que afecta. Con todo respeto le saludan, por «La Naval», Barros; por Agencias Marítimas, Alsina.»

«Subsecretario Marina Civil.—«La Naval» y «Unión General de Dependientes de Compañías y Agencias Marítimas» en nombre del personal despedido Compañía Trasatlántica, agradecen infinitamente sus acertadas gestiones aprobación dictamen indemnizaciones a dicho personal. Salúdanle, por «La Naval» Barros; por Agencias Marítimas, Alsina.»

G A C E T I L L A S

INICIAL

LA GUERRA MICROBIANA

Leo en un rotativo francés que los delegados por la Conferencia del Desarme para el estudio de las posibilidades de la guerra microbiana, han entregado, ya concluido, su «rapport».

¿De manera que la posibilidad existe?

Se nos ocurre pensar en lo que sería una guerra con estas armas. Ante todo: ¿cómo se prepararía? ¿Cómo se llevaría a efecto?

En primer lugar nos representamos inmensos laboratorios destinados al cultivo de los streptococos, meningococos, spiroquetos y demás bacilos y «cocos», alcaloides del tífus exantemático, la malaría, el cólera y la difteria, por citar algunos. ¿Cómo se manejarían, entre estas colonias de millones de bacterias, los miles de obreros que, forzosamente, serían necesarios? ¿No serían los primeros susceptibles del contagio?

Sigamos: Hay que suponer que la «metralleta», se arrojaría sobre las ciudades enemigas en forma de balas de cañón o de bombas aéreas. La tifoidea, la gripe, y todas aquellas enfermedades que se contagian por la vía respiratoria, quedarían conjuradas con las simples caretas contra los gases. El cólera y aquellas que se trasladan al organismo por el tubo digestivo, encontrarían en los desinfectantes con que se purificase el agua su anulación.

He aquí que, en táctica guerrera, parecen más sencillos los procedimientos de defensa cuanto más de «avangarde» son los ofensivos.

Pero supongamos que los procedimientos alcanzasen un éxito rotundo. ¿Qué habría conseguido el vencedor? Las ciudades y los campos se verían cubiertos por inmensos ramos de cadáveres, convertidos en pudrieros interminables, en dantescos focos de infección. ¿Cómo se acercaría a ellos el vencedor? ¿Qué glorias iría a buscar allí?

Situándonos en el principio fundamental de la táctica guerrera, es por riquezas, por la posesión de bellas ciudades pictóricas de vida, que unan su fuerza a la de la nación que las hace suyas, por lo que se pelea. No por el logro de montones de carroña ni por la conquista de neópolis.—G. SANCHEZ-BOXA.

Sale el sol a las 7'18.

Se pone a las 4'38.

Sale la luna a las 12'51.

Se pone a las 3'39.

Santos de hoy.—San Julián, obispo de Toledo y mártir; Teodoro, monje; Luciano, presbítero y mártir; Crispin, Niceto y Albeo, obispos; Canuto, rey y mártir; Clero, diácono y mártir; Félix, Jenaro y Reinold, mártires.

Santos de mañana.—Domingo. La Sagrada Familia, San Luciano, presbítero y sus compañeros Maximiano y Julián, mártires; Teófilo, diácono y mártir; Eladio y Eugenio, mártires; Severino, obispo de Nápoles y Severino, abad, apóstol de Baviera; Apolinario, Paciente, Máximo, Erardo y Aldrico, obispos. Santa Gúdula, virgen.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced. Se expone a las ocho de la

mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la iglesia del Buensuceso.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno de los Dolores de María.

Hoy, a las diez de la noche, en el local de la Unión Socialista de Cataluña (Sección del Distrito octavo) Montmany, 24, bajos, Emilio Saleta dará una conferencia sobre el tema «El món dels infants».

CALEFACCION IDEAL ESTUFAS J. M. B. VALENCIA. 346. TEL. 73016

La Comisión de festejos de la Juventud Republicana Radical de la Casa del Pueblo Distrito quinto, Guardia, 12, principal, celebrará mañana, a las cinco y media de la tarde, un baile amenizado por la renombrada orquestina Montmartre-Orchestra.

Habiendo regresado de Madrid la Comisión de la Peña «Els Escamats», designada para gestionar la tramitación de la instancia pendiente de resolución, se advierte por la presente, la necesidad de que acudan todos los interesados mañana domingo, a las diez de la noche, al Café Novedades, para enterarles de las gestiones realizadas.

Hoy, a las 7 de la tarde, M. Rex V Fulford, dará en el London Club una conferencia en inglés sobre «Scouting and Youth Movements».

Los Sucesos Radiotelefonía

EL ROBO DE UN AUTO EN SAN ADRIAN Y EL TIROTEO CON LA GUARDIA CIVIL

Ayer tarde fué puesto a disposición del Juzgado número 4 que instruye sumario por el robo de un auto a un chófer, en San Adrián y tiroteo contra la guardia civil en Sans, el detenido Bartolomé Llabres García, quien se ha ratificado en la declaración prestada ante la policía; es decir: que él, juntamente con Vicente Tomé y otros dos, robaron un automóvil en San Adrián, y en Sans se tirotearon con la guardia civil.

EN PERSECUCION DE UNA PARTIDA DE JUEGO AL AIRE LIBRE

Ayer a mediodía salieron de la Jefatura Superior de Policía algunos agentes afectos a la brigada de investigación criminal y unos guardias de Asalto que se dirigieron a un campo sito en la barriada de San Andrés, donde diariamente se reúnen trescientas y cuatrocientas personas con objeto de jugar, al aire libre, a los prohibidos.

TEMIA SER OBJETO DE UN ATRACO

Durante la penúltima noche la policía, en un bar de la calle de Pedro IV detuvo a un individuo, que dijo llamarse Juan Ferré Fabregat de 26 años, al cual le fué ocupada una pistola, con una bala en la recámara, un cargador y varias cápsulas sueltas que llevaba en los bolsillos.

Preguntado porque llevaba la pistola y las municiones, contestó que porque tenía ser objeto de un atraco. Dicho individuo será puesto a disposición del juzgado como autor de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

MUERTO POR ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando ayer mañana en un taller de la calle de Viladomat, número 269, propiedad de Rosendo Montaner, el obrero Joaquín Moravella Vergé, de 46 años, fué alcanzado por una polea que le causó amputación traumática del pie derecho.

Con la urgencia del caso fué trasladado el desgraciado obrero a la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, donde se le practicó la primera cura. Luego se le trasladó al Hospital Clínico, donde falleció a poco de ingresar.

El Juzgado de guardia intruyó diligencias en relación con el suceso.

MUERTE REPENTINA

En la estación del Norte, el pasajero Rafael Fuster sufrió un síncope y falleció al ser asistido. El Juzgado de guardia dispuso el traslado del cadáver al Depósito judicial.

RESISTENCIA Y AMENAZAS

En la Puerta de Santa Madrona fué sorprendido por el vigilante de la calle un individuo llamado Cándido Avalde, en el momento que

La Casa Regional Valenciana de esta ciudad, celebrará hoy, sábado, a las diez de la noche, en su local social, Sitio, 4, una gran fiesta regional en honor a la señorita Teresita García «Mis Valencia en Cataluña 1932», con asistencia de las anteriores bellezas de la entidad. Terminará esta fiesta con un lucido baile de gala y concurso de mantones de Manila, con premios a los mejores. La Junta organizadora invita a los señores socios, familias simpatizantes y colonia valenciana.

En la Agrupación Séneca, le domingo, a las once menos cuarto de la mañana el profesor Vila Comaposada, dará una conferencia disertando sobre «L'acció educativa dels pares i l'escola sobre l'adolescent». El acto tendrá lugar en la calle Valencia, 387, (C. d'E. R. C.)

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará un baile de Sociedad en el Círculo Radical Socialista del distrito IX, de la Avenida Gaudí, 9, bajos, junto a la Sagrada Familia. Quedan invitados los afiliados y simpatizantes.

CALEFACCION IDEAL ESTUFAS J. M. B. VALENCIA. 346. TEL. 73016

La A. E. Muntanya efectuará mañana una excursión familiar bajo el siguiente itinerario: Turó de les Roquetes, Font d'en Güell, La Granja y Sardanyola. Salida, a las seis y media, de la Plaza del Comercio.

EMISION CATALANA DE RADIO ASOCIACION PROGRAMA PARA HOY

12: Señales horarias. Diario femenino; 12'30: Discos; 13: Cambios. Discos; 14: Hora exacta. Butlletí Català d'Excursionisme. Servicio oficial de la Emisora Catalana Radio Asociación; 14'45: Radiobeneficencia. Lista de donativos; 14'45: Información y noticiario del «Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de l'Indústria»; 15: Fin de la emisión de sobremesa; 17: Señales horarias por el carillón. Curso de Gramática francesa; 17'15: Discos; 18: Hora exacta. Retransmisión desde la Basílica de Nuestra Señora de la Merced; 18'30: Conferencia avícola: «La incubadora artificial, por don Alberto Brillat»; 18'45: Emisión infantil; 19: Fin de la emisión de tarde; 20: Señales horarias por el carillón. Cambio; 20'05: Charla por don Francisco Cañadas, secretario del Comité Catalá contra la guerra; 20'15: Noticiario de l'Institut de Cultura i Biblioteca Popular de la Dona; 20'30: Concierto por la orquesta de Radio Asociación; 21: Reportaje microfónico y noticias de Prensa. Mercaderías; 21'15: Recital de canciones por el tenor Darwin Casanovas; 21'30: Don Claudio Ametlla, ex gobernador de Gerona, hablará sobre «Las inundaciones del Ampurdán»; 22: Hora exacta El «Conte de la setmana», original de un escritor catalán, leído por su autor. Recital de canciones por la soprano Mary Elder; 22'30: Música de baile. por la Orquesta Llibre; 23'30: Fin de la emisión de noche.

Radio a plazos TODAS LAS MARCAS 1'75 Ptas. semana SIN ENTRADA NI FIADOR Provenza, 247, 3.º, 1.ª Tel. 76152 (junto R. Cataluña)

LAS INUNDACIONES DE GERONA Hoy, a las nueve y media de la noche, el notable publicista don Claudio Ametlla, ex gobernador de Gerona, hablará a los radioyentes de Cataluña desde el micrófono de la Emisora Catalana de Radio Asociación, de las desgracias causadas por los recientes temporales.

acababa de sustraer un abrigo de una taberna. Requerido por dicho vigilante para que restituyera a su dueño la prenda sustraída, Cándido amenazó de muerte al vigilante y luego se resistió a ser conducido a la Comisaría, al ser detenido por los guardias. Ingresó en los calabozos del Juzgado.

Vida Religiosa

NUEVA IGLESIA PARROQUIAL

El señor obispo ha elevado a la categoría de parroquia, la actual tenencia de San Francisco de Asís, de esta ciudad, señalándole la siguiente demarcación: partiendo de la playa, en el punto en que recae la línea recta que forma la calle de San Quintín, seguirá, a mano izquierda, por esta calle hasta la de los Almagáres; continuando, siempre a mano izquierda, por esta calle a la de Marina, y bajando por esta misma calle irá siguiendo en todo lo restante su antigua demarcación hasta el punto de partida.

La nueva parroquia de San Francisco de Asís, empezará a actuar con su expresado carácter y demarcación el día 15 de este mes de enero.

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA SALVE SABATINA

Hoy cumple 41 años de la fundación de la solemne Salve Sabatina a Nuestra Señora de la Merced. Con tal motivo la Sagutación Sabatina celebrará con mayor solemnidad su función acostumbrada, a las seis de la tarde. Asistirá el señor obispo, quien hará una breve evostación Mariana. Bajo la dirección del maestro don Luis Millet se cantará al Salve de don Antonio Pérez Moya, premiada el año 1930 en el concurso de Montserrat, a cuatro voces mixtas y órgano, alternada con melodía gregoriana, por la Escolanía y nutridos elementos de la Capilla de música de la propia iglesia.

La situación actual

SEMANARIO DENUNCIADO

Ha sido denunciado, por injurias a la autoridad, el semanario anarquista «Tierra y Libertad».

FALSA ALARMA

El jueves por la noche se originó una gran alarma en la calle Muntaner, entre las de Diputación y Cortes, a causa de haberse presentado en dicho trozo de calle la guardia de asalto y algunos agentes, que rodearon algunas casas.

La fantasma popular se desbordó y comenzó a decir que los guardias habían acudido por suponerse que en una de dichas casas se habían refugiado unos terroristas.

En realidad lo que ocurrió fué que uno de los vecinos creyendo que en la casa habían penetrado ladrones avisó a la policía, lo que no se confirmó.

DEL ATENTADO DE ANTEAYER EN LA CALLE CONDE DEL ASALTO

Ayer a mediodía estuvo en la Jefatura Superior de Policía el ex empleado de la fundición Girona. Miguel Miró, el cual fué tiroteado el jueves, al pasar por la calle Conde del Asalto.

El agredido pidió protección, habiendo manifestado que tiene la seguridad de que sus agresores volverán a atentar contra él.

Sobre los móviles del atentado ha dicho que como no tiene enemigos particulares, supone que los que le agredieron lo hicieron por motivos de carácter social.

PARA LA CELEBRACION DE UNA ASAMBLEA

Anoche visitaron al gobernador civil unos obreros panaderos, a los que acompañaba el diputado de la Generalidad, don Martín Barrera. La visita tuvo por objeto solicitar del señor Moles permiso para poder celebrar el próximo domingo una reunión, a lo que accedió el gobernador.



Los dolores reumáticos articulares y musculares cesan pronto tomando a tiempo las legítimas e inofensivas Tabletetas de Aspirina

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!! SOLO EL JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LACTO GROSOLTA SOLUBLE CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS ADOPTADO POR LOS MEDICOS HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO: PTAS. 630 EN FARMACIAS

Dientes blancos: Chlorodont

(Continuación de la página 3)

do lo acuerde el Parlamento, si se encuentra reunido. o la Diputación permanente, si la Cámara está disuelta o sus sesiones suspendidas.

El Parlamento y la Diputación permanente podrán acordar, si corresponde, que el juez suspenda todo procedimiento hasta la expiración del mandato parlamentario del diputado objeto de la acción judicial.

Los acuerdos de la Diputación permanente se entenderán revocados si, una vez reunido el Parlamento, éste no los ratifica expresamente en una de sus veinte primeras sesiones.

Art. 21. Los diputados representan todo el pueblo.

Art. 22. El mandato parlamentario durará cinco años a contar de la fecha de la constitución del Parlamento.

Art. 23. Los diputados serán reelegibles indefinidamente. Una ley fijará su retribución.

Art. 24. El Parlamento resolverá sobre la validez de las elecciones de diputados, sobre sus incapacidades o sus incompatibilidades.

Art. 25. El Parlamento se reunirá en su Palacio, sin necesidad de convocatoria el primer día hábil de los meses de marzo y octubre de cada año y siempre que sea convocado por el presidente de la Generalidad de acuerdo con el Consejo ejecutivo.

Las reuniones ordinarias del Parlamento durarán como mínimo un mes la reunión de marzo y dos meses la de octubre.

Si desde la última sesión de cualquiera de las reuniones ordinarias transcurren más de dos meses sin que el Parlamento haya actuado, su presidente tendrá que convocarlo dentro de los quince días siguientes, si a mayoría absoluta de la Diputación permanente, o dos quintas partes del número de diputados poseionados del cargo lo piden.

Art. 26. Las resoluciones del Parlamento serán tomadas por mayoría de votos, pero, sin embargo, para votar las leyes será necesario el «quorum» de la mitad más uno de los diputados que compongan el Parlamento, excepto en los casos en que este Estatuto orgánico o la ley, no exijan un número mayor.

Art. 27. Los consejeros tienen voz en el Parlamento, aun cuando no sean diputados.

Art. 28. El Parlamento podrá significar, por medio de proposiciones de desconfianza, su disconformidad con la actuación del Gobierno o con la de cualquiera de los consejeros. Estas proposiciones no serán tramitadas sino se presentan firmadas por quince diputados y no podrán ser discutidas y votadas hasta después de pasados tres días de su presentación al presidente del Parlamento. Las proposiciones citadas no tendrán ningún efecto sino son aprobadas por la mayoría de los diputados.

Art. 29. La condición de diputados fine con las causas indicadas en el artículo 30 de este Estatuto orgánico, con la pérdida de la capacidad para serlo y por renuncia.

Art. 30. El Parlamento finalizará: Primero. Por la expiración del término legal.

Segundo. Antes, si lo aprueba el Parlamento.

Tercero. Por referéndum popular, de acuerdo con el artículo siguiente.

El presidente de la Generalidad convocará elecciones generales tres meses antes de la expiración del plazo legal de duración del Parlamento. En los dos últimos casos del párrafo anterior, el presidente de la Generalidad convocará elecciones legislativas dentro de los ocho días siguientes a aquel en que fué declarado disuelto el Parlamento, para una fecha no más lejana del sexagésimo día siguiente y del vigésimo día siguiente a la de la celebración del referéndum.

Art. 31. Para ser acordada la disolución por medio de un referéndum popular, deberá proponerla el 25 por 100 de los electores o el presidente de la Generalidad y que lo aprueben la mayoría de los votantes.

No se podrá hacer uso de este derecho dentro de los seis meses últimos de la vida legal del Parlamento. El presidente de la Generalidad quedará dimitido si el referéndum ha sido pedido por él y el resultado le es adverso.

Si la propuesta de disolución obtiene mayoría absoluta en el referéndum, el Parlamento quedará disuelto. En este caso, el presidente habrá de convocar nuevas elecciones dentro del término de ocho días, las cuales se celebrarán antes de los sesenta días siguientes.

El Parlamento no podrá presentar ninguna proposición de desconfianza respecto al Gobierno, mientras el referéndum esté pendiente de votación.

Art. 32. El ejercicio de los derechos del referéndum serán regulados por una ley.

Art. 33. Las leyes aprobadas por el Parlamento habrán de ser promulgadas dentro del término de 30 días.

Art. 34. Las leyes y los preceptos reglamentarios de carácter general de Cataluña, obligarán dentro de su territorio al cabo de veinte días de su promulgación, si no se dispone lo contrario.

Art. 35. El Parlamento nombrará inmediatamente de constituido una Diputación de quince diputados y de quince suplentes, integrada por representantes de las diversas fracciones que lo formen, en proporción al número de cada una de ellas. El presidente de esta Diputación será el del Parlamento. Esta Diputación entenderá, cuando el Parlamento no esté reunido, o cuando esté disuelto:

Primero. En todo lo que se refiere a la inviolabilidad y a la inmunidad parlamentaria.

Segundo. En convocar al Parlamento, por acuerdo de la mayoría absoluta de los que la integran.

Tercero. En resolver respecto de las atribuciones que el artículo 56 le confiere.

Cuarto. En las otras materias que le atribuye el reglamento interior del Parlamento.

Art. 36. Los acuerdos de la Diputación permanente se entenderán revocados si el Parlamento no los ratifica de una manera expresa en una de las veinte sesiones inmediatas.

CAPITULO II PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Art. 37. El presidente de la Generalidad es elegido por el Parlamento. Si en la primera votación no tiene la mayoría absoluta de los votos de los diputados poseionados del cargo, se procederá a nueva elección y quedará elegido el que obtenga mayoría.

Cesará normalmente cuando quede constituido un nuevo Parlamento, ante el cual resignará sus funciones.

Art. 38. El presidente nombra y separa libremente a los consejeros que constituyen el Gobierno.

Art. 39. El presidente establece las directrices generales de la política del Gobierno y responde de ellas ante el Parlamento.

Art. 40. El presidente reúne y preside el Consejo ejecutivo y dirige su actuación.

Art. 41. El presidente, en el ejercicio de su cargo, habrá de contar con la confianza del Parlamento. En otro caso, tendrá que dimitir.

Art. 42. La ley determinará los honores y la dotación del presidente.

Art. 43. No serán elegibles para el cargo de presidente más que los ciudadanos que hayan cumplido 30 años. Tampoco lo serán los eclesiásticos o los ministros de las diversas confesiones religiosas o los religiosos profesos y los militares en servicio activo.

Art. 44. El presidente dimisionario habrá de continuar en el ejercicio del cargo hasta que su sucesor haya tomado posesión. Si por cualquier causa no puede continuar la presidencia de la Generalidad será ejercida, interinamente, por el consejero de más edad.

El presidente del Parlamento convocará a éste dentro del término de ocho días para la elección de nuevo presidente.

Art. 45. El presidente de la Generalidad puede delegar, temporalmente, pero no parcialmente, en un consejero sus funciones ejecutivas.

La delegación habrá de ser comunicada al Parlamento o a la Diputación permanente.

Art. 46. En caso de delegación quedarán reservadas al presidente:

Primero. Las funciones de representación y la facultad de recobrar en todo momento la delegación hecha.

Segundo. El nombramiento y separación de consejeros.

Tercero. La designación de la lectura de proyectos de ley que el Gobierno presente ante el Parlamento; y

Cuarto. La sanción y la promulgación de las leyes y de los decretos, según el artículo 56.

Art. 47. En el caso previsto en el párrafo segundo del artículo 44, ejercerá interinamente la presidencia el consejero-delegado.

Art. 48. El consejero-delegado reúne y preside el Consejo ejecutivo y dirige su actuación.

Art. 49. En el caso de delegación, no afectarán personalmente al presi-

dente os votos de desconfianza o de censura del Parlamento contra el Gobierno, si de una manera expresa no consta en el texto del voto.

CAPITULO III CONSEJO EJECUTIVO

Art. 50. El Consejo ejecutivo o Gobierno se compone del presidente de la Generalidad y de los consejeros.

Art. 51. El Gobierno fijará la denominación y las atribuciones de los departamentos.

Art. 52. Los consejeros tendrán los honores y la dotación que el Parlamento determinará.

Durante sus funciones no podrán ejercer ninguna profesión ni industria, ni intervenir directa ni indirectamente en la dirección o gestión de ninguna Empresa o Asociación privada de fines lucrativos.

Art. 53. Sin perjuicio del derecho que se reserva el Gobierno de la República en el artículo 42 de la Constitución, el Gobierno de la Generalidad podrá suspender, total o parcialmente, en el territorio de su jurisdicción o en parte de ellos, los derechos y garantías consignadas en los artículos 29, 31, 34, 38 y 39 de la citada Constitución, escuchando el parecer de la Junta de Seguridad de Cataluña. Regirá durante la suspensión la ley de orden público de la República. El Gobierno someterá dentro del término de ocho días el decreto de suspensión al Parlamento de la Generalidad, el cual se reunirá automáticamente el día noveno, sin necesidad de convocatoria.

En el caso de estar disuelto el Parlamento, la Diputación permanente lo substituirá con todas las facultades reconocidas a aquél en el presente artículo.

La suspensión no podrá exceder de treinta días, sin autorización expresa del Parlamento. Para restablecer los derechos y garantías suspendidos antes del término, fijado, el Gobierno escuchará el parecer de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Los preceptos de estos artículos no tendrán aplicación en los casos que previenen los números primero y segundo del párrafo primero del artículo 9 del Estatuto.

Art. 54. El Gobierno habrá de dimitir siempre que el Parlamento le niegue su confianza, en la forma determinada en el artículo 28 de este Estatuto orgánico.

Este precepto será también aplicable a los consejeros, individualmente.

Art. 55. Los decretos y reglamentos emanados del Consejo ejecutivo serán firmados por el presidente y el consejero o consejeros correspondientes y si aquél hubiera delegado sus funciones ejecutivas, lo firmará el consejero-presidente por delegación.

Art. 56. El presidente, cuando no esté reunido el Parlamento, a propuesta y por acuerdo unánime del Gobierno y con la aprobación de las dos terceras partes de la Diputación permanente, podrá, en casos excepcionales que requieran una decisión urgente, legislar por decreto sobre materias la regulación de las cuales no corresponda al Parlamento. Estas disposiciones tendrán carácter temporal hasta que el Parlamento legisle sobre la materia.

TITULO IV REGIMEN LOCAL

Art. 57. El territorio de Cataluña estará integrado por municipios y por las demarcaciones territoriales que la ley creará.

Art. 58. Los Ayuntamientos fuera de los que se constituyen en Consejo abierto, serán elegidos por sufragio electoral, igual, directo y secreto, en la forma que la ley determinará.

Art. 59. La ley determinará las normas por las cuales habrán de regirse los municipios, según su respectiva población, importancia y situación, y regulará las condiciones del régimen de carta municipal.

Art. 60. Los medios económicos de los municipios para atender los servicios de su competencia, serán determinados por la ley y habrán de ser suficientes para esta finalidad. Los municipios tienen el derecho de poseer y adquirir bienes, el de tener explotaciones económicas e industriales y el de administrar el presupuesto respectivo.

TITULO V FUNCION JUDICIAL

Art. 61. La justicia es administrada en Cataluña por los jueces y los tribunales nombrados de acuerdo con el artículo 11 del Estatuto.

Los jueces y los tribunales son independientes en su función. No están sometidos más que a la ley.

Art. 62. Las edmarcaciones territoriales de tribunales y juzgados serán fijadas por medio de la ley.



El EVER-HOT

(Siempre caliente)
Calor continuo a la temperatura deseada

Sustituye con inmensa ventaja en su poder curativo a los emplastes, parches, anti-flugestinas, compresas, bolsas de agua y demás procedimientos anticuados y molestos

Calor sano hasta 75° y más, sin el peligro de las esterillas eléctricas, con sólo dos cucharadas de agua fría

La última palabra de la ciencia en termoterapia. En las prácticas deportivas es imprescindible

Para torceduras, dolores musculares, inflamaciones resfriados, grippe, asma, bronquitis

En los sports de nieve puede llevarse encima todo el calor que se desee. Práctico, eficaz, limpio, económico.

Se venta: Vicente Ferrer, Segalá, El Águila, Pujol y Culler. El Siglo-Vidal Ribas, Clausolles, Beristain Hijos Dr. Andreu, Masana Bozzo, Juan Martín, S. A., Farmacia Perxis, Masó Arumi, Farmacia "La Cruz" Farmacia Internacional, Ortopedia Lorán, Ortopedia Teixidó Sabaté y Alemany Uriach y Cia., Ortopedia Cabré y principales Farmacias, Centros de enfermería y grandes establecimientos.
Concesionarios: PRODUCTOS PYRE. - Provenza, 292. - Barcelona

Art. 63. Cataluña garantiza, a los económicamente necesitados, la gratuidad de la justicia, total o parcial en aquello que de ella dependa.

Art. 64. El presidente del tribunal de Casación de Cataluña será designado por elección. La ley determinará el procedimiento y las condiciones de la elección.

Art. 65. El presidente del tribunal de Casación de Cataluña, además de las facultades que le atribuye la ley, tendrá la de proponer al consejo ejecutivo, de acuerdo con la Sala de gobierno, los ascensos y traslados de jueces y magistrados, de conformidad con las disposiciones consignadas en el Estatuto.

Art. 66. Todos tienen derecho en los casos y formas determinados por la ley a ser indemnizados de los perjuicios que les sean causados por errores judiciales o delitos cometidos por los funcionarios judiciales nombrados libremente por la Generalidad.

En este caso, la Generalidad será subsidiariamente responsable de la indemnización.

Art. 67. Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones, ni trasladados del lugar que ocupen sino de conformidad con las leyes que lo dispongan.

TITULO VI HACIENDA

Art. 68. El Consejo Ejecutivo de la Generalidad someterá cada año al Parlamento de Cataluña antes del primero de noviembre, un presupuesto donde constará la enumeración conjunta y global de los gastos y los ingresos necesarios para cubrirlos durante el ejercicio económico.

El presupuesto habrá de estar aprobado antes del día primero de enero de cada año. Si el Parlamento, por causa justificada, no puede aprobarlo antes de la mencionada fecha, continuará rigiendo el del año anterior, mediante prórrogas trimestrales que no podrán exceder de cuatro.

Estas prórrogas las acordará normalmente el Parlamento y sólo en caso de justificada necesidad podrá acordarlas el Consejo ejecutivo.

Art. 69. Existirá un solo presupuesto de la Generalidad en el que se incluirán todos los gastos y todos los ingresos. No se podrá hacer uso más que en los casos de excepción mencionados en el párrafo siguiente, de presupuestos extraordinarios ni crear contabilidades ni cajas especiales, exceptuando las de amortización, que podrán ser creadas en las condiciones que la ley determinará.

Únicamente podrán ser autorizados los presupuestos extraordinarios, cuando los motiven razones de justificada necesidad por la mayoría absoluta del Parlamento, y hallándose suspendidas las sesiones, en caso de urgencia por un acuerdo del Consejo ejecutivo aprobado por la mayoría absoluta de la Diputación permanente del Parlamento, requerida a este objeto. Del mencionado acuerdo será preciso dar cuenta al Parlamento tan pronto como éste se reúna.

Art. 70. Las normas legales de aplicación de los presupuestos regirán solamente mientras estén en vigor el presupuesto al cual se refieren o a sus prórrogas.

El presupuesto será ejecutivo una vez haya sido votado por el Parlamento y entrará en vigor sin otra formalidad.

Art. 71. No podrán ser formuladas enmiendas al proyecto de presupuesto presentado por el Consejo ejecutivo que representen aumentos en los gastos previstos, si no van firmadas por veinte diputados y no se consigna la manera de cubrir el aumento propuesto.

Para la aprobación de estas enmiendas será precisa la mayoría absoluta de votos.

Art. 72. Los créditos solo podrán ser empleados para los fines de la partida que señale el presupuesto en límite de la cantidad que en la misma se fije; no serán permitidas transferencias ni las aplicaciones sin autorización del Parlamento.

El Consejo ejecutivo, sin embargo, hallándose cerrado el Parlamento y bajo su responsabilidad, podrá hacer ampliaciones o transferencias de crédito en caso de exigirlo la conservación del orden, calamidades públicas o una necesidad financiera urgente de otra naturaleza. Tan pronto como el Parlamento se reúna habrá de darle cuenta de los acuerdos tomados el Consejo ejecutivo.

Art. 73. Las Corporaciones públicas de Cataluña estarán obligadas a tener aprobados sus presupuestos antes del día primero de enero de cada año. Las prórrogas de estos presupuestos no podrán nunca exceder en conjunto de un año de duración.

La ley regulará las normas y garantías necesarias para la formulación y aprobación de presupuestos extraordinarios y emisión de empréstitos por parte de las corporaciones públicas.

Art. 74. La Hacienda de la Generalidad se nutrirá de todos los ingresos que le pertenezcan privativamente y de los otros que le correspondan también directa o indirectamente, según las normas de relación con la Hacienda del Estado, a consecuencia del régimen que, para estos efectos, será aplicado en cada ejercicio económico.

Art. 75. No podrá ser recaudado ningún impuesto ni contribución que no haya sido aprobado por el Parlamento o por las Corporaciones, legalmente autorizadas para votarlas ni podrá ser exigida ninguna exacción no consignada previamente en presupuesto.

No podrá ser concedida ninguna exención ni reducción de impuestos si una ley no lo autoriza.

Art. 76. El Consejo ejecutivo no podrá enajenar ni gravar los bienes inmuebles patrimoniales de la Generalidad sin autorización otorgada por una ley. Esta misma ley establecerá las condiciones generales de la venta o cesión correspondiente.

Art. 77. La emisión de empréstitos hará de ser autorizada por una ley la cual precisará las condiciones generales de la emisión.

Art. 78. Toda operación hecha con infracción del anterior precepto será nula y no obligará a la Hacienda de la Generalidad bajo ningún concepto.

Art. 79. La deuda pública quedará bajo la salvaguardia de la Generalidad.

Los créditos necesarios para el servicio financiero de la deuda durante el ejercicio habrán de incluirse necesariamente en todos los presupuestos. La discusión del presupuesto en

Como todos los años...

SE CELEBRO AYER EN NUESTRA CIUDAD LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

Con la misma solemnidad y esplendor de todos los años, celebró ayer su fiesta patronal de Nuestra Señora de los Reyes, la parroquia basilica de Santa Maria del Pino.

A las cuatro de la tarde de la vigilia de la fiesta cantó la comunidad solemnes Maitines y Laudes, procediéndose después a la bendición de las tradicionales candelas que al día siguiente son entregadas a las autoridades y Junta de Obra de la parroquia.

Ayer mañana, a las diez, con el templo profusamente iluminado y con una gran asistencia de fieles, tuvo lugar el Oficio solemne en el que cantó la capilla de música, dirigida por su maestro el reverendo Masvidal, la magnífica "Misa de San José Oriol", del referido maestro Masvidal; y predicó un elocuente sermón acerca de la verdad, caridad y santidad de Jesús, manifestada a los hombres, el canónigo penitenciario doctor Auguet.

Concurrieron al Oficio, ocupando sillas en el presbiterio, los concejales señores Puig y Alfonso, Pelliscana, Martí Casals, Solá Canizares, Bausili y Sagarra. Y estaban en el banco de la Junta de Obra, los obreros don Carlos Sanllehi, don Alvaro de Camín, don Fernando Valls y Tàrrer, don Julio Fosas y don Pedro Serra.

Por la tarde hubo Vísperas y Completas, comenzando después los ejercicios del primer día del novenario solemne a Nuestra Señora de los Reyes, en los que predicó el elocuente orador sagrado reverendo doctor don Joaquín Masdexart, terminando la función con la adoración del Niño Jesús.

EN EL CENTRO ARAGONES

Organizada por el Orfeón Goya y la Sección de Beneficencia del Centro Aragonés celebróse por la mañana la acostumbrada fiesta infantil de Reyes.

En el teatro Goya, cuya platea y palcos aparecían abarrotados de público, los niños Roberto Foz y José Prat, alumnos de a Rondalla que dirige el maestro Lavega ejecutaron magistralmente Pasodoble Pascalle y «Los Sitios de Zaragoza» y la Sección de niños y niñas del Orfeón, bajo la dirección de su maestro el señor Mayral interpretaron con una admirable justeza «Pobre Gitanilla», «Din Don» (Las campanas de Mon-

el Parlamento no afectará los créditos mencionados siempre que su garantía se ajuste plenamente a las condiciones fijadas por las respectivas leyes de emisión.

Tendrán asimismo las anteriores garantías todas las operaciones que impliquen directa o indirectamente la responsabilidad económica de la Hacienda.

Art. 79. La ordenación formal de la Hacienda de la Generalidad, tanto en los ingresos como en los gastos, estará regulada por una ley de administración y de contabilidad.

La misma ley regulará el funcionamiento de un Tribunal de Cuentas constituido con independencia del Consejo ejecutivo, y establecerá las garantías, normas y procedimientos para asegurar la rendición de cuentas.

TITULO VII

REFORMA DEL ESTATUTO ORGANICO

Art. 80. El presente Estatuto orgánico podrá ser reformado por iniciativa:

- a) Del Gobierno.
b) De la cuarta parte de los diputados del Parlamento.
c) De las dos terceras partes de los Ayuntamientos, mediante propuesta hecha al Parlamento.

En toda disposición transitoria se determinará el artículo o artículos que hayan de ser suprimidos, modificados o adicionados, siendo aquellos tramitados como una ley.

Para la declaración de la necesidad de la reforma y para su aprobación, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del total de los diputados poseedores del cargo.

Las reformas de este Estatuto orgánico determinadas por otras reformas del Estatuto o de la Constitución de la República, serán aprobadas por los trámites de una ley ordinaria.

DISPOSICION FINAL

Este Estatuto orgánico entrará en vigor el día de su publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad».

zón); el «Rabadá» (sardana), de Mayral; «Zaragoza»; «Nadal» (canción popular); «El resplandor de Belén» y «Jota», también de Mayral.

A continuación los graciosos clowns excéntricos Toni y Caprani, cedidos galantemente por la empresa del teatro Olympia, deleitaron con sus meritosísimos trabajos a los pequeñuelos.

Después del número de los clowns la Sección infantil del Orfeón dirigida por el señor Mayral interpretó el espectáculo lírico «Noche de Reyes», finalizando tan simpática velada con la solemne entrada de los Reyes Magos.

La presidencia de la fiesta la ocupaban el presidente del Centro señor Celma con los vocales de la Junta señores Gallo, Sánchez y Veja.

Todos los ejecutantes fueron aplaudidísimos teniendo que ser visados varios de los números que integraban el programa.

Terminada la función, las señoras que constituyen la Sección de Beneficencia procedieron al reparto de bonitos juguetes a los pequeñuelos hijos de familias modestas, entregándoseles a cambio de un vale el presente de Reyes que recibían con el mayor júbilo.

Una vez más ha sido de admirar la excelente organización, que como en tantas otras, supo imprimir también en ésta el Centro Aragonés,

EN EL TEATRO OLYMPIA

Organizado por el Ateneo Catalán del Distrito II, tuvo efecto ayer por la mañana, en el teatro Olympia, un festival con motivo de la festividad del día, verificándose un reparto de juguetes a los niños pobres de la barriada.

La espaciosa sala del popular coliseo, ofrecía un magnífico aspecto, abarrotada de niños de ambos sexos, muchos de ellos acompañados de sus familiares.

Los palcos estaban ocupados por representaciones de las entidades Centro Social de Santa Madrona, Casal Republica de Pueblo Seco, Centro Catalanista, Doctor Robert, Asociación de Proprietarios del distrito II, Colegios Cervantes, Antiguo y Nuevo de San José, Espinosa y Hermanos de las Escuelas Cristianas, por distinguidas damas y señoritas de las Secciones Femeninas de la Liga Regionalista y Ateneo Catalanista del distrito II, señoras Viuda de Verdager, de Ventosa y Calvell, de Pedrals, de Agell y Coll, señoritas Baladía, Ripoll, Abadal, Guardia, Cucurella, Agell, Pedrals, Carreras y Alvarez. Entre las personalidades que concurririeron a la fiesta, vimos a don Luis Puig de la Bellacasa, Domingo Juncadella, doctores Pedrals y Serrahima, don Manuel Ors, presidente de la Juventud Cdtalanista del distrito segundo, don José Agell Agell, presidente de la entidad organizadora y los miembros de las directivas, señores Cucurella, Beltri, Martínez, Guardia, Rey, Rodamilans y Tenas.

El festival dió principio con un intermedio cómico a cargo de los populares clowns y augustos de la compañía de circo que actúa en el Olympia, cedidos galantemente por la Empresa, en atención al fin benéfico del acto, cuyas ingeniosidades y agudezas hicieron las delicias de chicos y grandes, mereciendo muchos aplausos. A continuación el Orfeón «El Roser», interpretó bajo la dirección del maestro José Marimón, un selecto programa de canciones catalanas, entre ellas «El Segadors», que fueron muy celebradas y aplaudidas.

Luego, don J. Agell Agell, en nombre del Ateneo Catalanista del distrito II, y don Luis Puig de la Bellacasa, en el de la junta directiva de la Liga Regionalista, pronunciaron breves parlamentos, glosando el significado de la festividad que se estaba celebrando, tan agradable siempre para los pequeñuelos y a la que también se asociaban los mayores.

Terminados los discursos, procedióse al sorteo de diez valiosos objetos entre los poseedores de los tickets numerados obsequio de algunas casas barcelonesas.

Entre la alegría y el jolgorio de la gente menuda, hicieron su aparición en la pista, los Reyes Magos, que fueron saludados con grandes aplausos, efectuándose seguidamente, por distinguidas damas y bellas señoritas el reparto de más de mil quinientos juguetes diversos, libros, bombones y productos de perfumería a los niños y niñas que iban provistos del correspondiente vale.

Tan simpática fiesta, que consti-

DEL COMLOT CONTRA LA REPUBLICA

Se afirma que, hace unos días, en la carretera de San Andrés, los ocupantes de un auto de la matrícula de Madrid recogieron varias armas largas que se habían desprendido del coche

Algunos vecinos de la barriada de San Andrés han manifestado que hace unos dos días vieron por la carretera que conduce a dicha barriada a un auto de la matrícula de Madrid cargado de mantas, del cual se desprendieron unas armas largas que fueron recogidas presurosamente por los ocupantes del vehículo.

Probablemente, de este hecho debe tener conocimiento la policía, pues parece ser que en algunos garajes se han presentado agentes preguntando por un auto que tiene las mismas características del que fué visto por dichos vecinos.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Ayer mañana fué sacado de la Jefatura Daniel Domingo Montserrat, que, como dijimos, fué detenido por la guardia civil por suponerle complicado en el hallazgo de la fábrica de bombas de la calle de Mallorca.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado especial.

EXTRANA CONDUCTA DEL DUEÑO DE UNA FUNDICION

Al día siguiente de haber sido descubierta la fábrica de bombas de la calle Mallorca, una fundición sita en Hospitalet, de la que es propietario un súbdito francés, apareció cerrada.

Enterada del hecho la policía, anoche se presentaron varios agentes en dichos talleres, realizando un minucioso registro, que, al parecer, dió un resultado negativo.

Se creyó que en dicha fundición pudieran construirse las bombas encontradas en la calle Mallorca, pero hasta estos momentos no existe ningún indicio que justifique esta suposición, aunque la policía ha tomado buena nota de la coincidencia de la desaparición del dueño de la fundición con el descubrimiento de la fábrica de bombas de la calle Mallorca.

MAS REGISTROS

Ayer por la madrugada la policía, prosiguiendo las gestiones que viene realizando para la detención de los complicados en el hallazgo de bombas, ha practicado dos registros, que han dado un resultado negativo. Uno de los registros se ha efectuado en una casa de Badalona y el otro en una casa de la barriada de San Andrés.

UN CAREO Y DETENCION SIN EFECTO

El Juzgado especial que instruye sumario por el hallazgo de bombas

en la calle de Mallorca, estuvo esta mañana en la cárcel para practicar una diligencia de careo entre la esposa del detenido y procesado en este sumario Miguel San La Riva y el procesado Matías Tejero.

El careo, que tenía por objeto aclarar unos extremos confusos de la declaración de ambos, no tuvo resultado satisfactorio.

—Por el Juzgado especial se ha resuelto que quede sin efecto la detención de Manuel Domingo Montserrat.

Según nuestras referencias, esta detención, practicada por la guardia civil, lo fué por una equivocación de nombre.

DEL INTENTO DE ASALTO AL AERODROMO DEL PRAT

Ayer mañana también estuvo en la Jefatura Superior de Policía el Juzgado militar que instruye el sumario por el intento de asalto al aeródromo del Prat.

Es muy posible que durante su nueva visita a la Jefatura haya comunicado a los cuatro detenidos por el expresado hecho el auto de procesamiento y prisión dictado contra ellos.

tuyó un verdadero éxito para sus organizadores, terminó cerca de la una y media de la tarde.

La propia entidad hizo también en su local social, el reparto de una regular cantidad de bonos de pan, carne y arroz entre familias necesitadas de la barriada, como recuerdo de la festividad de Reyes.

EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES

Organizado por el Ateneo Fénix, tuvo lugar ayer mañana, en el Palacio de Bellas Artes, el reparto de 20.000 juguetes entre los niños pobres de Barcelona, costeados por el propio Ateneo.

Desde mucho antes de la hora del reparto se había formado a la entrada del Palacio una larga cola de niños que, acompañados de sus familiares, esperaban el momento de la distribución. Ya entonces era tan considerable aquel hormiguero, que llegaba a la altura del Arco del Triunfo, pasando por el Salón de Galán y García Hernández.

Para presenciar el reparto se habían distribuido infinidad de invitaciones, y el salón de fiestas del Palacio aparecía lleno de público, en el que predominaba el bello sexo.

En el interior se había instalado un servicio de guardería de niños, que prestó en todo momento un precioso servicio, atendiendo a los muchachos momentáneamente extraviados a causa de la aglomeración.

En una mesa que abarcaba toda la amplitud de la sala, los socios del Ateneo repartían, previa la entrega de un vale, un juguete: un caballo, una muñeca, para todos los gustos y para todas las aficiones.

Una sección de exploradores cuidaba del orden interior, y otra de la Cruz Roja, en previsión de algún accidente, cosa que, por fortuna, no ha habido ocasión de lamentar.

La sección de niños del Orfeón Barcelonés amenizó, con sus danzas y cantos infantiles, el acto, obteniendo grandes aplausos de los pequeñuelos.

El desfile de niños, que empezó a las nueve y cuarto, fué constante, y gracias a la admirable organización, todos eran atendidos rápidamente.

Entre las personalidades que presenciaron el reparto, se encontraban el Presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, don Antonio Montaner; el general López Ochoa, y los concejales señores Ullé y Ruiz.

EN EL ASILO DE SAN JUAN DE DIOS

Organizada por la Congregación Mariana de Santa Madrona se celebró ayer mañana en el Asilo de San Juan de Dios la fiesta de los Reyes.

El acto tuvo lugar en el patio central del Asilo.

Los «reyes» hicieron su entrada a los acordes de una marcha interpretada por la banda del Asilo y a los que dió la bienvenida un niño, siendo contestado con palabras muy sentidas por uno de los reyes.

¿QUEREIS ESCRIBIR SIN FALTAS DE ORTOGRAFIA?

Enseñanza completa, por correspondencia, enviando Giro Postal pesetas 10 a: Enseñanza Primaria Libre, Apartado, 22, - Tarragona.

Luego los mismos reyes repartieron juguetes a los niños del Asilo y a varios niños de familias necesitadas de la barriada.

Al mediodía sirviéronse a los asilados una suculenta comida por los mismos congregantes.

A la fiesta asistieron, como de costumbre, un gran número de familias y representaciones de entidades

EN EL HOTEL RITZ

Siguiendo su tradicional costumbre ayer mañana, a las once, en el salón de actos del Hotel Ritz, la Asociación del Arbol de Navidad, celebróse un festival benéfico, repartiendo lotes de ropas y juguetes entre los niños pobres de Barcelona.

El salón de fiestas del Hotel se hallaba engalanado con plantas y flores y en la rotonda central, lucía un soberbio árbol de Navidad, con profusión de bombillas eléctricas de colores, que le daban magnífico aspecto.

En largas mesas se hallaban colocados, por series, los lotes de ropas y juguetes que en número de mil estaban destinados a los pequeñuelos, que con sus familiares, aguardaban en la puerta del hotel, que tiene acceso por la calle de Cortes, la entrada de los Reyes Magos.

Cuñaban de la organización el presidente de la entidad, don José Cirera y los señores de la Junta, don Jesús Riera, Campillos, Ferreras, Boadella y Bataller, y las señoras de Cirera, de Saja, de Riera, señoritas Urdaniz, Montserrat Tusquets, Riera, María Antonia Freixas y Maruja Armengual, quienes efectuaron el reparto de los lotes a los niños.

A la hora indicada, hicieron su entrada en el salón de fiestas del hotel los Reyes Magos, acompañados de sus lacayos y servidores, cargados de bombones y golosinas, comenzando seguidamente el desfile de niños, que de manos de las citadas señoras y señoritas, iban recogiendo su correspondiente lote de ropas y juguetes.

Presidió el acto, que resultó en extremo simpático y conmovedor, el concejal don Federico Amat, en representación del alcalde, con los señores y señoritas de la Junta que asistieron al acto, así como distinguidas familias de nuestra buena sociedad, que ocupaban los palcos del salón de fiestas.

Terminado el reparto, los lotes sobrantes fueron distribuidos entre niños que no habían obtenido ticket y que aguardaban en el salón de fiestas.

Asistieron al acto, que fué amenizado por la orquesta del Hotel, los niños que la entidad organizadora sostiene en sus comedores de la Cruz Roja, acompañados de las Hermanas de la Caridad, siéndoles entregados juguetes y ropas.

EN LA CASA DE CARIDAD

También en la Casa de Caridad se celebró ayer, con la acostumbrada brillantez, la fiesta de los Reyes Magos.

Por la mañana les fueron entregados a los niños y niñas, bonitos juguetes, muchos de ellos instructivos, armándose con tal motivo el natural jolgorio en cada una de las secciones en que se hallan divididos los asilados.

Y por la tarde tuvo lugar en la espaciosa sala de actos, que presentaba un hermoso golpe de vista, el festival dedicado a los niños, y al que concurren, además de un gran número de asilados, muchas familias distinguidas.

El programa de la fiesta estuvo a cargo de unos grupos de niños y niñas de la Casa, que cumplieron a la perfección con su cometido, tributándoseles al final de cada número entusiastas aplausos.

La banda de música del Asilo que amenizó la velada, interpretó alternando con los demás ejecutantes, escogidas composiciones.

Los grupos de pequeñuelos interpretaron canciones populares, ejercicios combinados de gimnasia educativa, «ballets populares» y un bonito dueto cómico que fué muy celebrado.

También tomó parte en la fiesta, interpretando selectas obras, la Sección Musical de Ciegos, y colaboraron en la misma los maestros Bial, Gibert, Noguera, Rossell, Sancho Marraco, Santos y Vila.

En la presidencia del acto estaban el consejero del Trabajo de la Generalidad, señor Casals, a quien acompañaban su señora esposa e hija, los señores de la Junta de la Casa señor Bastardas, Creus, Manén, Barjau, Trabal y el secretario señor Noguera y la superiora del Asilo, Sor Eulalia Arquer.

Cerca de las ocho terminaba tan hermosa fiesta, recibiendo sus organizadores y los maestros que contribuyeron al éxito de la misma, así como la Madre superiora, las felicitaciones de todos.

EN EL CENTRO SOCIAL DE BELEN

Seguendo la costumbre establecida de años, el Centro Social de Belén obsequió ayer tarde a cuantos concurren a las diversas secciones que tiene establecidas, con bonitos presentes de Reyes.

La fiesta, que se vió concurridísima, celebróse en la sala teatro de la entidad, y fué presidida por el economo de la iglesia de Belén reverendo doctor Llois, el presidente del Centro reverendo D. P. Roca y los vocales de la Junta don Policarpo Pascual de Bofarull y los señores Burgada y Juliá, Borrell de Zulueta y Domenech.

El reverendo don Pedro Roca dirigió la palabra a los concurrentes, poniendo de manifiesto la significación e importancia del acto.

A continuación se procedió al reparto de los obsequios a los niños y niñas, que consistían en preciosos juguetes, lotes de ropas y de comestibles y golosinas, entregándose a los jóvenes y señoritas objetos apropiados a su edad.

EN OTRAS ENTIDADES

En la Asociación Autonomista celebróse por la mañana un reparto de juguetes a niños y niñas de familias necesitadas. El número de lotes repartidos entre juguetes, mantas y ropas fué de más de mil.

También en otras sociedades tuvieron efecto actos análogos, revirtiendo todos gran solemnidad y brillantez; recordamos entre ellas, el Círculo Tradicionalista del Distrito primero, Círculo Tradicionalista del Distrito segundo, Sociedad Naturista, Instituto Folklore de Cataluña, Dinámico Club y Agrupación Cultural Deportiva Telefónica, cuya fiesta vióse animadísima.

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

CAPITOL

«El caserón de las sombras» y «La venganza de Tom»

(Universal)

Tenemos otra vez la película de tipo morboso hacia la que parece tener decidida predilección la marca Universal. Un film de misterio que tiene su comienzo en una espantosa tempestad, se desarrolla en el marco de un caserón antiguo al que se da como situado en el Sur de Gales y termina bruscamente, en forma precipitada.

El principal incentivo de la película es la actuación de Boris Karloff, creador de aquel monstruo escalofriante del «Doctor Frankenstein». Aquí encarna un criado brutal, mudo y guiado solamente por los instintos. Una especie de coloso al que tres hombres no pueden casi dominar y a quien la vista de una mujer semidesnuda—a causa de vestir una «toilette» de sociedad—excita hasta la locura, que nadie puede dominar.

En el curso de la cinta todo gira en torno de «algo» indefinido que

se cierne sobre la casa y que está situado en la parte más alta. Sin cesar lo vemos fluctuar en el ambiente y es mencionado en el curso de la conversación, conversación tétrica, de nota melodramática, como conviene a la clase de asunto que ofrecen en el film.

En el haber de la cinta hay que apuntar la innegable nitidez de la fotografía—ya característica de la marca—, la elección de algunos tipos y algunos decorados.

Aparte de Boris Karloff, recordamos de entre los intérpretes la pareja juvenil Melwyn Douglas y Lillian Bond.

Como complemento vimos el film de aventuras del Oeste «La venganza de Tom», que interpretaba Tom Mix. La película presentaba algunos anacronismos y fue tomada con regocijo por parte del público inquisitivo que llenaba el local el día del estreno.

ECOS y NOTICIAS

«LA CASA DE LOS MUERTOS»

El séptimo arte cuenta en su haber con muchas y grandes producciones, viniendo a sumarse a ellas el film de la World-Wide «La Casa de los Muertos» que sin ningún género de duda dejará huella indeleble entre los amantes de la cinematografía.

Esta película, cuya distribución por España la efectúa la Casa Art-Film, está dirigida por Samuel Bischoff el cual, obtuvo un señalado triunfo al confiárselle dicha producción. Nadie tan calificado como él para hacer revivir los últimos momentos de los condenados a muerte, pues debido a un especial permiso concedido por el gobernador del Estado de Nueva York, le fué posible presenciar la ejecución de un reo condenado a la última pena.

VEINTE SUPERPRODUCCIONES UNIVERSAL A FIN DE AÑO

Dice «The Hollywood Reporter»: «No hay estudio por muy popular que sea que no sufra de vez en cuando cierta desviación por parte del público. Para librarse de este mal, las casas productoras de cinematografía desarrollan una gigantesca labor de propaganda. Mientras tanto, la Universal constituye una excepción gracias al tecnicismo y argumentos completamente nuevos de sus creaciones. Se da el caso insólito de que los mejores teatros presenten actualmente una de las producciones Universal de apastante éxito como «La Usurpadora»; «Una vez en la vida»; «La Secuestrada»; «Lobos pastores»; «All American»; «Hombres sin miedo»; etcétera. Carl Laemmle demuestra hasta la saciedad que cualquiera de estas producciones satisface enteramente las necesidades de toda empresa. Todas ellas deben su gran adaptación al tecnicismo especial Universal en que se basan. Por eso en breve tiempo y con escasísima propaganda ha firmado la Universal veinte contratos, distribuyendo perfectamente las cintas. Este es un caso demasiado poco corriente y del que se congratularía cualquier Compañía. Precisamente la dificultad de las empresas productoras está en la distribución de las películas, cuyo problema ha resuelto admirablemente Carl Laemmle hijo, con el resto de hombres geniales de los que forman parte de la organización «U». El problema por tanto más de lamentar para las casas productoras de tener que almacenar producciones, no existe para la Universal. Los empresarios todos harán muy bien en interesarse por este asunto sobre el que llamamos su atención también, contratando películas Universal, a menos que prefieran perder tiempo y dinero.»

Hasta aquí lo que relata el periódico citado. Y nosotros creemos perfectamente explicados los éxitos de la Universal, que ahora proyecta en Barcelona «El caserón de las sombras» estando próxima a dar otros estrenos sensacionales (motivados también por el aniversario de su presidente Carl Laemmle en este mes) a juzgar por los comentarios de la Prensa extranjera y nacional.

Prefiere los biplanos para las caídas

El encargado aviador compra aeroplanos de segunda mano para realizar las caídas que exige un film de aviación por ejemplo «La escuadrilla deshecha», rodada últimamente por la R. K. O. Radio y que presentará la Sice. Los adquiere a precios

que oscilan entre 55 y 120 libras. Así nos lo ha confesado el valiente Dick Graco, cuyo caballo favorito para esta peligrosa empresa es un Waco Ten que está muy bien construido y tiene facilidad de mandos. Y como sustituto emplea un Travelair, que es casi tan buena y tiene la misma rigidez estructural.

Prefiere hacer sus caídas famosas en biplanos, porque tienen como ventaja dos alas sólidamente construidas, que amortiguan la fuerza de impacto. Un monoplano se quebra tan fácilmente como un vaso de cristal.... Las ocasiones favorables de abandonar el sillín en un aeroplano abierto en caso de incendio son relativamente mayores.

Dick Graco es ligeramente supersticioso. No quiere «despegar» sin tener consigo un amillo de plata que le regaló una muchachita inglesa, en Kent, cuando servía como héroe con Northren Bombing Group, en la Armada americana.

La caída más peligrosa

Dick Graco, el intrépido aviador-soldado, hizo cuatro caídas maravillosas desde su aeroplano, interpretando el «doble» de Richard Dix, para «La escuadrilla deshecha», film de la R. K. O. Radio, que presentará la Sice. Tres de ese tipo que él llama «deslizamientos» ordinarios de costado, a una velocidad de 250 kilómetros por hora. La otra fué una «chandel» en el más, más peligrosa, más terrible aun, ya que va unida la sumersión en el agua.

Había dos peligros en esa caída—dice Graco—, primero el agua, que es más difícil de calcular para los efectos de la caída, ya que es inintimamente menos resistente que la tierra, y segundo el peligro de morir ahogado después de perder el conocimiento. Sus precauciones particulares, en este sentido, eran tratar de arreglar el choque de forma que pudiese estar fuera del sillín con bastante lucidez a la llegada del equipo de salvamento.

También declara Graco que queda siempre inconsciente después de cada una de sus caídas.... Pero el equipo de salvamento está muy bien instruido.

Hollywood se ha convencido de que la prosperidad está a la vuelta de la esquina—de la esquina de los Estudios de Walt Disney—, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el coste de dibujar, sacar copia y filmar los miles de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratoncito Mickey» y «Sinfonías locas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estupendo desarrollo y progreso de los Estudios Disney queda reflejado con el hecho de que hace cuatro años sólo empleaban 20 personas mientras que hoy pasan de 200 las que trabajan en ellos. Las primeras caricaturas de «El Ratoncito Mickey» fueron hechas en un garaje.

Un chico de dieciséis años, alumno de la escuela pública de California, llamó la atención de Douglas Fairbanks un curioso dato relacionado con la presentación de su flamante película «Don Robinson Crusoe». El muchacho nos recuerda que la clásica narración de Daniel de Foe, que sirvió de inspiración para la cinta de Fairbanks, que comienza así: «Nació en la ciudad de York, en el año 1632...» En otras palabras: ¡que la exhibición del film coincidió con el tricentésimo aniversario del natalicio del héroe de la obra!



COMPAÑIA TRANSMEDITERRANEA

LA LAVETANA, 3. BARCELONA
Paseo de la Castellana, 14. MADRID
Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico
Saliedo de Barcelona todos los miércoles
Península y Canarias
Servicio quincenal admitiendo carga pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semanal Barcelona, Cádiz y Canarias
Para Canarias saldrá el día 7 de enero la motonave

VILLA DE MADRID

Línea rápida mensual
Fernando Poo

El día 16 de enero el vapor

PLUS ULTRA

on escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Gata, Río de Janeiro

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA
Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas, presta lo por el magnífico buque a motor

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN
Salida de Barcelona todos los domingos a las ocho horas con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villahermosa, Ceuta, Melilla, Orán, Alcañete y Barcelona

SERVICIO BARCELONA-CARTAGENA
Salidas todas las jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES
Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las veintuna horas por las motonaves

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Manón los miércoles, viernes y domingos a las diecinueve horas

Salida de Barcelona para Ibiza los lunes a las diecinueve horas

H JO DE ROMULO BOSCH

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
Servicio regular a puertos del Mediterráneo: Norte de Africa, Cádiz, Sevilla, Huelva, por los vapores BERGA, CERVERA, VIGORANA y LANDFORD
Traficado para el puerto de España
TELEFONO 18274
Oficinas VIA LAVETANA, 3 TELEFONO 32057

YBARRA Y C. A. (S. en C. de Sevilla)

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO
Salidas todos los jueves, nueve mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Alagorán, Coruña, A Coruña, Santander, Bilbao

Se admite también carga para San Esteban de Pravia, Lugo, Navia, Tapia, Ribadeo, Pó, Vegadeo y Viveiro con transbordo en Santander

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO
cada dos semanas

Salidas los martes, con escalas en Tarragona, San Carlos, Vinaroz, Valencia, Cullera, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Abuecas, Motril, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Ferrol, Coruña, A Coruña, Santander, P. sales y Bilbao

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y HUELVA
cada dos semanas

Salidas los sábados, con escalas en Tarragona, Valencia, Melilla, Ceuta, Sevilla y Huelva

SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA
Salidas: Miércoles y jueves alternativamente cada semana, para Sete y Marsella

TODAS LAS SEMANAS salda para Génova y Lióna

SERVICIO RAPIDO BRASIL - PLATA
por motor-transatlánticos correos españoles
Salidas fijas cada 21 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 18 de enero el magnífico vapor

Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros y mercancías
La carga se recibe en el tráfico número 1 del muelle de Baleares
Consignatarios:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
VIA LAVETANA, 7 TELEFONO 22057

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARTAGENA
Directo semanal con salidas los jueves a las SEIS de la mañana, admitiendo carga y pasaje

Directo para AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MALAGA
Servicio semanal con salidas los sábados por la tarde

Admitiendo carga y pasaje
También admite carga con conculmientto directo para

Tánger, Casablanca, Rabat, Mazarrán, Santa Cruz, Tetuán y Kenia con transbordo en Gibraltar

Para informes dirigirse a su armador y consignataria

Hijo de Ramon A. Ramos

Paseo de Colón 19 - Telef. 15911

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN y AMBERES
Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 9 de enero el vapor

ATLAS

La carga se admite en el tráfico número 2 del muelle de Baleares, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus consignatarios:
Comercial Combalia Sagrada S. A.
PASEO DE COLON, 23. 1.º TELEFONO 22024

FABRE LINES

CI. Cie. de NAVIGATION A VAPEUR
Para NEW YORK, PHILADELPHIA y BALTIMORE
Saldrá el día 9 de enero al mediodía, la motonave

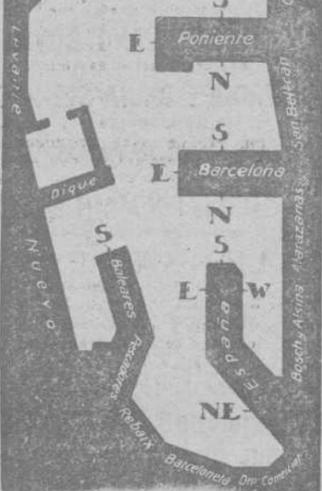
ESTRELLA

Para NEW YORK, PHILADELPHIA y BALTIMORE
Saldrá el día 23 de enero al mediodía, la motonave

INGRIA

admitiendo carga
Para fletes e informes dirigirse a:
Agencia Marítima DELGADO
PLAZA MANUEL AZANA 9
Teléf. 34605 TINGLADO 17232

ATAQUE DE BUQUES SURTOS EN EL PUERTO



DE TRAFICO

- «Atlas», alemán, Barcelona S.
- «Arriluz», Departamento Comercial, España E.
- «Castburg», inglés, Contradique.
- «Cabo Razos», Rebaix.
- «Cinco», Poniente N.
- «Eleanor», M. Nuevo.
- «Francisco Passio», Italiano, España E.
- «Gumersindo Junquera», Poniente S.
- «Gothin», sueco, Barceloneta.
- «Legámp», Dique.
- «Manuel Atusa», M. Nuevo
- «Manuel C. de R.», Poniente N.
- «María Daine de R.», San Beltrán.
- «Marqués de Comillas», Barcelona N.
- «Nicolás G. Calcutandis», griego, Barceloneta.
- «Nuria R.», San Beltrán.
- «Ondra», Costa.
- «Oued Beth», francés, Bosch y Alsina.
- «Paris», danés, San Beltrán.
- «Ramón Alonso R.», Poniente S.
- «Roberto R.», España W.
- «Rita Sisters», Poniente N.
- «Río Mifos», España NE.
- «Elito Tajo», M. Nuevo.
- «Roy Jaime II», Barcelona N.
- «Sant Joseph», noruego, Poniente S.
- «Sae 3», Bosch y Alsina.
- «Signos», danés, Costa.

- «September», noruego, Poniente N.
- «Sud», yugoslavo, San Beltrán.
- «Songa», noruego, Contradique.
- «Terje», noruego, Poniente S.
- «Tilla», Costa.
- «Uruguay», M. Nuevo.
- «Urota», Poniente N.
- «Valentin Ruiz senes», Poniente N.
- «Virgen de Africa», España W.
- «Vicente La Roda», España NE.
- «Villa de Madrid», España NE.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

EL COBRO A DOMICILIO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

Hace poco la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana se dirigió al Ayuntamiento quejándose de que se pasaban recibos de contribuyentes a la Agencia Ejecutiva, sin que se hubiera antes intentado el cobro a domicilio.

La Comisión Municipal de Hacienda, en nota facilitada a la prensa, ha reconocido el fundamento de la observación, prometiendo tenerla presente, solicitando de los propietarios que de cuenta a las Oficinas del Paseo de Pujadas, de los domicilios en que desean que se les efectúe el cobro de los impuestos y arbitrios y dando órdenes al Negociado de Recaudación Municipal para que no entregue aviso alguno de cobro a domicilio, sin que en él conste la firma de notificación del contribuyente o de sus familiares, y, en su defecto, de un vecino.

Agradece la Cámara la atención de la Comisión Municipal de Hacienda, esperando que, al contrario de lo que ha sucedido en otras ocasiones, esta vez no será letra muerta la promesa, a fin de que los propietarios tengan, efectivamente, todas las facilidades de orden práctico al satisfacer sus tributos a la Municipalidad.

NUEVAS NUMERACIONES

Pone en conocimiento la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de los propietarios de la Avenida de Gaudí y de la calle de las Navas de Tolosa, de que se hallan expuestas al público, e nel Negociado de Contribuciones de la Sección de Ensanche del Ayuntamiento, los proyectos de numeración de las calles antedichas.

Pueden examinarse los citados proyectos y presentar las oportunas reclamaciones hasta el 27 del corriente.

CAMBIOS DE NOMBRES DE CALLES

En sesión del 25 de noviembre último, acordó el Ayuntamiento cambiar el nombre de las siguientes calles: el de la calle Porvenir por el de Lluhi i Ridesch; el de Duquesa de Orleans, Sarriá, por el de Gaspar Rosés; el de Cardenal Casañas, por el de Riera del Pi; la calle sin nombre desde las Cortes Catalanas a la Riera Blanca se denominará Juan Pérez Sala; la calle número 4 (Casa Baró), Cristóbal Litrán; el de la calle Ampurias, por el de Rambla Volart; el de Barón de Grifó, por el de Rector Triadó; el de San Nicolás (Hostafranchs), por Agustina Zaragoza; el de General Vives, por el de Xic de les Barraquetes; la calle número 20 del plano de adiciones de la Zona de Ensanche (Las Cortes), llevará el nombre de Soler y Rebollar; la Plaza de delante del Mercado de San Gervasio, el de Joaquín Folguera; la Plaza formada por el cruce del Paseo de Fabra y Puig con la Avenida del Mariscal Jofre, el de Salvat y Papasselt.

Se pone en conocimiento estos cambios de denominación a las personas a quienes puedan interesar, para que puedan manifestar lo que tengan por conveniente, hasta el día 27 del corriente mes.

SESION INTERACADEMICA

El centenario de Ramón Llull

Acordada por las Academias de Buenas Letras, Ciencias, Medicina y Bellas Artes la celebración de una sesión solemne con motivo del VII Centenario del nacimiento de Ramón Llull, ésta tendrá lugar el lunes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Casa Lonja).

Tomarán parte, por la Academia de Buenas Letras, el doctor Tomás Carreras Artau, que desarrollará el tema «La unidad y la enciclopedia del saber en Ramón Llull»; el doctor Eduardo Alcobé, por la Academia de Ciencias y Artes, «Algunos comentarios a la Filosofía natural de Ramón Llull»; el doctor J. Freixas y Freixas, por la de Medicina, «Ramón Llull, catalán de Mallorca. Generalidades fundamentales», y por la de Bellas Artes de San Jorge, el doctor Antonio Rubió y Lluch, «Algunas impresiones sugeridas por la interesantísima figura de Ramón Llull».

ESPECTÁCULOS

Gran Teatre del Liceu
Temporada d'hivern. Gran companyia d'òpera. Continúa obert l'abonament. Als abonats antics se'ls reservaran lurs localitats fins al dilluns, dia 9. Inauguració de la temporada, dissabte dia 14.

Teatre Caratá Romea
Companyia VILA-DAVI. Telefon 19691. A les quatre. Extraordinari Programa Doble. Selents de pati a 3 pessetes: **EIS PASTORETS A BETLEM I UNA DONA I DUES VIDES**. A un quart d'onze. ESTRENA de la comedia en tres actes, de JOSEP M. PLANAS: **AMOR, «Clot», MARIA VILA; «Peres, PIUS DAVI. Demà a dos quarts de quatre: EIS PASTORETS**. A tres quarts de sis: **UN MARQUES I LA SEVA FILLA**. Nit: **A M O R**

Teatro Novedades
Companyia LUIS CALVO. Tarde a las 4'30. Matinée Especial: **BOHEMIOS**, por la Ramos y Farrás, y el formidable exitazo del maestro PENELLA:

DON GIL DE ALCALA
por CECILIA GUBERT - FRANCISCO GODAYOL y LUIS GIMENO, con TRINI AVELLI - P. FONT MOLA - PALACIOS-LLAURADO - MURCIA - BARAJA, 35 profesores de orquesta, 35 exclusivos de cuerda y arpa. Decorado por Alarma, Valera y Campsaulinas. Fastuosa presentación. Noche a las 10: **LA REVOLTOSA**, por LOLITA VILA, y la obra de las grandes ovaciones:

DON GIL DE ALCALA
por NIEVES ALLAGA - RICARDO MAYRAL y PABLO GORGE, con los demás artistas del programa de la tarde. Mañana domingo tarde y noche: **LA REVOLTOSA**, y

DON GIL DE ALCALA
Martes próximo, Gran Solemnidad en Honor del Maestro PENELLA, con motivo de las 100 representaciones de su grandioso éxito:
DON GIL DE ALCALA debutando el gran tenor **FELIPE SAN AGUSTIN**
Dirigirá la orquesta el autor, el maestro PENELLA. Gran intermedio musical de **EL GATO MONTES**, por 50 profesores de orquesta. 50
Se despacha en contaduría.

Teatro Barcelona
Companyia de comedia de ANTONIO VICO
Primera actriz: CARMEN CARBONELL
Hoy sábado tarde a las cinco y cuarto y noche a las diez y cuarto:
JULIETA COMPRA UN HIJO
Mañana domingo tarde y noche: **JULIETA COMPRA UN HIJO**

Gran Teatre Espanyol
Avui dissabte tarda a les 4 i mitja. Popular
ENTRADA I BUTACA UNA PESSETA. 1er: PUGI... AQUÍ DALÍ; 2on: El vodevil de gran barrila: **LA PETXINA DE VENUS**
EL COMBLE DE LA COMICITAT
Nit a les 10. 1er: EL COMISSARI; 2on: LA REVISTA DE L'ALEGRIA: **«EL PAPIU» SANTPERE**
HEIXE per aclamació del públic! Tota la música es repeteix. Tots els quadros son ovacionats. Xistos a dojo. Rifalles continues
Diumenge tarda a les 4: **LA MOSSEGADA I «EL PAPIU» SANTPERE**. Nit i cada nit: **«EL PAPIU» SANTPERE**
Es despacha en tots els Centres de Localitats

Teatro Cómico
PALACIO DE LA REVISTA
Penúltimo día de actuación de la compañía. Hoy sábado tarde a las 4'45. Grandiosa Matinée Popular. Por única vez BUTACAS A UNA PESSETA. ENTRADA GENERAL 60 CENTIMOS
EL ÉXITO DE LOS ÉXITOS:

MI COSTILLA ES UN HUESO
por GLORIA GUZMAN y toda la compañía. Noche a las 10'15. EL ÉXITO BOMBA DE LA TEMPORADA:

MI COSTILLA ES UN HUESO
creación de la vedette GLORIA GUZMAN - Carmen Vázquez - María Butler - Luisa Puchol - Lydia América - Mariano Ozores - Juanito Martínez - Rafael Areos y toda la compañía. Mañana domingo tarde: Acto primero de **LAS MIMOSAS y MI COSTILLA ES UN HUESO**. Lunes, DEBUT de la celebrada ORQUESTA PLANAS y sus Discos Videntes, con su nuevo y maravilloso espectáculo. Se despachan localidades en el Centro, de la plaza de Cataluña.

F. SAN AGUSTIN
el gran tenor procedente de los Grandes Teatros
LICEO y SCALA DE MILAN debutará el Martes en

NOVEDADES

Teatro Nuevo
(PALACIO DEL GENERO LIRICO)
COMPANIA COMICO - LIRICA DE PRIMER ORDEN
Hoy sábado tarde a las 4'30. Colosal Vermouth Popular. Butaca una peseta. General 0'60. Localidades regaladas: **BOHEMIOS; LA VERBENA DE LA PALOMA y GIGANTES Y CABEZUDOS**. Noche a las 10'15. el exitazo: **LA SEÑORITA SAXOFON**, con N. Rubens - M. Teitez - E. Brito - P. Chapel - Eduardo Brito y Simonne et Cardona. Mañana domingo tarde a las 4: **GIGANTES Y CABEZUDOS y LA SEÑORITA SAXOFON**. Noche y todas las noches: **LA SEÑORITA SAXOFON**

Teatro Victoria
Companyia de LUIS CALVO. ULTIMOS DIAS DE ACTUACION. Hoy sábado tarde a las 4'30. Gran Moda. BUTACAS A 2 PESETAS. 4 ACTOS. 1.º LA DOGARRISA. por S. VERGE - R. GIBERT y el colosal baritono E. RUBIO; 2.º EL GRAN ÉXITO: **LA DULZAINA DEL CHARRO**, por J. BORRAS - C. SUAREZ - M. P. GUITART y J. MENENDEZ. Noche a las 9'45: 1.º LA VERBENA DE LA PALOMA; 2.º EXITAZO MONUMENTAL de la zarzuela en dos actos, de VICTOR MORA, traducida al castellano por PEDRO PUCHE, música del maestro R. MARTINEZ VALLS:

AGUILA ROJA
Triunfo clamoroso de J. ROSICH - S. VERGE - J. BORRAS - M. GARCIA - E. RUBIO - P. FERNANDEZ y M. RUBIO. Bailables por la formidable pareja EUGEN GHISY CONTINI. Mañana domingo DESPEDIDA DE LA COMPANIA. Tarde a las 3'30. **LOS DOS EXITAZOS VERDAD: LA DULZAINA DEL CHARRO y AGUILA ROJA**. Noche, el formidable éxito:
AGUILA ROJA
Se despacha en taquilla y Centros de Localidades

NOVEDADES DON GIL DE ALCALA
Protagonista el eminente tenor: **FELIPE SAN AGUSTIN**
MARTES, 10, DEBUT

OLYMPIA
TEMPORADA DE CIRCO ECUESTRE
Empresa: D. CARLOS
Dirección artística: M. SUGRANES

Penúltimo día de actuación del colosal espectáculo
Éxito delirante
Triunfo indiscutible
18 GRANDES ATRACCIONES 18
Lo más grande que se ha visto en Barcelona

Espectáculo nunca visto en el mundo
HOY SABADO TARDE 4'30 NOCHE A LAS 10
2 GRANDES FUNCIONES 2

EL DELIRANTE ESPECTACULO
JARQUE extraordinario antipodista.
TRIO ASTRE columbos volantes.
LES RODRIGUEZ sensacionales perchistas.
LES TRESOVARES gimnastas internacionales
JOE AND JOSIE el hombre que se cae.
JULIETTE AND BOYS extraordinarios barristas.
TROUPE CHINA SEE-HEE junglers
LOS PERROS ALBAÑILES comedias perrunas.
SEIFFERT Y MARTINETTI acaparadores de la risa.
LES KARREY'S atracción internacional.
TRUZI el mago de los malabaristas

AVISO IMPORTANTE
Obsequio de 3 AUTOMOVILES 3 que serán sorteados durante la función de tarde de hoy sábado. Todos los niños de Barcelona deben ir al CIRCO OLYMPIA para ver el gran espectáculo y llevarse un espléndido AUTOMOVIL

Tan colosal espectáculo a **3 PESETAS BUTACA**
Mañana último día de actuación
TARDE A LAS 4'30. NOCHE A LAS 10
2 GRANDIOSAS Y ULTIMAS FUNCIONES
Se despacha en contaduría y en los Centros de Localidades de la plaza de Cataluña, 9

SALONES CINAES

Tivoli
4 tarde y 9'45 noche. «EL DINERO TIENE ALAS» (Will Rogers, 5'30 tarde y 9'45 noche).

LUZ AZUL
(Loni Riefenstahl, 4'05, 6'40 y 11 noche)

Fémina
4 tarde y 9'45 noche. «EL PALIO DE SIENA» (Leda Gloria, 5'30 tarde y 9'45 noche)

S. A. SE DIVIERTE
(George Alexander, 4'05, 6'40 tarde y 11 noche)

Capitol
4 tarde y 10 noche. «LA VENGANZA DE TOM» (Tom Mix, 5'30 tarde y 10'05 noche)

EL CASERON DE LAS SOMBRAS
(Boris Karloff, 4'15 6'30 tarde y 11'10 noche)

Cataluña
4 tarde y 10 noche. «LA AMAZONA DE LAS ROCAS» (Tom Keene, 5'40 tarde y 10 noche).

HOLLYWOOD AL DESNUDO
(Constante Bennet, 4'05, 6'30 tarde y 10'55 noche)

Pathé Palace
4 tarde y 9'30 noche. «HOMBRES SIN ALMA» (Bela Lugosi, 4, 6'45 tarde y 11'10 noche)

Excelsior
4 tarde y 9'30 noche. «JUGUETES DE HOLLYWOOD» (5'20 tarde y 9'30 noche); «AVE DEL PARAISO» (Dolores del Río, 4, 6'40 tarde y 10'50 noche).

MIRIA
4 tarde y 9'30 noche. «MADAME JULIE» (5'30 tarde y 9'30 noche); «DIABLOS CELESTIALES» (Spencer Tracy, 4, 6'40 tarde y 10'40 noche)

GRAN TEATRO CONDAI
Continua 3'45 tarde. «DIABLOS CELESTIALES» (Spencer Tracy, 5'30 tarde y 9'10 noche); «EL DR. ARROWSMITH» (Ronald Colman, 3'50, 7'05 tarde y 10'45 noche)

MONUMENTAL y ROYAL
Continua 3'45 tarde. «EL AGENTE SECRETO» (5'20 tarde y 9 noche); «LAS TELEFONISTAS» (Magde Schneider, 3'55, 7'20 tarde y 10'55 noche)

IRIS PARK
Continua 3'45 tarde. «MANOS ARRIBAL» (5'35 tarde y 9'20 noche); «CUATRO EN LA TEMPESTAD» (Olga Tschechowa, 3'55, 7'15 tarde y 10'55 noche)

WALKYRIA
Continua 4 tarde. «EL GENERAL CRACK» (5'40 tarde y 9'05 noche); «CUATRO EN LA TEMPESTAD» (Olga Tschechowa, 4'20, 7'25 tarde y 10'50 noche)

BOHEMIA (continúa 4 tarde) y **DIANA** (continúa 3'45 tarde); «CABALLERO POR UN DIA» (Douglas Fairbanks, Jr.); «EL IDOLO» (John Barrymore, 4'05, 7'10 tarde y 10'40 noche).

Circo Barcelonés
Teléfono 13595. Hoy sábado tarde a las cinco y noche a las 10. Cine Sonoro y Varietés. Exitazo de la hermosa opereta marca «Ufas»: **RONNY**. Las atracciones **HERMANOS MONTON - TRIO MORF, bailarinas; GLORIA DOLLY**, notable vedette, y el gran **RAMPER**. Penúltimo día de actuación de tan aplaudido artista. Siempre precios populares. Mañana domingo tarde 3'30 - 6'15. Noche a las 10. **RONNY**. Despedida de **RAMPER** y todas las atracciones

KOLISEUM
TELEFONO 18466
Hoy tarde a las 4. Noche a las 10

CINEMANIA
por Harold Lloyd. Es un film Paramount. Mañana, matinal de 11 a 1.

Fantásio
Hoy tarde de 4 a 6. Noche a las 10
REVISTA PARAMOUNT DIBUJOS
ECLAIR JOURNAL PESCA EMOCIONANTE (documental)
Estreno de la producción UFA:
BOMBAS EN MONTECARLO
por Kate de Nagy y Jean Murat
Se despacha en taquilla y Centro de Localidades para las sesiones numeradas de hoy noche, mañana 6 tarde y 10 noche

MONTMARTRE
BAL MUSEE
NUEVA DE LA RAMBLA, NUMERO 58 (antes Conde Asalto)
Hoy sábado día 7, nuevo noche INAUGURACION
PARAISO DE LA DANZA 60 HERMOSAS SENORITAS, 60 BAILE CONTINUO
Original Orquestina «MONTMARTRE». Precios usuales. Teléfono 25,465

Frontón Novedades
Hoy sábado tarde a las 4'15: **MALLAGARAY - MARTIN** contra **LUCIO - ELBA II**. Noche a las 10'15: **GABRIEL I. UGALDE** contra **CAZALIS I. TEODORO**. Detalles por cartelas

URQUINAONA

Telefonos 25627 - 24513
ARSENE LUPIN
JOHN y LIONEL BARRYMORE

Se despachan localidades para mañana domingo

Cine Paris
Tarde a las 4'30. Noche a las 9'45
REVISTA
PEQUEÑO DESLIZ
LA OBRA MAGNA DE LUBITSCH:
REMORDIMIENTO
LUNES. ESTRENO DEL EMOCIONANTE FILM:
LA CASA DE LOS MUERTOS

VOLGA
Corte: 4'99 - punto de vista - teléfono 30529
Tarde a las 3'45. Noche a las 9'30
GRAFICO PARAMOUNT

CALLES DE LA CIUDAD
por SYLVIA SYDNEY y GARY COOPER.
DIBUJOS SONOROS

Estreno riguroso del film Paramount. hablado en español:
EL PAYASO
por ROBERTO REY y MEG LEMONNIER

Además, por la tarde se proyectará:
YO QUIERO QUE ME LLEVEN A HOLLYWOOD

Mañana domingo, a las 11, sesión matinal infantil

EL TEATRO

El concurso de EL DIA GRAFICO y «La Noche»
Será premiado el mejor libro de zarzuela, en un acto, que se presente a este interesantísimo certamen

BASES:
1.ª A partir de esta fecha, y hasta el 15 de febrero de 1933, a las nueve de la noche (día y hora en que se cerrará este Concurso), se admitirán en nuestras oficinas de la Plaza de Cataluña, número 9, los libretos que se nos envíen a nombre del señor secretario del Jurado calificador.
2.ª Los libros deberán estar escritos a máquina, en prosa o verso, y no exceder de las cuartillas que generalmente se emplean, para confeccionar un acto de zarzuela, cuya duración es, al llevarlo a la escena, de una hora, aproximadamente.
3.ª Las obras habrán de ser inéditas, escritas con absoluta libertad de asunto y lugar de acción—y como queda dicho—constarán de "un solo acto", cuando éste, puede el autor dividirlo en varios cuadros. Con la obra, deberán los autores enviar también todos los cantables, el objeto de que, cuando el Jurado califique, pueda el
Maestro Moreno Torroba
comenzar inmediatamente su labor, sin perjuicio—naturalmente—de que éste, con el autor premiado retoquen lo que fuese preciso y las exigencias de su trabajo le aconsejaran.
4.ª Los libros deberán entregarse sin firma. Únicamente, en la cubierta llevarán "un lema cualquiera", a gusto del autor, sin que bajo ningún concepto, por el nombre elegido, pueda descifrarse el verdadero del autor concursante. En sobre cerrado, acompañando a la obra y escrito en el mismo, deben figurar el título y el lema, exclusivamente.
Dentro de este sobre irá un papel o tarjeta con el nombre verdadero y las señas del autor o de los autores, si el libro estuviese escrito en colaboración.
A cada concursante, se le entregará en el momento de admitir su obra un recibo, para que en su día, puedan retirarse aquellas que no fuesen premiadas.
Además, en LA NOCHE y en "El Día Gráfico", iremos dando cuenta, periódicamente, de las obras recibidas.
5.ª El Jurado, estará compuesto por personas competentes. Figurarán en él, un dramaturgo, un crítico, un periodista, un actor y un empresario. Los nombres de los miembros del Jurado calificador, se darán a conocer en fecha oportuna. De esta forma, podrán actuar con mayor libertad de acción, pues permaneciendo en el incógnito sus nombres, estarán al margen de recomendaciones y coacciones más o menos amistosas.
6.ª En los últimos días del próximo mes de febrero, el Jurado dictará el fallo, e inmediatamente se abrirá el sobre que acompañe a la obra premiada y daremos a conocer el nombre del autor.
7.ª Caso de que—a juicio del Jurado—no hubiese obras con méritos suficientes para que el maestro Moreno Torroba las musicase y fuesen estrenada en un teatro de Barcelona, el Concurso quedará declarado desierto; pudiendo el Jurado—no obstante—recomendar aquel libro que, entre todos, tenga un mérito relativo.
8.ª Una vez dictado el fallo, el Jurado entregará el libro premiado al

Maestro Moreno Torroba
objeto de que éste inicie prontamente su labor, puesto que nuestros propósitos van encaminados a que la obra premiada se estrene en
un importante teatro de Barcelona
de los que tenga en explotación el popular empresario
Don Luis Calvo
durante la primavera de 1933, dándole a este estreno toda la importancia y el valor artístico que el concurso, tanto por lo que al reparto de cantantes y actores como a la presentación escénica de la obra premiada.
LA NOCHE y "El Día Gráfico", al hacer un llamamiento a los jóvenes autores españoles, para que concurren a este Certamen, les desea el mayor acierto así como al Jurado calificador, cuando tenga que realizar su difícil misión.

Cine Ramblas
Rambla del Centro, 36-38. Teléf. 18.972
NOTICARIO SONORO FOX
COMEDIA (sonora)
JENGANCHELOSI (sonora). por Zassu Pitts y Telma Todd
TARZAN DE LOS MONOS
la película del año. Gran creación del campeón olímpico
JOHNNY WEISSMULLER
Sesión continua desde las 4

Cine Layetana
Siempre Grandes Programas. Hoy: **TRANCES EMBARAZOSOS** supercomedia Universal, por Reginald Denny; **TODOS LOS HERMANOS FUERON VALIENTES**, extraordinaria cinta, por Lon Chaney y Billie Dove; **EL SANTO DE LA MUERTE**, magnífico cine drama, por Hugh Trevor; **VAYA A ESE GA RAJE**, muy cómica. Domingo, estrenos tarde y noche

Select Cinema Cine Mundial
CUATRO EN LA TEMPESTAD
PARIS - MEDITERRANEO

Cine Arnau
LA LOCA AVENTURA
DAMAS DEL PRESIDIO

Teatro Triunfo y Cine Marina
Colosal programa para hoy
NOTICARIO FOX
RUISEÑOR
AGUILUCHOS (sonora)
ES UN FILM PARAMOUNT
MI ÚLTIMO AMOR (hablado en español, por JOSE MOJICA)
Lunes. Estupendo Programa: **LA IRREFLEXIVA** (sonora); **LA SANGRE JOVEN** (sonora)

Publi Cinema
Sesión continua una Pta. NOTICARIOS
REPORTAJES - DOCUMENTALES
Equipo sonoro R. C. A. Photophone

DE LA VIDA TEATRAL

No puede atribuirse la crisis del género lírico en España a los sueldos que perciben los profesores de orquesta

Otra vez está sobre el tapete la batallona cuestión de los sueldos de los profesores de las orquestas. Un ligero incidente acaecido en Madrid, en el teatro Ideal, un leve rozamiento—al parecer—entre los ejecutantes de aquella orquesta y el maestro Guerrero, ha traído nuevamente al plano de la discusión este enojoso problema.

Un empresario, que firma el escrito que se nos envía, pero que, sin duda, no responde su personalidad al nombre y apellido que figura al pie de su carta—porque conocemos, cuando menos de oídas, a todos los empresarios de teatros de España—, da atinados razonamientos con relación al funcionamiento de las orquestas en nuestro país, pero, en cambio, se muestra injusto y un tanto desconocedor del asunto de que trata, cuando afirma, lisa y llanamente, que el sueldo que perciben los profesores de orquesta es excesivo.

Y a este—entre otros males—achaca el empresario comunicante la decadencia y la casi desaparición del Teatro lírico en España.

Una orquesta, formada por 25 o 30 profesores, resulta "cara" por el número de sus componentes, pero si nos tomamos la molestia de prorratear la cantidad total, veremos, fácilmente, que el profesor, el "músico", cobra escasamente lo que un jornalero cualquiera.

En Barcelona, Madrid, Valencia, Bilbao, Zaragoza y otras poblaciones, donde la vida es, de día en día, más costosa, el profesor percibe un sueldo medio de 15 pesetas diarias.

¿Existe en este salario alguna exageración abusiva? Claro está que si este sueldo lo multiplicamos por 20, por 25 o por 30, la cifra ha de ser grande y ha de pesar sobre el presupuesto de una empresa en forma "aterradora".

Y si a esto se añade que los maestros modernos, los compositores, que se han dado "una vueltecita" por el mundo, al instrumentar sus últimas obras lo hacen añadiendo a la plantilla de instrumentos del "antiguo régimen", los trombones de varas, saxofones de diversos tonos, jazz, banjos, etc., etc., resultará que al presupuesto ordinario hay que añadir otro de carácter extraordinario, y esto—naturalmente—hace que la orquesta sea costosísima.

A nuestro juicio, no está en este renglón de las hojas de gastos de los espectáculos el vital mayor, a que alude en su escrito nuestro semi-anónimo comunicante.

Un profesor que se sienta a tocar a las cuatro y media de la tarde, los días laborables, y a las tres y media los días festivos (hablamos de Barcelona), que a diario—con excepción de un día a la semana—tiene la obligación de ensayar un par de horas, que se le exige que vaya pulcro y bien vestido (en muchos teatros se le pide, cuando menos, el traje negro), no abusa si percibe un sueldo que puede oscilar entre 14 y 16 pesetas. Teatro hay en Madrid en que el profesorado percibía, hasta hace muy pocos meses, cantidades más exiguas que las que acabamos de señalar.

Téngase en cuenta que el profesor de orquesta que realmente lo es, el que sabe su obligación, ha tenido forzosamente que realizar largos estudios y un penoso aprendizaje.

En otros sectores de las entidades que integran la vida de nuestro Teatro (autores, cantantes, etc., etc.), pudiéramos, quizá, hallar las causas de la decadencia y de la crisis señalada.

De los profesores de orquesta—si se suavizan ciertas rigideces reglamentarias, cosa que con tacto y prudencia puede fácilmente lograrse—, no puede, ni debe, ser el sueldo que perciben cuestión batallona y motivo para señalarlos como actores del llamado torpedeamiento al Teatro lírico en España.

ARMANDO OLIVEROS

LA FARANDULA ERRANTE

LUZ CARRILLO DE ALBORNOZ, EN CASTELLÓN

En el teatro Principal, de Castellón, celebró su beneficio la primera actriz de la compañía titular, Luz Carrillo de Albornoz; el teatro se vio concurridísimo, y el camerino se llenó de valiosos regalos y flores. La beneficiada fué aplaudidísima en el drama de Echegaray, "Mancha que limpia". Por la noche se estrenó "Te quiero, Pepe", de Muñoz Seca, que fué un éxito de risa, acompañando a la beneficiada a la interpretación, Roberto Samsó, Aurelio Castañón, Angel Parra, Marcial Gómez, etc., y Salud Posadas, Almudena Ayala, María Baus, etc.

La compañía, que tan buen recuerdo deja en Castellón, sale de tournée hacia Cataluña.

LOS DE BALLESTER

Ha terminado su actuación en el teatro de Santa Cruz de La Palma, la compañía lírica que dirige Luis Ballester y en la que figura, entre otros celebrados elementos de la zarzuela española, la gentil y aplaudidísima tiplo Lolita Méndez.

La citada compañía embarcó ayer con rumbo a Cádiz, a donde llegarán el próximo lunes, debutando—seguidamente—en el teatro Falla, de la mencionada capital andaluza.

LOS DE APOLO DE VALENCIA

Ayer debutó en el teatro Principal, de Castellón de la Plana, la compañía titular del teatro Apolo, de Valencia, interpretando los dos grandes éxitos, "Luisa Fernanda" y "Don Gil de Alcalá".

"JABALI", EN MALAGA

Del estreno de esta obra en el Cervantes, de Málaga, dice "El Cronista": "Jabali", obra de Muñoz Seca, estrenada anoche, sin dejar de ser una comedia entretenida, no responde a lo que el público espera siempre del chispeante comediógrafo.

La interpretación buena; especialmente por parte de la bella María Cuevas, que estuvo anoche admirable en el papel de niña ingenua, cosechando palmas merecidas. Muy bien

Carmen Cuevas. Balaguer trabajó como bueno, y Aguirre—que siempre está acertado—, como cuantos tomaron parte en la obra, merecieron los aplausos que el público les tributó".

LA COMPAÑIA VELASCO

Se anuncia para los días 9, 10 y 11 del corriente mes, la actuación en el Principal, de Castellón, de la compañía de Eulogio Velasco.

Después actuará la de Marcos Redondo.

CARMEN SANCHEZ

Esta gran actriz, actúa en Albacete, con su compañía. Ha estrenado últimamente la comedia de los Quintero, "Lo que hablan las mujeres".

MORANO Y MARTI-PIERRA

Terminó su actuación en el Principal, de Zaragoza, la compañía de Morano.

Y en el Parisiana, la de Marti-Pierrá.

BENEFICIO DE PORTES, EN PALMA

Celebró su beneficio el primer actor cómico, Pepe Portes, que actúa en el teatro Principal.

Puso en escena "La condesa está triste", una de las creaciones favoritas del beneficiado.

MELIA-CIBRIAN, EN VALLADOLID

En el Calderón, de Valladolid, se ha estrenado con éxito la comedia de Luis de Vargas, "La locatis" que tan gran triunfo valiera en Madrid a Loreto Prado. La compañía Meliá-Cibrián le ha dado excelente interpretación, en la que descolló la labor de Amalia de Isaura, ovacionada en la protagonista.

La revista «Teatre Catalá»

Ha aparecido el número 14 de esta interesantísima y selecta revista.

Entre los originales publicados en el citado número, aparecen artículos de Curet, José O. Malgosa, Luis Masriera, Pablo Rojas, Rosich Catalán, Montalt, Pardellans y otros distinguidos escritores.

Luis Calvo llevará una de sus compañías a Zaragoza

Leemos y cortamos de "El Heraldó de Aragón":

"Ha regresado de Barcelona el empresario del teatro Principal, señor Gascón, quien ha dejado ultimado el contrato de la compañía lírica de Luis Calvo.

Se presentará en el Principal el viernes, 13 del actual, seguramente con un estreno.

El elenco de la compañía es completo, y está integrado por cantantes y artistas muy aplaudidos en el género.

Además, para funciones especiales vendrán divos como Pepito Romeu, Pablo Gorgé, el bajo cantante Luis Gimeno y otros.

Habrán tres estrenos que son: "La dulzaina del charro", "Pitos y palmas" y "El águila roja".

La actuación de la compañía lírica de Luis Calvo durará diez días".

Cómicos y comedias

Con las funciones del domingo terminará la actuación en el teatro Victoria de la Compañía de Luis Calvo, que tan brillante temporada ha venido realizando en aquel popular coliseo.

Dicho elenco, completado por prestigiosos y aplaudidos cantantes, debutará el día 13 del actual, en el Teatro Principal, de Zaragoza. La actuación de la Compañía durará diez días, estrenando "La dulzaina del Charro", "Pitos y palmas" y "El águila roja", que tanto éxito han obtenido en Barcelona.

Además para funciones especiales, irán a Zaragoza Pepe Romeu, Pablito Gorgé, y el gran bajo cantante Luis Gimeno.

—El domingo dará por terminada su actuación en el teatro Cómico, la notable Compañía de revistas Cabañas, con la centenaria obra "Mi costilla es un hueso", que dejará de figurar en el cartel en pleno éxito, para dar paso a la orquesta Planas y sus discos vivientes, con un nuevo espectáculo.

—Por divergencias con la Empresa, a va a dejar de pertenecer a la Compañía del teatro Español, la celebrada "vedette" Laura Pinillo.

Para sustituir a la bella artista suenan los nombres de las aplaudidas "vedettes" Gloria Guzmán e Imperio Argentina.

—Ha sido recibida con general aplauso en Mahón la compañía cómica dramática del primer actor Joaquín Torrens, de la que es director artístico Francisco Tresols, figurando en el elenco como primeras figuras, Emilia Baró Rosa Vernis y el primer actor cómico, Salvador Cervera.

—La Prensa madrileña habla con elogio de la brillante actuación realizada en el Teatro Lírico Nacional por el celebrado tenor Vicente Simón, cantando "El Barbero de Sevilla" y "Tajimán", y últimamente con "Doña Francisquita", del Horado maestro Vives, en la que este eminente cantante consiguió uno de sus mayores y más justos triunfos de la temporada.

—El gran bailarín Vicente Escudero, después de una brillante actuación en el Canadá ha debutado con clamoroso éxito en Nueva York.

—Las gentiles danzarinas Pyl y Myl, que vienen actuando en el teatro Eslava, de Madrid parece tienen el propósito de abandonar la escena, para dedicarse al film, ante las ventajosas proposiciones que acaban de hacerles varias casas productoras.

—Ha ingresado en la Compañía de revistas de Eulogio Velasco, el actor valenciano Francisco Bellver, en sustitución del señor Escrivá, que se halla gravemente enfermo de la vista.

—La Prensa local de Cartagena lamenta, con la natural amargura, las escasas facultades del barítono Manuel F. Carbonell, que fué allá, hace catorce años, el "divo" de moda cantando en Madrid la obra del maestro Serrano "La canción del olvido", en la que su triunfo fué definitivo.

Ahora, el pobre Carbonell, que actúa en el Teatro Circo de aquella ciudad en la Compañía de Esteve Lorente ha tenido un verdadero fracaso, cantando la mencionada zarzuela y "En Sevilla está el amor".

EL TRASPUNTE

Una conferencia del señor Rivas Cherif en San Sebastián

En el Ateneo guipuzcoano, ha dado ayer una interesante conferencia el auctor artístico del teatro Español, Cipriano Rivas Cherif, sobre el tema "El arte en el teatro".

Su disertación, documentada y amena, fué muy aplaudida por el distinguido público que llevaba el Ateneo de San Sebastián.

COSAS DE BASTIDORES

Se afirma que...

No es cierto que el tenor Juan García se haya separado de la compañía de Amparo Saus, que ha actuado con gran éxito en el teatro Lope de Vega, de Valladolid, y ahora "hará" un mes en el Victoria Eugenia, de San Sebastián.

Lo mismo Juan García que las bellas tiplés hermanas Gloria y Paquita Alcaraz, están encantadas de la Saus y de sus compañeros de trabajo.

Es casi seguro que muy pronto actúe en el teatro Victoria, de Madrid, la compañía de ópera "di Camera" rusa.

Para realizar este negocio Pepe Cadenas se puso de acuerdo con el representante de dicha compañía, Federico Bassó, dando éste todo género de facilidades al prestigioso y popular empresario.

No se sabe dónde actuará la compañía de Valeriano León, caso de que sea un hecho el que los rusos tomen posesión del bonito teatro de la Carrera de San Jerónimo.

La formación Mora-Espantaleón-Barroso, marcha viento en popa.

En vista de esta marcha satisfactoria de los asuntos, los titulares de la compañía, Salvador Mora, Juan Espantaleón e Irene Barroso, han firmado un nuevo compromiso por el cual se comprometen a estar unidos hasta el mes de junio de 1934.

El compromiso se firmó el día primero de año en el teatro Principal, de Valencia.

Cuando dos quieren decirse algo, en secreto, se van al Poliorama y toman dos butacas...

EN NOVEDADES

Gran fiesta con motivo de la cien representación de «Don Gil de Alcalá»

Las cien representaciones de la bellísima y aplaudida ópera cómica "Don Gil de Alcalá", se festeja el próximo martes en el teatro de Novedades con dos extraordinarias funciones en honor de su ilustre autor el celebrado maestro Penella.

Tarde y noche se cantará la joya musical de gran éxito "Don Gil de Alcalá". En un entreacto se interpretará el magnífico intermedio "El gato montés", por una nutrida orquesta formada por cincuenta profesoras. Dirigirá la orquesta el maestro Penella.

En la función de la noche debutará, interpretando el protagonista de "Don Gil de Alcalá", el eminente tenor de ópera Felipe San Agustín, procedente de la Scala de Milán y del Gran Teatro del Liceo, de Barcelona.

Las funciones con motivo de la centésima representación de la famosa ópera cómica "Don Gil de Alcalá", con la presencia de su autor, el maestro Penella y la cooperación de tan valiosos elementos serán dos llenos a rebosar y dos acontecimientos líricos.

BARCELONA

Beneficio de Antonio Vico

Con un lleno a rebosar, celebró el jueves, por la noche, la función de su beneficio Antonio Vico, el notable y tan querido primer actor y director de la Compañía de comedias, que con tan lisonjero éxito viene actuando en el elegante coliseo de la Rambla de Cataluña.

Púsose en escena la comedia "Mi tía Ramona", adaptación de una obra alegre francesa, por J. J. Cadenas que fué interpretada con singular acierto.

La concurrencia salió complacidísima de la velada, prodigando nutridos aplausos a todos los artistas y especialmente al beneficiado, y para la excelente actriz Carmen Carbonell.

Antonio Vico recibió innumerables pruebas de afecto y cariño de sus amigos y admiradores.—B. S. N.

UN RUMOR

Se asegura que ha tomado en arriendo un teatro de Barcelona, el conocido director gerente de la Compañía de Eslava de Madrid, Emilio Clavel.

También se afirma que Clavel traerá a Barcelona a Laura Pinillos, para estrenar aquí la revista de González de Castillo, Muñoz Román y Rosillo "Las faldas".

Esto supone un intercambio, pues Laura sería sustituida en Eslava en sus intervenciones de "Las faldas" por Gloria Guzmán actual "vedette" del teatro Cómico del Parajeo.

Así tienen la seguridad de estar completamente solos.

Ya han aparecido las listas de la compañía de Lola Membrives, que ha de actuar en el teatro Barcelona. El debut está anunciado para el día 12. La obra elegida es "Pepa Doncel".

Terminada la actuación del Teatro Lírico Nacional, dentro de breves días debutará en el Calderón una gran compañía lírica del maestro Moreno Torroba.

La presentación se hará con la reposición de la inagotable "Luisa Fernanda".

Su primer estreno será el de una zarzuela en dos actos, libro de Pepe Ramos Martín, música del maestro Moreno Torroba, titulada "Xuanón". Se trata de una obra de gran importancia lírica.

Cuantos la conocen auguran un gran éxito al autor de "Luisa Fernanda".

Serafin Adame ha terminado el libro de una zarzuela de época muy interesante.

Se titula "El cantante enmascarado" y es una deliciosa farsa lírica a base de un "travesti" de corte clásico.

Ya ha empezado a escribir la partitura el popular maestro Díaz Giles.

Este está entusiasmado con el libro y piensa escribir su mejor partitura.

Los empresarios hermanos Parra, de Zaragoza, serán obsequiados con un banquete mañana sábado, a las nueve de la noche, en el restaurant "La Maravilla", de la capital de Aragón.

EN EL NUEVO

«La señorita Saxofón», con un pasodoble torero para los eminentes danzarines Simone et Cardona

El popularísimo compositor autor del clamoroso éxito "La señorita Saxofón" el maestro Federico Coó, ha compuesto un pasodoble denominado "Simone", escrito expresamente para los formidables bailarines Simone et Cardona.

La nueva obra del celebrado comediógrafo Alfonso Roura, cada día alcanza mayor éxito, pues tanto sus autores como el popular director artístico Pepe Gibert, no desahucian un solo momento el magnífico espectáculo, dándole al mismo, continuamente, nuevas y sugestivas novedades.

"La señorita Saxofón", juntamente con sus felices intérpretes Nena Ribbens, María Téllez, Elena Brito, Teresa Sánchez, Pierre Clarel, Eduardo Brito, Ricardo Fuentes, Pepe Acuaviva, Miguel Artega, Antonio Santovenia, y los estupendos bailarines Simone et Cardona, constituye el espectáculo preferido por las señoras por su interesantísimo argumento y bellísima partitura.

Las hermosísimas señoritas segundas tiplés y de conjunto, ponen una nota de inmensa alegría con sus intervenciones en "La señorita Saxofón".

La inauguración del Liceo

El día 14, sábado, abrirá sus puertas el Liceo.

Ocioso sería repetir cuántos inconvenientes han sido preciso vencer, para que tanto los cuadros de artistas como el repertorio fuese digno de las grandes tradiciones liceístas. Pero todo se ha vencido, todo se ha logrado en gracia al celo y entusiasmo desplegado de una parte la Comisión de Cultura de la Generalidad, el Comité Pro-Liceo, el consejero de Cultura señor Ventura Gassol, el presidente del Comité el gran tenor, gloria nuestra, don Francisco Viñas, y el infatigable director don Juan Mestres Calvet.

La inauguración, con todos los honores y solemnidad, tendrá efecto con la reposición de la célebre leyenda rusa "La ciudad invisible de Kiteze", por aquellos artistas que la dejaron incorporada entre las obras más preciadas de nuestro público. Seguirá a esta representación la reparación ante nuestro público, de Miguel Fleita, y de Aurora Buades, que se presentarán con "Carmen", la obra directa de los dos grandes cantantes.

Lea Vd. las páginas teatrales de EL DIA GRAFICO

INFORMACION DE MADRID

CABLE - TELEGRAMA - TELEFONO - RADIO

El Gobierno

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Que se refieren a Gobernación y otros Ministerios

Madrid, 6.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto disponiendo que en el plazo de 20 días cesen en el desempeño de sus cargos todos los concejales elegidos en virtud del artículo 29 de la ley electoral.

Presidencia.—Decreto dictando normas relativas a la dirección de la política y destinos administrativos en el Protectorado de España en Marruecos.

Guerra.—Decreto disponiendo que las situaciones que dentro de las actividades podrán tener los generales, jefes, oficiales y sus asimilados, los individuos del Cuerpo de Suboficiales del Ejército, serán las que se indican.

Instrucción Pública.—Orden disponiendo la creación de un Consejo asesor como organismo complementario de la Junta Facultativa del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Otra creando, dependiendo directamente de la Subsecretaría de este Ministerio, la Inspección General de Segunda Enseñanza.

Hacienda.—Orden disponiendo que, a los efectos de la imposición mínima de la ley de utilidades, que no proceda fijar a los efectos de dicha imposición mínima la de la Sociedad Martí, Sociedad limitada, domiciliada en Barcelona.

Obras Públicas.—Orden aprobando el pliego de condiciones que se inserta para adquirir mediante concurso el suministro de 100 motocicletas, con destino al Cuerpo de Vigilantes de Caminos. La apertura de los pliegos se verificará el día 17 del actual.

Agricultura.—Orden anunciando a concurso oposición la plaza de secretario general del Consejo de Industrias.

Administración general. Justicia.—Dirección de los Registros.—Resolviendo el recurso interpuesto por el notario de Tarragona, don José María Faura, contra la negativa del registrador de la propiedad a inscribir un escrito de venta. Por este fallo se revoca el auto apelado.

Mejora importante

Los trenes ganaderos de Galicia y Asturias

Llegarán a Barcelona en cuarenta y ocho horas

Madrid, 6.—Se celebró ayer mañana una reunión, a la que han asistido ingenieros, representantes de las Compañías de M. Z. A. y Norte, director general de Ferrocarriles, el presidente del Consejo Superior Ferroviario y el subsecretario de Obras Públicas.

En esta reunión se ha convenido que los trenes ganaderos que, procedentes de Asturias y Galicia, descargan sus mercancías en la estación del Norte de la ciudad condal, efectúen las operaciones de descarga en la estación de Sans y no tarden en efectuar el recorrido desde las plazas asturianas y gallegas a Barcelona, más de 48 horas.

Este acuerdo tiene importancia, no sólo para los intereses ganaderos de Galicia y Asturias, sino que también para los consumidores, pues las reses llegarán al punto de destino en mejores condiciones de nutrición y precio.

LOS DERECHOS ARANCELARIOS DEL MAIZ

Madrid, 6.—Por el Ministerio de Agricultura se hizo pública, el día 31 de diciembre, una disposición por la que se elevaban los derechos arancelarios del maíz a nueve pesetas oro.

Los elementos interesados de Asturias protestaron contra dicha elevación y adoptaron diversos acuerdos, en gestión de los cuales se trasladó a Madrid el diputado por Oviedo, secretario de la Federación de campesinos asturianos, don Angel Menéndez.

El señor Menéndez ha realizado laboriosas gestiones cerca del Gobierno y, como consecuencia de las cuales, el ministro de Agricultura ha prometido estudiar detenidamente el asunto y dictar disposiciones encaminadas a conjurar el conflicto que amenaza plantearse.

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 6.—Libras, 40'90; francos, 47'80; dólares, 12'26; liras, 62'70; marcos, 2'91; francos suizos, 2'36; y francos belgas, 1'69.

En un accidente de automóvil resulta herida Margarita Nelken

Causándose la fractura de un brazo

Madrid, 6.—Después de intervenir en un acto público celebrado por el partido socialista en Monterrubio (Badajoz), en compañía del señor Bárcenas, se dirigía la señora Nelken en automóvil a Castuera para tomar el tren. Cuando llegaron había salido el convoy y siguieron en "auto" para ver si lograban alcanzarlo. No lo consiguieron tampoco en la estación siguiente, y decidieron continuar a Ciudad Real en automóvil.

Cuando pasaban, sobre las tres de la madrugada, cerca de Pedroches, en la carretera de Extremadura, se apagaron los faros del coche y el "auto" se precipitó por un terraplén de unos tres metros. Los ocupantes resultaron heridos.

El "chauffeur", que se hallaba herido de menos consideración, marchó a pie a Pedroches, de donde volvió con otro coche a recoger a los heridos. En Pedroches les hicieron la cura de urgencia y apreciaron a la señora Nelken la fractura de un brazo, y al señor Bárcenas diversas lesiones.

Después de atendida, la señora Nelken emprendió el viaje a Madrid, donde llegó anoche.

VISITAS AL SEÑOR AZANA

Madrid, 6.—El ministro de la Guerra, señor Azaña recibió al gobernador civil de Huesca y al señor Ros, quien mostró al señor Azaña un ejemplar de la Constitución española que todas las Diputaciones regalaron a las Cortes Constituyentes. El señor Azaña estampó su firma en un álbum del que era portador el señor Ros.

Luego recibió al diputado señor Albar con una comisión de cinco villas que solicitó del jefe del Gobierno el rescate de los bienes comunales de su término municipal.

Por último el señor Azaña recibió al director del Instituto Estadístico, quien al salir del despacho del jefe del Gobierno, a preguntas de los periodistas, contestó que era casi seguro que el Presidente de la República

Crimen horrible

Apuñala a su madre porque le negó diez duros

Y le roba veinte después de cometido el crimen

Vigo, 6.—En el vecino pueblo de Souto de Vea, se ha cometido un horrendo crimen.

Cuando se hallaba en su casa Manuela Meira Morgado dedicada a echar un pienso al ganado en la cuadra, se presentó un hijo suyo, llamado José María Villar Meira, que presta servicio en la casa de otro labrador, y le pidió diez duros. La madre se los negó y él insistió, diciéndole que los sacase de la bolsa que llevaba al cuello y escondía en el pecho. Volvió la madre a negárselos, y entonces él se arrojó sobre ella, la tiró al suelo y le dió un tajo con una navaja en el cuello, seccionándole la yugular.

Le robó la bolsa en cuestión, donde ella guardaba veinte duros en billetes, y al ver que todavía vivía, la remató, dándole siete puñaladas más.

Al regresar a su casa una hermana del parricida, encontró el cadáver de la madre en la cuadra, en medio de un gran charco de sangre en el suelo.

El agresor ha sido detenido, y al enterarse el vecindario del monstruoso hecho, intentó linchar a José, que se libró de la ira popular debido a la intervención de la Guardia Civil.

firmaría esta tarde el decreto relativo al Censo electoral de España. Dicho decreto dispone también que el Gobierno se incautará de las listas del Censo de las Diputaciones provinciales que no hayan podido imprimirse en el plazo fijado y en la prórroga concedida. También se dispone que se acorten los paños para impresión de las listas.

EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid, 6.—Esta tarde ha marchado el señor Besteiro a una población de Levante para descansar algunos días.

VISITAS AL SEÑOR ZULUETA

Madrid, 6.—Han visitado al ministro de Estado, señor Zulueta, el embajador de la Argentina y el nuevo ministro del Uruguay.

De Palacio

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Repartió ayer numerosos juguetes a los niños

Madrid, 6.—Durante la noche de ayer y la mañana de hoy se han repartido juguetes por el Ayuntamiento, Diputación, «Heraldo de Madrid», entidades particulares, etc. a los niños de las escuelas y los menesterosos y a los de los Asilos.

En el domicilio particular del señor Alcalá Zamora, el Presidente de la República acompañado de su esposa e hijas, procedió al reparto de juguetes a 96 niños y niñas hijos de los agentes de Vigilancia, Seguridad y Policía, que prestan servicio en el Palacio Nacional.

Terminado este reparto el señor Alcalá Zamora acompañado del ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, del alcaide de Madrid señor Rico, y del presidente de la Diputación, señor Saázar Alonso, se trasladó al grupo escolar Cervantes, de la calle de Santa Engracia, enclavado en la barriada de Cuatro Caminos. Allí le esperaban el secretario general de la presidencia, señor Sánchez Guerra, el director general de primera enseñanza y el director y profesorado del indicado grupo.

El señor Alcalá Zamora, a quien también esperaban sus hijas, acompañado de las personalidades antes citadas, visitó todas las dependencias de la escuela, dedicando grandes elogios a las instalaciones de la misma. Procedió al reparto de valiosos juguetes entre los niños.

Y luego el jefe del Estado se trasladó al grupo escolar Pérez Galdós, para proceder también al reparto de juguetes.

A las doce de la mañana se efectuó el reparto de 100.000 juguetes adquiridos por el Ayuntamiento por el crédito de 50.000 pesetas votado y engrosado por subscripciones públicas. También se repartieron juguetes entregados por el embajador de Francia.

Folleton de EL DIA GRAFICO

Núm. 17

EL DIABLO BLANCO

NOVELA por LUIS DE OTEYZA

Editada por la Compañía Ibero de Publicaciones, S. A.

—¿Y qué es lo que vamos a solemnizar?—pregunté.
—Su bautizo en la catedral católica, o, al menos, su inscripción en las oficinas del registro civil.

—Pero...
—Que anoche ha nacido usted, sencillamente.

Me explicó que habían intentado asesinarme, siendo milagroso que no lo lograsen. Sin la casualidad, verdaderamente fortuita, de que detuviera de pronto mi paso, para dar fuego al encendedor, el bambú hubiese penetrado entre mis piernas, en vez de atravesar por delante. Yo habría caído al suelo y de allí no me hubiera levantado más. Mi cadáver sería lo que levantara la primera patrulla que pasara.

Aquellos bultos que vi huir, deslizándose a ras de tierra, no eran cuadrúpedos, sino bípedos. Unos chinos, que escapaban andando a gatas, para que, como sucedió, los confundiese con animales vagabundos. Los atacadores que, ocultos en la sombra de la arboleda, arrojaron el bastón con objeto de hacerme caer, y que, si caigo, se hubiesen lanzado sobre mí cosiéndome a puñaladas. Es el clásico golpe de los bandidos amarillos, al cual se sucumbe siempre.

De milagro me salvé yo. El que no cayese desconcertó a mis atacantes un momento. Y como luego, en vez de verme salir huyendo, pudieron creer que les buscaba, se acobardaron. Sencillamente, según decía Cifuentes.

El saber qué peligro tan grande había corrido, me dejó helado. Y más frío aún, el considerar la burla que mi propio pensamiento me gastara. Conque un obsequio de China agradecida, aquel trozo de bambú, arma de los chinos que asesinan para robar... ¡Buen regalo quiso hacerse al lanzármelo!

—Pero, a todo esto—dijo Cifuentes—, ¿cómo iba usted solo y andando, en plena noche, por una calle extraviada? ¿No le llevó Crespo en su auto a casa de la rusa? ¿No se quedó usted con ella tranquilamente?

Tuve vergüenza, sabiendo ya a lo que me había expuesto mi sensibilidad, de confesarlo. Y dije que sí, que Crespo me llevó a casa de Annutchá y que allí per-

manecí un rato; pero que luego quise irme al hotel, para descansar mejor durmiendo sin compañía. No supuse que me arriesgase a nada...

—Aquí se está siempre arriesgado, y a lo peor.

Tras declaración tan terminante, siguió advirtiéndome Cifuentes que no fuese nunca más que por donde viese claro, y aun así, tranquilo únicamente cuando viera que tenía cerca guardias o soldados de las fuerzas internacionales. Ni la policía ni el ejército del país eran de fiar. Y debía llevar una pistola en el bolsillo; pero con la mano también en el bolsillo, agarrando la pistola. Ah, y en cuanto se me acercase un chino con actitud sospechosa, un balazo en los sesos... Gracias a la extraterritorialidad, no se me molestaría por ello, ni tomándome declaración.

Un poco fuerte me pareció la cosa; pero nada más que un poco fuerte. Estaba asustado e indignado a la par, que son las dos grandes causas por las que la sangre se derrama. Y fui a coger del baúl la pistola que me diera Vendrell, metiéndomela en el bolsillo.

—Así. Muy bien—dijo Cifuentes al ver mi acción—. Estará cargada, ¿eh? Pues ya sabe. ¡Un tiro en los sesos!

Debí notar me aún vacilante, porque insistió:
—No olvide usted dónde vive y con quién se juega el dinero.

Asentí con un gesto de firmeza.

—Y a propósito de dinero. Por como se presenta usted, supongo que lo trae. Pues no lo regatee. Los chinos no atienden más que al dinero y a los golpes. Se lo recuerdo porque vamos a ver al canciller del Consulado, que es chino. Le da usted unos duros para que le sirva, y le dice que, si no le sirve bien, hará usted que le quiten el destino y le pegará una gran paliza. ¿Comprendido?... Pues, en marcha.

Íbamos por las calles céntricas del Shanghai cosmopolita, rebosantes de abundancia y alegría, claros signos de paz. Pero al extremo de las que hacía los límites de las concesiones llevan, se veían alambradas y sacos terreros. Y entre la muchedumbre que circulaba, entregada a sus ocupaciones o dándose el gusto de pasear, contingentes armados hacían servicio de exploración.

En la parte de los muelles, el Bund tenía su característico bullicio de feria; y de una gran feria universal, que es posible solamente donde, los asustadizos mercaderes y los recelosos negociantes, consideran seguras las riquezas de todo el mundo. Sin embargo, sobre las aguas del río, lo más cerca de la orilla que permitía el calado de sus barcos, una escuadra formidable asomaba por

las portas los cañones y exhibía en las cubiertas marinería armada haciendo el ejercicio.

A la vista de tales incongruencias, y con el recuerdo de las diversiones y las amenazas de la noche anterior, pregunté a Cifuentes:

—Pero, ¿qué pasa aquí?

—¿Dónde?

—Aquí, en Shanghai, en China.

—¿Que qué pasa en China?... ¿En toda China?... Y usted no lo sabe. Y quiere que se lo diga yo. Así; en un momento, ¿eh? Mientras llegamos al fin de esa calle, y subimos en el ascensor de la casa del chaflán, hasta el tercer piso, donde está mi despacho, ¿verdad? Pues ya es fácil, ya... Pero, en fin: pasa todo.

—¿Todo?

—Todo lo que puede pasar. Y, además, otra porción de cosas que no es posible que pasen ¡y pasan!

Hice un gesto de duda.

—¿Que no?—dijo, cogiéndolo, Cifuentes—. ¿Usted sabe cómo ha sido instaurada aquí la República? Pues ¡por un decreto del emperador!

—Una abdicación voluntaria...

—¿Qué abdicación ni qué narices, si el emperador—Siuán-Tong, para servir a Dios y a usted—conserva su título y sus preeminencias... Se estableció la República por un decreto, como si fuese la Inspección de Enseñanza o la Comisaría del Turismo. Verdad es que tan pacífica solución ha producido seis u ocho guerras civiles y un par de docenas de revoluciones. ¿Le cuento esto al detalle, y dejamos el hablar con el canciller del Consulado para cuando termine, dentro de unos meses?

Estábamos llegando al caserón de las oficinas de la «Forteen Film» y del Consulado de España. Entramos en el local de las primeras y enviamos recado al segundo. Prefería yo tratar en seguida con quien pudiera ayudarme en mi asunto, a conocer la situación del imperio-república, que no dejaba de sospechar.

—Esto es el caos, ¿no?

—O, por lo menos, una sucursal muy bien surtida.

Pero ya tenía ante mí una muestra de los géneros de la sucursal del caos. Reverencioso y sonriente se presentaba un chino, vistiendo el traje nacional. El clásico chino letrado de los cromos: túnica, bonete y gafas. Y el clásico chino traidor de los folletines: palidez, temblor y zalamería. Un chino, todo un chino en suma.

Cifuentes hizo la presentación:

—Wu-Peng, canciller del Consulado de España. Don Pedro García, de la casa Bofill y Vendrell.

Wu-Peng ya sabía... El señor cónsul le había dicho...

De una evasión

Llegó a su destino el nuevo gobernador de Villa Cisneros, comandante Aceituno

Madrid, 6. — En la Dirección General de Marruecos y Colonias facilitaron la siguiente nota:

«El comandante Fernández Aceituno, nombrado gobernador de Río de Oro, llegó a Cabo Jubi donde pernoctó, debiendo llegar hoy a Río de Oro. En el mismo trimotor regresará el comandante destituido señor Regueiral. Aparte de la información gubernativa que verificará el gobernador del Sahara, señor Cañizares, por indicación de la auditoría de Canarias se ordenará la instrucción de procedimiento para depurar la responsabilidad que pudiera haber al personal militar con motivo de la evasión de los deportados.»

Después hablando con los periodistas el director de Marruecos y Colonias, señor Duque, les dijo que no tenía más noticias que las facilitadas en la anterior nota, porque se reciben con gran retraso habiendo llegado telegramas 24 horas después de ser puestos en Villa Cisneros.

Preguntado si sabía algo del paradero del barco «Lebrice», a bordo del cual se dice se evadieron los deportados, contestó negativamente.

Interrogado también acerca del «Cánovas del Castillo» y «Arcilas», manifestó que el «Cánovas» había llegado a Río de Oro y que seguía sus investigaciones en busca de los fugados.

Terminó manifestando el señor Duque que creía que hasta mañana no podría manifestar noticias de los trabajos de investigación comenzados a realizar por el nuevo gobernador de Villa Cisneros, señor Aceituno.

Madrid, 6.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias manifestaron que a las tres y media llegó a Villa Cisneros el aparato trimotor conduciendo al comandante Aceituno, nuevo gobernador de Villa Cisneros.

Le dió posesión el gobernador general del Sahara.

Madrid, 6.—Los abogados de los deportados que se encuentran en Villa Cisneros, y que han de regresar a España por haberlo solicitado así el Tribunal que entiende en el proceso por los sucesos del 10 de agosto, han dirigido al ministro de la Gobernación un escrito, en el que piden, por razones de humanidad, que los deportados no sean traídos a la Península en el «España número 5», sino en otro que reúna mejores condiciones para hacer el viaje.

Madrid, 6.—A la vista de cierta noticia llegada de Barcelona, en la que se decía que un paíbot de 230 toneladas provisto de un potente motor había sido adquirido por una fuerte cantidad por determinada persona de Madrid, y que este barco había servido para evadirse los deportados de Villa Cisneros, hemos tratado de ponernos en comunicación con las autoridades de Marina del puerto de Vizcaya, que era el lugar donde se afirmaba que había estado reparándose el barco.

La autoridad de Marina no tiene teléfono, y telefonamos al sargento de la Guardia civil comandante de aquel puerto, quien nos manifestó que hace más de dos meses está en reparación en aquellos astilleros un buque de vela con motor. Según el propio patrón del barco, ha sido adquirido por una sociedad de Madrid para impresión de películas.

El velero, cuyo nombre no era recordado por la Guardia civil de Vizcaya, no se ha movido para nada del astillero en donde se continúan las obras que se le están realizando.

Por lo visto, esta información puede calificarse, por lo tanto, de fantástica.

BANQUETE DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 6.—Mañana al mediodía obsequiará el ministro de la Guerra en un céntrico hotel a todos los agregados militares extranjeros acreditados en Madrid.

LA REPUBLICA ESPANOLA

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer tarde en el Ministerio de la Guerra se nombraron algunos gobernadores; se trató de la reorganización del comercio extranjero por la Comisión interministerial, y se tomó el acuerdo de acortar los plazos del censo, con objeto de poder efectuar, a últimos de abril, las elecciones municipales que, desde luego, se harán ya con el voto femenino

Madrid, 6.—En el Ministerio de la Guerra se han reunido los ministros para celebrar el anunciado Consejo. El primero en llegar fué el de Instrucción Pública, señor de los Ríos, quien lo hizo a las cinco menos diez. Por pequeños intervalos fueron llegando los demás ministros.

El de Estado, señor Zulueta, dijo que el Consejo terminaría a las nueve de la noche, porque a las nueve y media tenían que asistir, el presidente del Consejo y él, a un banquete en la Embajada de Portugal. El ministro de Agricultura dijo mañana, por la mañana, marcharía a Barcelona.

Preguntado el ministro de la Gobernación si tenía alguna nueva noticia, contestó sonriendo irónicamente:

—¡Injurias a mí, no! Los demás ministros no hicieron manifestación alguna, quedando reunidos en Consejo a las cinco de la tarde.

Madrid, 6.—A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra.

El motivo de verificarse tan temprano la reunión obedeció a tener que asistir algunos ministros a una comida con que esta noche obsequia el embajador de Portugal al Cuerpo diplomático.

A las nueve de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Estado marchó rápidamente a su domicilio para cambiarse de ropa y asistir después a la comida que, en honor del Cuerpo diplomático, se celebraba en la embajada de Portugal. También asistió el jefe del Gobierno.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

Justicia.—Se han examinado varios recursos de apelación ante el Consejo de ministros por los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Presidencia.—Decreto reorganizando la Comisión interministerial del comercio exterior.

Guerra.—Expediente de libertad condicional.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes de intensificación del cultivo en las provincias de Badajoz y Ciudad Real.

Gobernación.—Decreto nombrando gobernador civil de Granada a don José Escudero, que desempeña igual cargo en el de Zamora.

Idem admitiendo la dimisión del gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, don Rafael Rubio.

Idem nombrando gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, a don Vidal Gil, actual gobernador de Badajoz.

Idem nombrando gobernador civil de Badajoz, a don Hermógenes Benamor.

Idem admitiendo la dimisión del gobernador civil de Salamanca, don José María González Gamonal.

Idem nombrando gobernador civil de Salamanca, a don José María Frieria.

Idem nombrando gobernador civil de Zamora, a don Rafael Muntaner.

Madrid, 6.—La reunión ministerial fué breve, pues dos ministros y el Presidente tenían que marchar a la cena de la Embajada portuguesa, y faltaba el señor Carner.

Se examinaron numerosos recursos presentados por funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal. De ellos dió cuenta el señor Albornoz y fueron aceptados alrededor de quince de todas categorías, desde magistrados del Supremo hasta jueces.

Después se despacharon numerosos asuntos de trámite.

Seguidamente se trató de la reorganización del comercio con el extranjero por la Comisión interministerial; se nombraron representantes de los ministerios de Estado y Agricultura para que intensifiquen y organicen las relaciones comerciales con todos los países, especialmente los de sudamérica.

También se habló después respecto a las elecciones, que se celebrarán en el mes de Abril próximo. Se acordó acortar los plazos del censo electoral. Es deseo del Gobierno que las elecciones municipales sean a últimos del mes de Abril. Hubo que vencer la primera dificultad, que es que las listas no estaban terminadas; se han traído a Madrid para imprimirlas por cuenta del Gobier-

no y luego éste pasará la cuenta a las Diputaciones provinciales. Cinco imprentas trabajan activamente con objeto de tener terminadas las listas electorales el día 13. Se insistió en que hay que acortar todos los plazos del censo, tales como para la adquisición de locales, nombramiento de personal, presidente, adjuntos de mesa, oficinas de reclamaciones, etc. Desde luego, las elecciones se celebrarán ya con el voto femenino.

No se habló para nada—según nos dijo un ministro—de los deportados, pues no se tienen noticias de los evadidos.

El ministro de Marina recibió un radio del comandante del «Cánovas del Castillo», que estaba en Las Palmas, diciendo que había llegado a Villa Cisneros la noche del miércoles al jueves, a las doce y media de la noche.

Esta es la última noticia oficial que el Gobierno ha recibido respecto de este asunto.

Madrid, 6.—En el Consejo celebrado hoy, el Gobierno estimó favorablemente los recursos de algunos funcionarios de las carreras judicial y fiscal. Figuran en esta relación el magistrado del Supremo, señor Sarmiento; el abogado fiscal, señor Callejo, hermano del ex ministro de la dictadura, y el juez de Béjar, Almería, señor Hernández Carrillo.

También trataron los ministros de una combinación diplomática, pero sin citar nombres.

Respecto al decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Ciudad Real y Badajoz, don Marcelino Domingo hizo una exposición detallada, demostrando la necesidad de intensificar el laboreo en las tierras para ocupar la mano de obra parada en el campo. Por declaración expresa de los propietarios, el momento susceptible para hacer la intensificación, es aquel en que los trigos requieren mayores cuidados.

Intervinieron en esta discusión los señores Casares Quiroga y Domingo, para dar cuenta de la mejora de la situación obrero, gracias a esta intensificación de cultivos y a la aplicación en parte de la ley de Reforma Agraria.

DE TODA ESPAÑA

LO QUE OCURRE EN PROVINCIAS

El problema del campo en Extremadura. - En Pamplona son detenidos dos soldados. - Los sin trabajo promueven disturbios en San Sebastián. - Se intentó incendiar la Diputación Provincial de Almería. - Otras noticias

Pamplona, 6.—Con motivo de las pesquisas realizadas en Estella a consecuencia del descubrimiento de una reunión clandestina, han sido detenidos dos soldados del regimiento de montaña número 7, de aquella guarnición. Se han confesado autores del reparto de una hoja excitando a la rebelión militar. Se persigue a un paisano que les facilitó los impresos.

La trama sediciosa parece tener origen en una reunión clandestina que tuvo lugar días pasados en Montejurra, paraje cercano a Estella.

LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Badajoz, 6.—La Asociación provincial de arrendatarios de fincas rústicas, a la que se envió por el gobernador general el proyecto de arrendamientos con anticipos del Estado, ha contestado remitiendo a su vez a dicha autoridad un contraproyecto en el que se contienen, respecto del primero, determinadas variantes.

Propugnan los arrendatarios lo siguiente: primero, que las tierras que tienen arrendadas en la actualidad, no entren en la Reforma Agraria; segundo, que aquellas en que se implanta la intensificación de cultivos se rijan por las mismas normas que se fijan para la Reforma Agraria; tercero, que se diga la cantidad de que se dispone para anticipos; cuarto, qué duración han de tener los contratos que se extiendan, y quinto, qué cantidad de tierra se ha de fijar para cada asentado opinando que debiera ser en proporción de 30 hectáreas por yunta.

El gobernador general ha acusado recibo de este documento y ha contestado a cada una de las preguntas

de la forma siguiente: primero, que las tierras arrendadas actualmente han de entrar forzosamente en la Reforma Agraria, si bien pueden quedar para último lugar; segundo, que la intensificación de cultivos y la Reforma Agraria son dos cosas diferentes; tercero, que el ministro de Agricultura le autorizó a disponer de ocho a diez millones de pesetas; cuarto, que la duración del contrato deberá fijarlo el Instituto de Reforma Agraria, y quinto, que la cantidad de tierra a fijar para cada asentado debe ser variable según la comarca.

EN SAN SEBASTIAN, GRUPOS DE PARADOS ROMPEN VARIAS LUNAS DE ESCAPARATES

San Sebastián, 6.—El Sindicato de los «sin trabajo» celebró esta tarde reunión en la Escuela de Declamación Vasca y acordó no aceptar la propuesta del Ayuntamiento de realizar por su cuenta el relleno de Amara mientras no se reconozca personalmente a dicho Sindicato. Al final se acordó manifestarse violentamente, y un grupo de unos doscientos se dirigió al Ayuntamiento; pero considerando en el camino que a aquella hora no habría nadie en el Municipio, marchó por el bulevar.

Los manifestantes resolvieron después ir a protestar al Gobierno civil; pero al pasar por delante del establecimiento de los señores Arrieta cogieron unas piedras y rompieron dos lunas de otros tantos escaparates y causaron daños que han sido valorados en mil pesetas.

Finalmente un grupo rompió las

lunas de los escaparates de la zapatería Muro, establecida en la Avenida, los dependientes de la cual tienen hechas unas peticiones a los propietarios.

Ante la repetición de estos hechos intervinieron las fuerzas de Seguridad, que evitaron que los «sin trabajo» siguieran cometiendo fechorías.

Ha sido detenido Manuel Zulaica, presidente del Sindicato de los «sin trabajo», que ha sido encarcelado a disposición del ministro de la Gobernación.

LOS SIN TRABAJO

Almería, 6.—A pesar de las medidas adoptadas por el gobernador para la custodia de establecimientos en las calles céntricas, con objeto de evitar los asaltos de los mismos grupos, al parecer de obreros parados, que cruzaban la calle de Granada, asaltaron el establecimiento de comestibles «El Rinconcillo», rompiendo los cristales de la puerta y causando desperfectos en el interior. Se llevaron varios géneros amenazando al dueño Francisco Alonso, con armas de fuego y garrotes. La alarma cundió, cerrándose los establecimientos.

El gobernador ordenó la salida de fuerzas de la benemérita y de guardias de seguridad, que se presentaron en la calle de Granada, huyendo los alborotadores a los que no se pudo dar alcance.

UNOS ROTURAN TIERRAS Y OTROS TALAN ENCINAS Y CORTAN ARBOLES

Badajoz, 6.—En Higuera de Llerena, un grupo de obreros agrícolas

«El Socialista»

Se refiere al nombramiento de nuevo Alto Comisario de España en Marruecos

Madrid, 6. — Siguen insistiendo en asegurar en los círculos políticos que el actual gobernador de Barcelona, señor Moles, será nombrado al comisario de España en Marruecos en sustitución de señor López Ferrer.

El «Socialista» de hoy dice: «Ayer tarde se celebró un te en el ministerio de Estado. Los periodistas que asistieron al te pudieron advertir que en breve se firmará una combinación diplomática, en la que según parece entrará el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer. Se insiste en asegurar que el señor López Ferrer será sustituido en la alta comisaría de Marruecos por el actual gobernador civil de Barcelona, señor Moles.»

con dos caballerías, penetró en la finca Portezuelas, comenzando a roturar las tierras.

Llegó el guarda de la fianca, al que desobedecieron. Y sólo desistieron de su actitud a la llegada de la guardia civil, que formó el correspondiente atestado.

En Santa Amalia un numeroso grupo de obreros dedicóse en la dehesa Moyal Solana a talar las encinas, cortando totalmente quince árboles; y hubieran continuado su labor destructora a no ser por la benemérita, que impidió estos desafueros.

REPARTO DE HOJAS SEDICIOSAS EN VALENCIA

Valencia, 6. — Desde hacía unos días se tenía conocimiento en Valencia de que varios individuos se dedicaban a repartir hojas sediciosas e diversos lugares, y especialmente en los cuarteles. Por esta causa, el comandante general hizo durante algunas noches visitas a los cuarteles, cuyos edificios recorrió, sin observar nada anormal. Hoy, por la parte trasera del Parque de Artillería, dos individuos lanzaron unos cuantos ejemplares del periódico «El Soldado de Pueblo», número en el que figuraban varios artículos dedicados a excitar a los soldados a la rebelión, y otros, injuriando a los jefes y oficiales. El cabo del Parque, apellidado Bru, salió en persecución de quienes habían arrojado los periódicos, y consiguió detener a uno de ellos, llamado Emilio Rivas Pla, que fué entregado a la guardia del quinto regimiento de artillería. En el calabozo de este regimiento, ingresó, a disposición de la autoridad militar.

El general Riquelme, al conocer lo realizado por el cabo Bru, propuso se le entregue una recompensa en metálico por la lealtad con que procedió al detener al sujeto en cuestión.

La policía, por indicaciones del general, se puso inmediatamente a trabajar, y ha logrado detener al otro individuo que acompañaba a Rivas y cuyo nombre no ha sido facilitado a la Prensa, pues parece que este sujeto está complicado en los últimos atracos habidos en esta capital.

ES ATRACADO Y HERIDO CUANDO PENETRA EN SU DOMICILIO

Sevilla, 6.—Al entrar en su domicilio, en la calle de San Clemente Rafael Trujillo, de cincuenta y dos años, fué atracado por cuatro desconocidos. Como se resistiera, los atracadores lo golpearon con una pistola, y le produjeron lesiones graves en la cabeza.

Los atracadores huyeron después de apoderarse del reloj y del dinero que llevaba la víctima.

DE ARRIBADA FORZOSA

El Ferrol, 6.—el vapor de la Compañía Transmediterránea, «Generalife», que se dirigió desde el puerto de Musel a Barcelona, con cargamento de carbón, entró en este puerto de arribada forzada, a consecuencia del imponente temporal que reina en el mar. El capitán de buque dió cuenta en la Comandancia de Marina, que el buque luchó contra el huracán cuatro días a la altura de la Estaca de Vares. Ante la imposibilidad de seguir el viaje entró en El Ferrol.

HUELGA DE OBREROS TIPOGRAFOS

Cádiz, 6.—Se han declarado en huelga los obreros tipógrafos, por haber sido retiradas de la imprenta las listas electorales, lo cual producirá alguna crisis de trabajo. Como consecuencia de la huelga no se han publicado los periódicos.

ES PUESTO EN LIBERTAD DON FRANCISCO RINCÓN

Sevilla, 6.—Ha sido liberado don Francisco Rincón, hermano del ganadero don Manuel Rincón, que se hallaba en la cárcel a consecuencia de los sucesos de agosto.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE - TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO

Después de la catástrofe del «Atlantique»

Descartada la idea de que la haya producido una mano criminal, se atribuye su origen a la imprudencia de un fumador

Remolcado por el «Abeille 21», está a 70 millas del Havre

París, 6. — Con ocasión de la catástrofe del «Atlantique» ha declarado el ministro de Marina mercante, que había descartado toda idea de tentativa criminal.

Anoche a las diez eran remolcados los restos del «Atlantique». — Fabra.

EL REMOLQUE DEL BUQUE

Cherburgo, 6. — Esta tarde se intentará remolcar por delante, ya que es imposible hacerlo por la parte de popa, el «Atlantique».

La operación de remolque por la parte de proa es muy difícil. — Fabra.

El ministro de la Marina mercante, M. Meyer, ha informado a sus colegas que el «Atlantique» será remolcado a Cherburgo, en lugar de El Havre, si las circunstancias lo permiten. — Fabra.

El servicio de pilotaje prevé que el «Atlantique» llegará esta noche y que entrará en el puerto mañana. — Fabra.

A las nueve de la mañana el casco del «Atlantique» se hallaba a 70 millas de El Havre. Desde las siete de la mañana es remolcado por el remolcador «Abeille 21». — Fabra.

Hablando de la catástrofe del «Atlantique» el ministro M. Meyer, ha dicho que seguramente ha sido motivada por la imprudencia de un fumador y que será necesario tomar medidas enérgicas para evitar esos casos. — Fabra.

El remolcador «Ramiers» ha regresado del salvamento del «Atlantique». Hubo un abordaje entre el «Ramiers» y el remolcador «Iroise». Un oficial de la tripulación del «Atlantique» rompió las piernas.

El convoy que remolca el vapor incendiado lucha con grandes dificultades y desde las ocho de la mañana no puede avanzar, a causa de la fuerte corriente. — Fabra.

Luchas macedónicas

Un caso de ferocidad por rivalidades políticas, lleva a una enfermera de Sofía a matar a un herido que buscaba su curación en el hospital

Sofía, 6. — El macedonio Michailoff, que había asesinado la semana pasada a un periodista y quien se encontraba en el hospital de Sofía curándose de la herida que recibió al huir de los policías, ha sido muerto por una enfermera macedónica que le ha disparado tres tiros para vengar la muerte de su compañero de ideas. Al ser detenida Constantinova, que es el nombre de la agresora, ha confesado que había recibido orden de la Rim de ejecutar al enemigo, a cuyo efecto le había sido entregado el revólver. — Fabra.

ACUERDOS DEL GOBIERNO FRANCÉS

París, 6. — En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del señor Lebrún, después de haber escuchado la exposición hecha por el ministro de la Marina Mercante sobre la catástrofe del «Atlantique», se acordó que el ministro de Marina se encargue de dar el pésame a las familias de las víctimas y de expresar el agradecimiento del Gobierno francés a todos aquellos que se han esforzado en prestar auxilio, tan pronto como tuvieron noticia de la situación en que que el «Atlantique» se encontraba. — Fabra.

NUEVAS NOTICIAS RELACIONADAS CON LA CATASTROFE

Cherburgo, 6. — Esta tarde el convoy de remolcadores que conduce el casco del «Atlantique», marchaba a la reducida velocidad de tres nudos y sufría frecuentes detenciones.

El capitán del «Atlantique» ha vuelto esta tarde a bordo de un remolcador que transportaba dos personas heridas, y ha relatado diversos incidentes y escenas que se registraron durante la noche y la madrugada del incendio.

Durante la noche, una violenta tempestad dificultó en gran manera los esfuerzos que se hacían para salvar el buque.

Al amanecer, tres hombres de un buque holandés subieron a bordo y consiguieron fijar un cable.

Las operaciones realizadas para obtener ese resultado, fueron dirigidas por dicho capitán.

El teniente francés, señor Erain, intentó subir a bordo del buque incendiado, pero resultó con las piernas cogidas entre el casco del buque y el remolcador por lo que este último tuvo que volver a Cherburgo, conduciendo al teniente, al que hubo necesidad de amputarle la pierna derecha.

De El Havre han salido esta tarde dos remolcadores más para cooperar a las operaciones de tracción del casco. — Fabra.

EL CONFLICTO DE LETICIA

Bogotá, 6. — El ministro de Relaciones Exteriores ha declarado que Colombia no atacará a la guarnición peruana de Leticia hasta que considere fracasadas las gestiones diplomáticas que se están realizando para resolver el conflicto.

El Gobierno colombiano ha adquirido varios aviones y material de artillería. — Agencia Americana.

Río de Janeiro, 6. — Comunican de Manaus que la expedición colombiana que se dirige hacia el puerto de Leticia está formada por dos mil soldados al mando del general Vázquez Cobo. Esta expedición desembarcará en Leticia al propio tiempo que el ejército colombiano atacará la plaza por la parte de tierra.

Créese que la situación de la ciudad en litigio será difícil, pues los buques colombianos establecerán un verdadero bloqueo. — Agencia Americana.

LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN CUBA

La Habana, 6. — La colonia española ha organizado diversos actos a beneficio de los españoles damnificados por el ciclón de Camagüey del pasado mes de noviembre. La mayor parte de esos españoles serán repatriados, pues han quedado sumidos en la más espantosa miseria. — Agencia Americana.

DE LAS PASADAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Los millones de ciudadanos que acudieron a los comicios en Norteamérica

Washington, 6. — Acaba de publicarse un resumen completo sobre el resultado de las últimas elecciones presidenciales, en el cual se demuestra que el número de votos emitidos fué de 39.754.351, cifra la más elevada que se registra hasta ahora en la Historia de los Estados Unidos.

El señor Roosevelt obtuvo 22.813.786 votos, número de sufragios que hasta ahora no había alcanzado ningún candidato. También batió el récord en lo que se refiere a los Estados, pues se declararon a su favor 42, contra 40, que en 1928, se mostraron partidarios del señor Hoover.

Por último, los 15.759.266 votos obtenidos por el señor Hoover, constituyen la cifra más alta alcanzada hasta ahora por un candidato derrotado. — Fabra.

Después de la toma de Shang-Hai-Kuan

Los japoneses mantienen su tesis de que se trata de una acción localizada, pero el caso es que el avance continúa

China envía una nota al Japón para que retire su ejército

Ginebra, 6. — La Delegación china en la Sociedad de Naciones ha entregado a la Secretaría la versión oficial del Gobierno de Nanking sobre los sucesos de Shan Hai Kwan, en la que manifiestan que fué patente la provocación por parte de las tropas japonesas. — Fabra.

Londres, 6. — Comunican de Nanking que el Gobierno chino ha enviado una nota al Japón pidiendo la retirada del ejército japonés. — Fabra.

Londres, 6. — La Agencia Reuter anuncia que los japoneses han ocupado Pogranitchnaya, en la frontera soviética, estación terminal del ferrocarril oriental chino. — Fabra.

Tokio, 6. — De la Agencia Rengo:

Comunican de Shanghai que durante la guerra civil que continúa haciendo estragos en la provincia Tschan han resultado muertos 30.000 soldados y 3.000 paisanos.

Se hace observar que desde la fundación de la República, esta provincia es una de las más castigadas por las guerras civiles. — Fabra.

Shanghai, 6. — En una declaración publicada por el Ministerio de Negocios Extranjeros, se afirma que antes de atacar Shan Hai Kwan, los gendarmes japoneses destruyeron por completo las puertas de su cuartel y arrojaron granadas en las inmediaciones del mismo, para hacer creer que se encontraban en estado de legítima defensa.

Las Asociaciones nacionales solicitan que se acuerde la ruptura de relaciones diplomáticas con el Japón. — Fabra.

Tokio, 6. — De la Agencia Rengo: La mayor parte de los refuerzos japoneses que habían sido enviados a Shan Hai Kwan, han sido llamados de nuevo.

El Japón desea localizar el asunto y no tiene la menor intención de atacar Pekin ni Tien Tsin.

Las autoridades japonesas declaran que el Protocolo de 1901 relativo al asunto de los boxers, debe ser aplicado estrictamente de ahora en adelante, lo que supondría la neutralización de Shan Hai Kwan.

Por otra parte mientras las tropas japonesas salen de Shan Hai Kwan, las tropas chinas se concentran en las cercanías de Chin Wang Tap. — Fabra.

MUERTE DE UN FAMOSO INDUSTRIAL ALEMAN

Berlín, 6. — A la edad de sesenta y tres años ha fallecido von Borsig, copropietario de las célebres fábricas de locomotoras y maquinaria general Borsig. — Fabra.

NUEVO CRUCERO ALEMAN

Kiel, 6. — El nuevo crucero alemán «Deutschland», que hará las primeras pruebas el día 19 del actual en el Báltico, entrará oficialmente en servicio a primeros del mes de abril, siendo su tripulación la misma que iba a bordo del crucero «Emden». — Fabra.

MINISTRO HUNGARO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Budapest, 6. — El señor Coloman Kania, designado como futuro ministro de Negocios extranjeros de Hungría, no será probablemente nombrado hasta el mes de Febrero.

Mientras tanto desempeñará la cartera el general Gombos, presidente del Consejo de ministros de la Defensa nacional. — Fabra.

LA GUERRA DEL CHACO

Asunción, 6. — El comunicado oficial de hoy, dice que las tropas paraguayas han avanzado algunos kilómetros en el sector de Corrales, haciendo a los bolivianos numerosos prisioneros. En Aguas Ricas y Toledo, también ha sido batido el enemigo, que se ha visto precisado a desalojar algunas de sus posiciones ante el insistente fuego de la artillería paraguaya. — Agencia Americana.

LOS SIN TRABAJO SE MANIFIESTAN ANTE ROOSEVELT

Nueva York, 6. — Ante la residencia donde se reunía el Presidente electo Roosevelt para conferenciar con los jefes de los demócratas, se organizó una manifestación de obreros sin trabajo, a la que le costó gran esfuerzo disolver la policía. — Fabra.

EL BRASIL SE PREOCUPA DE LA NEUTRALIDAD EN EL ASUNTO DE LETICIA

Río Janeiro, 6. — Ha zarpado la primera división naval encargada de asegurar la neutralidad del Brasil en el conflicto entre Colombia y el Perú. Dicha división se establecerá en Tabatinga y un vapor mercante lleva varios aviones del ejército brasileño.

El Gobierno prepara una segunda división naval compuesta de otras cuatro unidades con el mismo fin. — Fabra.

ESTADO DE MR. MAC DONALD

Lossiemouth, 6. — Mr. MacDonald, se halla muy mejorado. Se propone regresar a Londres el domingo, día 8, en lugar del 14, como había previsto. — Fabra.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA EN PRUSIA

Berlín, 6. — La aplicación de la amnistía votada por el Reichstag, ha empezado ya. En Prusia han sido puestos en libertad 6.073 condenados políticos. — Fabra.

LA PAZ DE EUROPA NO ESTA ASEGURADA

Londres, 6. — El diario laborista «Daily Herald», dice que los asuntos de Manchuria y Persia van a demostrar este mes si la Sociedad de Naciones es capaz de cumplir la tarea para la cual fué creada. Añade que en Europa vense indicios que anuncian dificultades y que la paz de Europa no está asegurada. — Fabra.

LOS PASAJEROS DE UN ROMPEHIELOS

Moscou, 6. — Todos los pasajeros del «Malyguin» han sido trasladados a Grimharbourg.

El rompehielos «Lenin» ha salido de Arkange' para tomar parte en los trabajos de salvamento. — Fabra.

SE COMPLICA LA SITUACION POLITICA EN SUDAFRICA

El Cabo, 6. — La situación política, cada hora se hace más complicada y difícil. En general se considera que la crisis es inminente y la derrota del Gobierno inevitable. Se estima que el Gobierno no se presentará al Parlamento, presentando antes la dimisión.

El general Smuts tuvo una entrevista con Roos, que transcurrió en términos muy cordiales. Parece que Smuts dijo que por su parte estaba dispuesto a cooperar o trabajar bajo la dirección de cualquier hombre capaz de salvar al país. — Fabra.

LA SEMANA DE TREINTA HORAS

Washington, 6. — Según ha declarado el señor Green, presidente de la Federación del Trabajo, los obreros sindicados de los Estados Unidos están dispuestos a acudir a la huelga general en todo el país, para conseguir la semana de las treinta horas. — Fabra.

DIMITE EL EMBAJADOR CHILENO EN MADRID

Santiago de Chile, 6. — Ha sido aceptada la dimisión del señor Bermúdez, embajador de Chile en Madrid. — Fabra.

De Londres

FORMACION DE UN CUERPO ESPECIAL DE TIRADORES PARA LA POLICIA METROPOLITANA

Londres, 6. — El jefe de la policía metropolitana, Lord Trenchard, ha dictado un decreto, con arreglo al cual, según dice el «Daily Express» se va a proceder a la formación de un Cuerpo especial de tiradores elegidos, que formará parte de la policía londinense.

A este efecto se procederá a un reclutamiento de voluntarios, a razón de veinte por cada una de 28 divisiones existentes, y de este modo, tan pronto como se dé por terminada la instrucción las Oficinas de Scotland Yard dispondrán de 560 tiradores especializados. — Fabra.

GRANDES MANIOBRAS AEREAS

Londres, 6. — Según noticias de Tokio, enviadas a la Agencia Reuter, se proyecta para el otoño próximo la celebración de grandes maniobras aéreas que estarán combinadas con ejercicios navales y de defensa, en las cuales tomará parte la población civil. — Fabra.

GRECIA Y LAS DEUDAS

Londres, 6. — Se anuncia oficialmente que el Gobierno griego acepta las proposiciones que le han sido hechas por los Gabinetes de Londres y Washington, y con arreglo a los cuales la moratoria concedida para las deudas de Grecia será prorrogada hasta el 15 de junio próximo, a condición de que la Conferencia proyectada se celebre antes de esa fecha. — Fabra.

PESAME DEL REY DE INGLATERRA A LA VIUDA DE COOLIDGE

Londres, 6. — El rey ha enviado a la señora de Coolidge un telegrama de pésame, expresándole su profunda simpatía y la de la reina con motivo del fallecimiento del que fué presidente de los Estados Unidos. — Fabra.

DISCURSO DE DE VALERA

Dublín, 6. — Mr. De Valera ha inaugurado la campaña electoral con un discurso muy moderado. — Fabra.

LAS RELACIONES HISPANOMEJICANAS

Méjico, 6. — El embajador de la República Española, señor Alvarez del Vayo, ha declarado a un redactor del diario «Excelsior», que la cordialidad de las relaciones entre España y Méjico ha quedado bien patentizada últimamente con motivo del crédito concedido por el Gobierno español a la nación mejicana para la construcción de buques de guerra.

Según el señor Alvarez del Vayo, los dos países hermanos estrechan cada día más su amistad, desvaneciéndose así la atmósfera de recelos y de inquietudes que la desdichada actuación de los Gobiernos de la monarquía había provocado entre los pueblos hispano-americanos. — Agencia Americana.

¿EL SUEÑO ETERNO?

UN JOVEN MATRIMONIO RESIDENTE EN AMBERES CAE EN LETARGO Y ES TRASLADADO AL HOSPITAL

El marido ha fallecido ya, y su mujer duerme todavía

Amberes, 6. — Es objeto de gran curiosidad en esta población el caso de dos jóvenes esposos a los que se encontró dormidos la noche de Año Nuevo y los cuales, a pesar de los esfuerzos de los médicos, no han podido ser despertados.

Se trata de los señores de Juencke, originarios de Dantzig y pertenecientes a distinguida familia, los cuales se instalaron el sábado en Amberes y pasaron todo el día arreglando su nuevo alojamiento. La madre de la esposa les visitó, dejándoles hacia las diez de la noche en

perfecto estado de salud. Al día siguiente el joven matrimonio debía participar en una fiesta familiar.

Como el matrimonio no acudía a la hora convenida, el suegro del señor Juencke fué a su casa y los encontró dormidos. A pesar de todos los esfuerzos que hizo para despertarlos no pudo conseguirlo, e inmediatamente llamó a un médico, el cual constató la veracidad del fenómeno y ordenó el traslado de los durmientes al hospital. Ambos tienen un sueño perfectamente normal y respiración tranquila. Sólo hay que cuidar el corazón, que a veces

flojea algo, sobre todo en el marido.

El Juzgado de Amberes ha intervenido y la habitación donde fueron encontrados ha sido sellada. Desde luego se admite la hipótesis del narcótico y más teniendo en cuenta que el señor Juencke era representante de una casa de productos químicos y, por tanto, debía conocer los efectos de las drogas.

Amberes, 6. — A las siete de ayer mañana falleció M. Juencke, sin haber podido pronunciar ni una palabra. Su mujer duerme todavía.

ULTIMAS INFORMACIONES

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO - BARCELONA

Una información de «El Socialista»

Dice que muy en breve llegará a Madrid una Comisión de expertos rusos, encargados de estudiar las relaciones comerciales entre Rusia y España, lo que determinaría una intensa movilización de nuestros astilleros

Madrid, 6. — Con el título "Las relaciones comerciales entre Rusia y España", publica "El Socialista" el siguiente suelto:

"Tenemos más de un motivo para afirmar, que muy en breve, uno de estos días, llegará a Madrid una comisión de expertos rusos, encargados de estudiar las relaciones comerciales entre Rusia y España, sobre la base de las necesidades de los Soviets.

Según nuestros informes, entra en los cálculos de los Soviets intentar la compra en nuestro país de muy variado material que determinaría una intensa movilización de nuestros astilleros.

Según es sabido, la Prensa, lo dijo así, y fué oportunamente comentado por nosotros.

Rusia ha llevado a los astilleros ajenos un pedido considerable.

El volumen de la operación que pretende realizar en España, no es conocido, pero pudiera tener mayor importancia que el propio pedido mejicano.

Libre ya de esos barruntos, podemos pensar que el pedido que se haga a España ha de encontrar la mejor voluntad para poder llevar a feliz término una negociación que ha tenido su comienzo en Berlín.

Tiene este segundo intento, una base de conocimiento, más sólida que el primero, por cuanto los negociadores del soviet tienen ahora referencias bastante exactas de las posibilidades de nuestra industria.

Lo que solicitan ellos ahora, se nos antoja que se les podía entregar en condiciones parecidas a como lo hacen los otros países que comercian con Rusia.

No tardarán muchos días en saberse si en efecto el pedido se formula en firme.

Ello constituiría un buen triunfo, no sólo para la diplomacia republicana, sino también para la industria nacional.

La Comisión soviética viene acompañada de un teniente coronel del Ejército español.

Por lo que a nosotros afecta y teniendo en cuenta tanto el aspecto moral de la negociación, como la posibilidad de aumentar de modo muy sensible el trabajo en nuestros astilleros, y en las factorías como en la de Trubia, celebraríamos que la operación que se prepara llegue a concretarse.

Oportunamente procuraremos ser más explícitos en nuestras referencias.

PARIS

El Comité de Relaciones deportivas de la Asociación Francia-España

París, 6.—El señor Henry Montherlant ha sido designado presidente del Comité de Relaciones deportivas de la Asociación Francia-España.

Las funciones de secretario de este Comité serán desempeñadas por el señor Jean Prevot.

Se indica al señor Mario Roustand para sustituir al señor De Jouvevel, que por haber sido nombrado Embajador en el extranjero deja su cargo de presidente del Comité Ejecutivo de la mencionada Asociación.

La Asociación Francia-España va a comenzar una activa propaganda por toda Francia, con objeto de aumentar el número de sus adheridos, y a este efecto, se enviarán a provincias diez mil papeletas de adhesión.—Fabra.

El banquete de gala en la Embajada de Portugal

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DEL GOBIERNO

Madrid, 6. — Esta noche se ha celebrado en la Embajada de Portugal la comida de gala con que obsequiaba el Embajador de aquel país al jefe del Estado y al Gobierno español.

Concurrieron el Presidente de la República y señora de Alcalá Zamora, Presidente del Consejo y señora de Azaña, el ministro de la Gobernación y señora de Casares Quiroga, el ministro de Justicia y señora de Albornoz, el ministro de Agricultura y señora de Domingo, el ministro de Estado señor Zulueta, los Embajadores de Alemania e Italia, el primer introductor de Embajadores señor López Lago, el subsecretario de Estado señor Gómez Oterin, el secretario general de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra, todos con sus respectivas señoras.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA UN TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

Sevilla, 6.—El juez especial que instruye el sumario por los sucesos del 10 de agosto se personó en el domicilio del teniente coronel de la Guardia civil don Jesús Ranzal quien se halla enfermo y detenido en su domicilio. Le tomó amplia declaración y dictó contra él auto de procesamiento y prisión, continuando el teniente coronel citado en su domicilio custodiado por un agente de Policía.

Esta señor tomó parte activa en los sucesos de agosto y firmó varias órdenes de detención, entre ellas la de dos diputados a Cortes.

ESCOLARES BARCELONESES EN VALENCIA

Valencia, 6.—Esta mañana han llegado en el rápido varios alumnos de la cátedra de Higiene, de la Facultad de Barcelona, acompañados del catedrático don Antonio Salvat Navarro. Han visitado la Universidad, y después, acompañados por el arquitecto, señor Borrell, han visitado el alcantarillado, del que han hecho grandes elogios. También han visto la instalación destinada a captar las aguas pluviales de las que se surte la capital.

Precauciones en Santoña

Santander, 6.—Hace días llegaron a Santoña 17 agentes, un comisario y un inspector de policía, procedentes de Barcelona, Santander y Bilbao.

Ayer y hoy han llegado otros 30 y tantos agentes.

Esta fuerza de policía dispone de dos magníficos automóviles y presta servicio únicamente por la noche en las cercanías del penal del Dueso, recorriendo constantemente las carreteras que dan acceso a Santoña.

Se dice, además, que uno de estos días llegará al puerto un cañonero. Todos estos movimientos han producido la consiguiente extrañeza y acerca de ello se hacen diversos comentarios.

Una versión atribuye estos movimientos al temor de una posible fuga de Sanjurjo.

Otras versiones dicen que se trata de preparativos para alojar en el penal del Dueso a los deportados de Villa Cisneros, y que para organizar esto han llegado los referidos agentes montando un servicio especial de vigilancia en la penitenciaría.

Desde luego, parece que la estan-

El Consejo de Ministros de esta tarde

Ultimará la anunciada combinación diplomática, entrando en ella el señor López Ferrer, al que se le reservará un cargo que se ignora y a quien sustituirá el señor Moles en la Alta Comisaría de España en Marruecos

Madrid, 6.—En el Consejo que ha de celebrarse esta tarde, quedará ultimada la orden dictando la anunciada combinación diplomática.

Probablemente mañana el señor Zulueta dará noticia de ella antes de que sea publicada en la «Gaceta» a los periodistas que hacen información en el Ministerio de Estado.

Según nuestros informes, sojamente son tres las personas ajenas a la carrera diplomática las que ocuparán cargos en nuestra representación exterior.

Son estas personas el señor Díez Canedo, ministro en el Uruguay; el diputado por Castellón, señor Sales Musoles, probable embajador en Cuba o ministro en el Brasil (esto se decidirá esta tarde), y el diputado señor Jaén, ministro en Lima.

En la combinación entra también el señor López Ferrer, que, como decíamos ayer, será sustituido en el

Alto Comisariado por el señor Moles, pero ignoramos qué cargo le estará reservado.

De personas que se ocupan de altos cargos en el ministerio, se sabe que marcha fuera el conde de Bulnes, director de protocolo, que va al consulado general de Génova, y el señor López Oliván, director de «Política», que irá frente a la legación de Estocolmo.

También sabemos que el cónsul general en Cuba, señor Espinosa, pasa a Manila y le sustituye en aquel cargo el señor Sapico.

El marqués de Fontana, secretario diplomático del señor Zulueta, pasa de primer secretario a la legación de Tokio.

Es nombrado jefe de la sección de Prensa del ministerio de Estado el primer secretario de la Embajada don Hilario Tejero.

cia de los policías en Santoña ha de ser larga, pues han alquilado un local para instalar en él oficinas.

Anoche fué llamado el alcalde de Santoña a conferencia telefónica con el director general de Seguridad, que después conferenció con el inspector jefe de los agentes expedicionarios.

Ambos señores se negaron a facilitar a los periodistas la menor referencia de las conversaciones sostenidas con el señor Menéndez, lo que fué un motivo más para excitar la curiosidad del vecindario.

SE INTENTA INCENDIAR LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

Almería, 6.—Cuando pasaba un matrimonio por la calle de los Reyes Católicos, observó que del edificio de la Diputación, en la parte correspondiente a la sección de Vías y Obras, salían llamas. Avisó a una pareja de Seguridad y momentos después llegaban los bomberos, que lograron sofocar rápidamente el fuego.

Se advirtieron rociaduras de gasolina en el zaguán y los restos de una mecha. Los guardias, que vieron huir a tres jóvenes a raíz de iniciarse el incendio, salieron en su persecución. Uno de los guardias cayó al suelo y se lesionó un pie, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Sólo se ha detenido a un muchacho de 18 años, llamado José Saldaño Gutiérrez, empleado de hotel, quien dijo que él corrió porque vio correr, sin saber de qué se trataba.

Se cree que el fuego ha sido intencionado y se atribuye a algunos obreros parados que trabajaban en el camino vecinal de Oñix y que ayer organizaron una manifestación de protesta por haber sido suspendidas las obras por falta de consignación.

Se cree que el fuego ha sido intencionado y se atribuye a algunos obreros parados que trabajaban en el camino vecinal de Oñix y que ayer organizaron una manifestación de protesta por haber sido suspendidas las obras por falta de consignación.

Se cree que el fuego ha sido intencionado y se atribuye a algunos obreros parados que trabajaban en el camino vecinal de Oñix y que ayer organizaron una manifestación de protesta por haber sido suspendidas las obras por falta de consignación.

Se cree que el fuego ha sido intencionado y se atribuye a algunos obreros parados que trabajaban en el camino vecinal de Oñix y que ayer organizaron una manifestación de protesta por haber sido suspendidas las obras por falta de consignación.

Don Fernando Primo de Rivera

HA SIDO CONDENADO A TRES AÑOS, CUATRO MESES Y OCHO DIAS DE PRISION CORRECCIONAL

Madrid, 6.—La Sala cuarta de la Audiencia ha dictado fallo condenatorio contra el procesado don Fernando Primo de Rivera, el cual fué defendido en el juicio oral por su hermano don José Antonio.

Los hechos causantes del fallo son los siguientes:

En la madrugada del 7 de Septiembre de 1930, don Fernando Primo de Rivera, con su hermano Miguel y un amigo de ambos, llamado don Fernando de la Cámara, promovieron una discusión en la calle de

Francisco Ferrer con varios conductores de taxis.

Estos protestaron de la forma en que se habían estacionado con su automóvil los tres jóvenes.

Las protestas y contraprotestas generaron en riña, llegando entonces agentes de vigilancia y una sección de Seguridad al mando de un oficial.

Los agentes de la autoridad consiguieron separar del tumulto a don Fernando Primo de Rivera y su hermano y al amigo de ambos, para llevarlos a la Comisaría.

En el camino, en la calle de la Huerta, rogó un agente a don Fernando Primo de Rivera que no provocase al público que les seguía.

Entonces don Fernando, después de breves palabras violentas, dió con el pie al agente señor González, produciendo lesiones que curaron a los quince días.

Intervinieron otras personas, y de ellas resultaron heridos, además del procesado, su hermano Miguel y el policía Enrique Sánchez y un individuo llamado Francisco Moya.

Por último, el guardia Justo Fuentes denunció que el procesado le había dado una bofetada, extremo no comprobado.

Por todo ello fué condenado don Fernando Primo de Rivera a tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, siendo abuelto de un delito de falta y condenándose únicamente por el delito de atentado a la autoridad.

SINDICATO DISUELTO

San Sebastián, 6.—El gobernador ha dispuesto que sea disuelto el Sindicato de obreros parados, en vista de los muchos conflictos que venía promoviendo.

NOTICIAS DE BARCELONA

HA SIDO DETENIDO UN SÚBDITO ARGELINO QUE DENUNCIÓ A LA POLICIA QUE HABIA SIDO ATRACADO EN LA CARRETERA DEL PORT

El súbdito argelino Mohamed Ali denunció a la Policía que en la carretera del Port, le habían atracado, robándole una importante cantidad en metálico.

Ayer Mohamed Ali fué detenido por presentar contra él una denuncia el árabe Ben Janer, en la que le acusa de haberle sustraído 1.500 pesetas y 13 libras esterlinas.

ROBO DE UNA CARTERA QUE CONTENIA 4.000 PSETAS

Viajando en un tranvía de la Rambla a Andrés Pagés le quitaron la cartera en la que llevaba 4.000 pesetas.

A LA CARCEL

Desde el Juzgado ha sido conducido a la cárcel Bartolomé Llabrés.

EL BAILE DE LA CRUZ ROJA EN EL RITZ

Anoche presentaban brillante aspecto los salones del Hotel Ritz, en los que se celebró el baile organizado por la Cruz Roja a beneficio de su hospital.

La fiesta revistió caracteres de gran solemnidad mundana y la animación fué grande, no decayendo ni un momento.

Los amistosos de ayer en Madrid

UN RESERVA DEL ATHLETIC Y EL DEPORTIVO EMPATARON A DOS GOALS. — EL RESERVA DEL MADRID VENCIÓ A UNA SELECCION POR CINCO GOALS A DOS

Madrid, 6.—Esta tarde se ha jugado un partido amistoso en el Stadium Metropolitano entre un equipo del Athletic Club y el Deportivo.

A las órdenes de Gumb, los equipos se alinearon así:

Athletic: Vidal; Mendaro, Pepin; Santos, Ordóñez, Viguera; Vosmediano, Hoyos, Rubio, Castro y Costa.

Deportivo: Pedrosa; Serrano, Cantel; Sánchez, Iturraspe, Valle; Roldán, Burgos, Moriones, Ortiz y Aja.

Marcaron los primeros los del Deportivo por mediación de Roldán que remató un centro de Burgos a las mallas atléticas. A los cuarenta minutos el Athletic empató por mediación de Hoyos de un buen cabezazo rematando un centro de Castro.

En el segundo tiempo, Feliciano ocupó el puesto de Antofino, y Calvo el de Cantel, Montalbán el de Sánchez y Calleja el de Valle.

Aja desempató de un buen tiro, y Hoyos aprovechó un pase de Rubio para lograr el empate definitivo.

Madrid, 6.—En el campo de la Ferroviaria se celebró un encuentro entre una selección ferroviaria Pavon y un equipo del Madrid.

A las órdenes de Iglesias, que arbitró mal, los equipos se alinearon así: Selección: Polo; Alberti, Villalba; Tomason, Pichi, Fernández; Asenjo, Cabañez, Virao, Lozano y Castro.

Madrid: Del Campo; Muñoz, Salas; Prats, Ordóñez, Gómez; Lazcano, Bestit, Esparza, Gonzalo y Mendizábal.

El Madrid dominó intensamente durante la primera parte, marcando cuatro tantos, dos Gonzalo y uno Bestit y Mendizábal. La selección marcó un tanto por mediación de Asenjo.

En la segunda parte dominó también el Madrid, y la selección marcó un tanto de penalty por obra de Lozano, y el Madrid logró su quinto tanto por mediación de Mendizábal.

UNION REPUBLICANA FEMENINA Y EL VOTO DE LA MUJER

Madrid, 6.—Los periódicos de hoy publican la siguiente nota:

Unión Republicana Femenina, que tuvo el resuelto propósito de exteriorizar su desagrado, y en caso necesario su protesta ante la posibilidad de que se celebraran elecciones parciales, sin la intervención del voto femenino, se cree ahora en el muy grato deber de manifestar públicamente su rendido aplauso al Gobierno, por su decisión de convocar elecciones municipales, para el próximo abril, y de verificarlas con el sufragio de la mujer, sin la cual no serían unas elecciones constitucionales.

Al mismo tiempo, Unión Republicana Femenina reitera su resolución de seguir trabajando para la efecti-

va, fervorosa y eficaz incorporación de la mujer a la política republicana.

EL FERROCARRIL DE EL FERROL A GIJON

El Ferrol, 6.—Ha sido recibida con gran júbilo la noticia comunicada por el subsecretario de Obras Públicas, dando cuenta de que serán reanudadas en el mes actual las obras del ferrocarril de El Ferrol a Gijón en cuyos trabajos podrán ser empleados gran número de obreros que se hallan en paro forzoso.

UN SUELTO DEL «HERALDO» SOBRE LA ACTITUD DE UN EMBAJADOR EXTRANJERO

Madrid, 6.—El «Heraldo» publica hoy un suelto en primera plana en el que dice que el embajador de una potencia americana, muy democrática se ofendió gravemente porque habían pasado delante de él el presidente de las Cortes y del Gobierno en una comida celebrada en Palacio. Terminada la comida, se retiró sin saludar al jefe del Estado. Dice que precisamente este diplomático es el que no ha asistido al último banquete celebrado.

Esto le parece muy mal al periódico, pues si hubiese hecho lo mismo nuestro embajador en aquel país, no hubiese parecido bien a aquella nación.

HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE BOMBAS EN VITORIA

Vitoria, 6.—Se ha encontrado un depósito de bombas en la calle de Arana, en un solar que dedica a depósito de tabloneros el industrial señor Del Amo.

El hallazgo fué hecho por unos obreros que estaban separando unos tabloneros. Debajo de una estiba de ellos encontraron cuatro bombas y tres cargadores con mecha. Luego encontraron varios sacos conteniendo trozos de hierro y otros materiales que se emplean en la carga de bombas.

Encontraron también pólvora que estaba envuelta en un diario madrileño de fecha primero de agosto. Se dió cuenta del hallazgo a las autoridades que ordenaron el traslado de las bombas al cuartel de Artillería.

PARA EL MONUMENTO A RUSIÑOL EN ARANJUEZ

Madrid, 6.—El Casal Catalá, de Madrid, por mediación del Comité ejecutivo pro-monumento a Santiago Rusiñol, en Aranjuez, y para engrasar la suscripción que tiene abierta, está organizando un acto en memoria del gran poeta, pintor y dramaturgo, que se celebrará en el teatro Español en la segunda quincena del actual mes.

En él tomarán parte, además de otros elementos cuyos nombres se darán a conocer oportunamente, la compañía de Margarita Xirgu y Enrique Borrás, los cuales interpretarán «El místico», de Rusiñol, y don Eduardo Marquina y el tenor Hipólito Lázaro.

Vida Deportiva

FUTBOL

EN CASA RABIA
EL RESERVA DEL ESPAÑOL VEN-
CIO AYER AL SANS POR CUATRO
GOALS A CERO

En partido amistoso, los muchachos del reserva españolista, que forman un magnífico equipo, contendieron ayer tarde con el once de la U. S. sansense.

El encuentro fué francamente favorable a los españolistas, que ganaron por cuatro goals a cero, marcados por Alejo, Serra y Juvé (dos).

La exhibición demostró que el Español cuenta con reservas de calidad, quizá como ningún otro club de primera categoría.

El Torneo de Liga
LOS ENCUENTROS JUGADOS AYER CORRESPONDIENTES AL QUINTO GRUPO (CATALUNA) DE TERCERA DIVISION

Los encuentros celebrados ayer tarde, correspondientes a la tercera división de la Liga quinto grupo,

han dado los siguientes resultados:
Júpiter-Palafrugell, 0-1
Badalona-Sans 3-1
Martinenc-Sabadell 3-2

PUNTUACION

Table with 4 columns: Club, Goals, Wins, Losses, Draws, Points. Rows include Badalona, Sabadell, Sans, Palafrugell, Martinenc, Júpiter.

HOCKEY

EL TORNEO INTERNACIONAL
LOS PARTIDOS DE AYER

Barcelona y Tarrasa vencieron, por igual tanteo de un goal a cero, al Athletic de Bilbao y Bourse, de París. - El Polo empató con el Atlético madrileño

Se jugaron ayer por la mañana y por la tarde los partidos correspondientes a la segunda jornada del Torneo Internacional de Hockey, cuyos resultados fueron los siguientes:

ATLETIC DE MADRID, 0-POLO, 0

Ha sido este el mejor partido del torneo de cuantos se han disputado hasta ahora, pues indudablemente los equipos que se enfrentaron son dos de los mejores que en el mismo toman parte.

Todo el partido se llevó a fuerte tren y fué muy igualado, como indica el resultado final de empate a cero.

ARLEQUINS DE BRUSELAS, 1
PENYA INTREPIDS, 0

La Peña Intrépida, por dificultades de última hora, no pudo alinear a su primer equipo, formándose su once con algunos reservas, los que evidenciaron sin embargo, buenas condiciones haciendo un buen partido que adoleció únicamente de falta de conjunto, causa por la que dejaron de aprovechar algunas ocasiones que tuvieron para marcar.

El goal del equipo belga lo marcó el delantero centro.

POLO, 1-ATLETIC DE MADRID 0 (FEMENINOS)

El partido entre los equipos feme-

ninos del Athletic de Madrid y del Polo, fué asimismo excelente, por el buen juego que desarrollaron ambos equipos, con alguna ligera superioridad del catalán, que tras los encuentros internacionales últimamente jugados se encuentra en gran forma.

Triunfó el «Polo» por un goal a cero, marcado por Rosario Maier.

ATHLETIC DE BILBAO, 0
BARCELONA, 3

Por la tarde se jugó este partido en el que se evidenció una superioridad neta del once barcelonista, que aun sin necesidad de emplearse a fondo ejerció un buen dominio, logrando dos goals en la primera parte por mediación de Luria y Planells, y otro en el segundo tiempo obra de Tusquets.

Los bilbaínos, a la defensiva jugaron bien evitando una mayor derrota, pero la delantera se mostró escasamente peligrosa en sus ataques.

Acabó el partido con el resultado de tres a cero a favor del «Barcelona».

BOURSE, DE PARIS, 0
TARRASA, 1

En el campo del Tarrasa se jugó ayer tarde este match en el que el «once» local obtuvo una justa victoria por el mínimo resultado.

Reig fué el autor de este único tanto, que dió el triunfo a los egarenses.

Forman los equipos:
Bourse.—Jabés; J. Grosprón, Meyer; Pellos, Virien, Fattalay; Mac Chenaham, Gonat; Grosprón; Haus-sais y Fort.

Tarrasa.—Sarà; J. Badiella, Argemí; Ambrós, Chevanel, Simó II; Francino, F. Badiella; Roig; Simó I e Indurain.

EL III CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARATHON

La Federación Catalana de Atletismo, organizadora, de conformidad con la Confederación Española de Atletismo, del III Campeonato de España de Marathon, hace público que el equipo representativo de Cataluña se ha visto aumentado con los corredores Peirats, Bonet y Raner formando así un equipo de seis atletas que defenderán nuestros colores.

CORREOS

Convocatoria de 100 plazas. No se exige título. Edad: hasta 30 años y 35 quienes posean el p.e. lo. Instancias hasta 31 de marzo. Preparación: «Contestaciones Reus». Folletos con detalles, gratis.

AUXILIARES DE ADUANAS

Convocatoria de 100 plazas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: desde 17 años. Folleto con detalles, gratis. PREPARACION. 30 Ptas. mes. «CONTESTACIONES REUS». 25 ptas.

PERICIAL DE CONTABILIDAD

Convocatoria de 31 plazas. Título de Profesor mercantil. Licenciado en Derecho o Ciencias. Instancias hasta junio. Folleto con detalles, gratis. PREPARACION. 90 ptas. mes. Nuevas «CONTESTACIONES REUS».

Informes gratuitos de todas oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc. en la

ACADEMIA EDITORIAL REUS

Clases: Preclados, 1 - Libros: Preclados, 6 Apartado 12.250. - Madrid

CARNAVAL

RUA - BAILES - ASALTOS
CARETAS - ANTIFACES
ARTICULOS GROTESCOS

BOLAS DE NIEVE

(de confetti blanco)

A 19'75 y 21'50 Ptas. el millar

EL INGENIO

Raurich, 6 - Teléfono, 15086

Pidase catálogo

MATRIMONIO

de 25 años, con una hija de 7 años, desean portar o torre en casa de persona de posición; inmejorables referencias, disponiendo de dos a tres mil pesetas de fianza; residir en Barcelona o sus alrededores. Para informes en la Admon. de EL DIA GRAFICO

PARA SER

Taquigrafo. Mecanografo. Contable o Auxiliar de Banca. en pocas mesas y obtener empleo por nuestra intervención en importantes oficinas, pida Ud. gratis hoja informativa. ESCUELA COMERCIAL BANCARIA. Ronda San Antonio, 53. junto Plaza Universidad

ALBAÑIL

se ofrece. Esc. DIA GRAFICO núm. 127

MUESTRARIOS

para plaza y provincias aceptar a comisión agente comercial excelentes referencias. Esc. A. Bosch. Aragón, 404. Barcelona

Profesor mercantil

joven, se ofrece para contabilidad, inglés, francés, correspondencia francesa española, con práctica; solamente tardes; inmejorables referencias; modestas pretensiones. Esc. DIA GRAFICO núm. 4042

POR 5 PESETAS

al mes puede Ud. aprender CONTABILIDAD CALCULO MERCANTIL REFORMA DE LETRA on Gogona. 179. 1.º 2.º

BICICLETA

de niño casi nueva se vende o cambia por otra un poco mayor, abonando. Villarreal, 46. Tienda

DERRIBOS GARCIA Y VIDAL

Compra - Venta de materiales de derribo C. CLOT. 1 - Telef 54398

ESTUFA

de ocasión, propia para cafés, sala de billares o almacén. Vila y Vilá, 83. taller de soldadura autógena

GRAMOFONOS

Que costaron 200 ptas. liquidamos a 30 pts.

Díalos liquidamos-10.000 a 3'50 pts.

Tallers, 16

Historia Natural

Razas Humanas, Geografía Univers. Histor a Univers. y Enciclopedia a España abreviada. Pedid folleto ilustrado gratuito. Mariano Pueyo. Sepúlveda n. 177. Barcelona

L'ACTIVA

Joles. Relojes. Platería. Prentes económicas Hospital, 65 i 69

Joyerías Armela

MUEBLES

y Comodones a Plazos sin fiador. 18 calle Santa Ana. 18

PIELES

arreglo y transformo. Precios económicos. c. Muntaner, 3. pral. 2.º (Plaza Sepúlveda)

Pastilla Valda advertisement with circular logo and text: 'Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintáis constipados'.

Blenorragia advertisement with illustration of a man and text: 'BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc.'.

Gomas Higienicas advertisement with text: 'GOMAS HIGIENICAS de las mejores marcas garantizadas LA ORIENTAL'.

Fábrica de Pantallos advertisement with illustration of a factory and text: 'Fábrica de Pantallos PAPEL PERGAMINO blanco marfil (color de moda) en 130 cm. de ancho a 3 ptas. metro en rollos de 20 metros'.

CASA DE CARITAT DE BARCELONA SERVEI PUBLIC DE POMPES FUNEBRES. DIRECCIO I OFICINES: EDIFICI DE LA CASA DE CARITAT Carrer de Torres Amat, número 8. Telèfons 16524 - 16525 - 16526

Sirophon advertisement with illustration of a radio and text: 'Sirophon RADIO CONTINUA-ALterna CON ALTA VOZ DINAMICO MARCA PREFERIDA'.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA advertisement with illustration of a man and text: 'SANGRE PURA, RICA Y NUEVA es consigué gracias a las coroditadas PILORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE'.

ALQUILERES

ALQUILO

a cien metros de la Plaza de España. Cortes 335. grandes almacenes propios para industria o garaje, por 300 pts. al mes. razón en la portería; y en la calle Graywinkell n. 26 torre con once habitaciones y garaje, por 150 pesetas al mes. Razón en la propia casa

PIANOS

Alquileres desde pts. al mes. C. Bieger. BRUCH, 78

PRIMER PISO

en c. Mallorca n. 328 cinco dormitorios, magf. o baño Disponible R. Balmes n. 87. pral. 2.º

COMPRAS

ATENCION

Se pagan altos precios toda clase de oro viejo y dentaduras antiguas, como en joyas antiguas y modernas. Calle Fernando número 16. Joyería

JOYAS de ocasión

Compró oro, plata, diam. brillantes, perlas. Pagamos su valor RAMBLA FLORES 8. Joyería Núñez

VARIOS

Academia Correos Director Don Julián Reizabal Gantier. O p. aliciones 150 p. azas. Técnicos Correos. Sueldo de entrada 4.000 pts. Informes Pasaje de la Paz. núm. 10. pral.



Guerra, Guerra y Guerra

a los Artículos de Invierno y a los precios caros ■ ■ ■ ■

FORMIDABLE SEMANA A BENEFICIO DEL PUBLICO

TODAS LAS VENTAS, A MITAD DEL PRECIO DE COSTE

ABRIGOS, ABRIGOS y más ABRIGOS

- ABRIGOS forrados de seda, confección de lujo de 150 ptas. a 50 ptas.
- ABRIGOS forrados de seda, confección fina de 100 ptas. a 25 ptas.
- MIL PLUMAS. de 18 ptas. a 8 ptas.
- PIJAMAS popelín. a 4 ptas.
- CALZONCILLOS popelín. a 1'50

LAS PERSONAS QUE, HALLANDOSE FUERA DE BARCELONA, QUIERAN SERVIRSE DE NUESTRA CASA, NO TIENEN MAS QUE ESCRIBIRNOS Y RECIBIRAN EN SEGUIDA, Y COMPLETAMENTE GRATIS, LOS MAS MODERNOS CATALOGOS, UN CENTIMETRO Y UN PRACTICO SISTEMA PARA TOMARSE LA MEDIDA UNO MISMO. RECIBIRAN ASI SUS ENCARGOS ANTES DE CUATRO DIAS

NOTA: Esta Casa, sin necesidad de obsequios ni liquidaciones permanentes, a pesar de la gran crisis actual, ha inaugurado, en el espacio de dos años, dos suntuosos establecimientos, y está en vísperas de inaugurar una segunda Sucursal.

LA IMPORTANCIA de las CASAS, SE CONSIDERA POR EL TAMAÑO DEL ANUNCIO

Es inútil, no se puede competir con la Casa

Prats & Vaca

20, Paseo de Gracia, 20

4, Rambla Estudios, 4

Teléfono, 21472

Teléfono, 12869

LA ACTUALIDAD EN BARCELONA

LA FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS



Reparto de juguetes, en el Ritz, a los niños pobres



El Arbol de Noel, del Hotel Ritz



Los enfermitos del Hospital de San Pablo, son obsequiados con juguetes



En la Casa de Maternidad, con asistencia del doctor Aguadé, se verificó el reparto de juguetes a los asilados



Los Reyes Magos, haciendo entrega de sus presentes a la gente menuda



En el Palacio de Bellas Artes, empezó el reparto de juguetes a las nueve de la mañana, dándose por terminado el acto a la una y media

(Fots. Merletti)